



Universitat Pompeu Fabra

Tesis doctoral

**Estrategias filipinas respecto a
China:**

**Alonso Sánchez y Domingo Salazar en la empresa de China
(1581-1593)**

Barcelona, 1998

Volumen 1

Autor: Manel Ollé Rodríguez

Directora: Dolors Folch Fornesa

1.2.5.2. La emergencia de China en el horizonte colonial filipino (1565-1575)

Al poco tiempo de llegar a Filipinas, los españoles se percataron de que las posibilidades de explotación colonial del archipiélago no eran las imaginadas: las islas Filipinas no tenían nada que ver con las míticas y áureas islas de Ofir o Tarsis. No se producía allí el árbol del clavo y, aunque en Mindanao se producía canela, ésta no bastaba en absoluto por sí sola para rentabilizar las travesías del océano Pacífico y menos aún para rentabilizar la permanencia de una colonia estable de españoles en Filipinas. Los nativos ciertamente lucían algunos objetos de oro, pero se desconocía su procedencia. Las vistosas sedas que vestían los *datos* o caudillos locales evidentemente procedían de otras partes, la cultura material y el modelo económico de los pobladores de las islas era precaria en exceso como para ser susceptible de establecer una interacción comercial provechosa y, por otro lado, los recursos de la tierra eran poco lucrativos. Pero el contacto con los *prao* -las embarcaciones de los musulmanes instalados en los sultanatos vecinos de Borneo y Mindanao-, cargados de mercancías de procedencia china como por ejemplo sedas y porcelanas, permitieron entrever una salida a la situación.

Los castellanos de Filipinas comenzaban a percibir la naturaleza pluriestatal del mundo del sureste asiático, a comprender el alcance e influencia de la presencia en el área de los musulmanes y a desentrañar el mapa cambiante de los flujos comerciales de la zona. Por otro lado, empezaron a llegar informaciones de las riquezas que los portugueses obtenían con la *Nao da prata* que unía los puertos accesibles del sur del Japón con el enclave de Macao en la costa china, y con los enclaves de Malaca y de la India. Tanto en Filipinas como en España se comenzaba a ver el archipiélago filipino como una escala previa y útil para conseguir el acceso a otras costas más rentables y atractivas del ámbito asiático, especialmente a un mitificado continente chino.

En definitiva, la ausencia en las islas Filipinas de una estructura estatal centralizada previa, la dispersión no urbana de la población, la ausencia de riquezas inmediatas que rentabilizasen la conquista y un modelo de agricultura que dificultaba la obtención fácil de grandes beneficios por

exacción fiscal restaban atractivo al asentamiento filipino en sí mismo como objetivo último de la incursión asiática española. No faltaron en las primeras décadas de la colonia dudas y debates -especialmente en la metrópolis ibérica- acerca de la conveniencia y rentabilidad de mantener en pie la colonia filipina. Las enormes dificultades para acrecentar la cifra de población hispana -o novohispana- no adscrita a las órdenes religiosas destacada en Filipinas ilustra asimismo el escaso atractivo que en sus primeros momentos el archipiélago ofrecía. Todos estos factores, unidos a la precariedad material que se derivaba de la lejanía respecto al centro colonial novohispano de México, del cual Filipinas dependía,¹ así como de la dificultad y frecuente interrupción accidentada de la travesía del océano Pacífico, orientaron buena parte de las expectativas de los colonizadores hacia el comercio y hacia los planes de expansión y proyección exterior en el área.

Asimismo, los primeros misioneros que llegaron a Filipinas veían las islas simplemente como la antesala de una puerta que se abría, prometedora y desafiante, a los legendarios, ricos y civilizados reinos de China y Japón, de la misma manera que previamente las Antillas habían servido de base de operaciones para la evangelización y conquista del continente americano.² Así lo vemos reflejado en esta carta del agustino Diego Herrera dirigida a Felipe II y que data del 1570, donde expresa la impaciencia de los religiosos agustinos para acometer la que consideran la auténtica misión que les corresponde realizar en las entonces llamadas Indias Orientales:

"En lo que toca a la conversión de los naturales no se a hasta agora tratado de veras, hasta ver la voluntad de Vuestra Magestad; porque como tan cerca de Cebú ay tierras tan grandes y tan ricas y son de Vuestra Magestad, como son China, Lequios,³ Javos, Japones, tubimos entendido mandar ir a ellas y dexar estas islas, que aunque tienen muchas minas y ríos de oro, son muy poco en comparación de las otras, y la gente es muy bárbara y sin señores."⁴

¹ Filipinas se articulaba como una capitanía general en el marco del virreinato de Nueva España (UTZURRUM AUSEJO, 1972, 324)

² (PHELAN, 1967, 4-5)

³ Liuqiu 琉球

⁴ AGI Patronato 24, (PASTELLS, 1925-1936, I, CCXCVI-CCXCVII)

Durante los primeros años de presencia en Filipinas los conocimientos sobre las características geográficas, políticas y comerciales del medio en el que se los colonizadores de Filipinas se inserían era aún precarios. Se convirtió en necesidad imperiosa la tarea de acrecentar el volumen de información sobre los diferentes ámbitos cercanos, sobre las diferentes comunidades comerciales y sobre la diferentes estructuras estatales próximas: estos serían datos recurrentes y preferentes en las cartas del periodo, pero la precariedad del asentamiento les hacía depender frecuentemente de informadores indirectos.

En este periodo encontramos al respecto de la modalidad de interacción con el imperio chino ambigüedad y coexistencia de planes y concepciones diversas. No faltan en este primer periodo las propuestas descabelladas de conquista de China con escasos contingentes de soldados, fruto tanto del desconocimiento real de las dimensiones y características del imperio chino, como por la sugestión de una fácil repetición asiática de la toma del imperio atteca a manos de los contingentes de Hernán Cortés. Sin oponerse a estos planes explícitos de conquista, domina sin embargo una terminología más propia de un periodo inicial de toma de contacto y de recopilación de información. En ocasiones se apunta más bien al término "descubrimiento" que al término "conquista" en la línea del modelo teórico legal que se concretaría en las ordenanzas del Bosque de Segovia sobre nuevos descubrimientos, que datan del 1573:

"Los descubrimientos no se den con título y nombre de conquista, pues habiéndose de hacer tanta paz y caridad como deseamos, no queremos que el nombre dé ocasión ni color para que se pueda hazer fuerza ni agravio a los indios"¹

En estas ordenanzas se recoge la misma línea ideológica que preside *Las Leyes Nuevas de Indias* y las instrucciones para la expedición filipina de Andrés de Urdaneta y Miguel López de Legazpi de 1565. Los términos en que se plantean estas nuevas incursiones de descubrimiento marcan un modelo que se quiere diferenciado del que se produjo durante la primera mitad del siglo XVI en el continente americano, mostrando así el influjo del

¹ AGI Indiferente General 427, lib, XXXIX, fols. 63-93 (CUESTA DOMINGO, 1994 , 194)

revisiónismo crítico encabezado por las figuras señeras del obispo de Chiapas Bartolomé de las Casas y del jurista y teólogo Francisco de Vitoria. Se trataba de un modelo de interacción por cauces pacíficos, evangelizadores y comerciales, que sin embargo no deja de mostrar rasgos idealizantes, proponiendo un modelo de expansión que no atiende a los móviles reales de la acción colonial ni se corresponde en ocasiones con la política emprendida desde los centros coloniales e incluso con la política impulsada por la corona. Sólo hace falta comparar los beneméritos propósitos del siguiente pasaje de las ordenanzas para nuevos descubrimientos de 1573 con la realidad de la acción de los gobernadores españoles en Filipinas durante las primeras décadas de presencia en la zona, así como sus incursiones militares cruentas a Borneo y sus planes militares respecto a China:

"Los descubridores por mar ó tierra, no se empachen en guerra ni conquista en ninguna manera, ni ayudar á unos indios contra otros, ni se revuelvan en questiones ni contiendas con los de la tierra, por ninguna causa ni razón que sea, ni les hagan daño ni mal alguno; ni les tomen contra su voluntad cosa alguna suya, sino fuere por rescate, o dándoselo ellos de su voluntad."¹

Destaca por otro lado en estas ordenanzas del bosque de Segovia de 1573 el imperativo de recabar información y de explorar las zonas cercanas a los puntos de enclave estable, explicitado en los títulos segundo y cuarto de las mismas, un imperativo que sin duda influyó en el proceso de construcción de la imagen europea de China a finales del siglo XVI:

"Los que tienen gobernación de las Indias, así en lo espiritual, como en lo temporal, se informen con mucha diligencia, si dentro de su distrito en las tierras y provincias que confinaren con él, hay alguna cosa por descubrir y pacificar, y de la sustancia y calidades de ellas, de la gente y naciones que las habitan; sin enviar á ellas gente de guerra, ni otra que pueda causar escándalo, sino informándose por los mejores medios que pudieren: y asimismo se informen de las personas que serán convenientes para hacer los dichos descubrimientos; y con las personas que les pareçieren más convenientes, tomen asiento y capitulación, ofresciéndoles las onrras y aprovechamientos que justamente y sin injuria de los naturales, se les pudieren ofrescer; y sin ejecutarlo, de lo que ovieren capitulado

¹ (CUESTA DOMINGO, 1994 , 186)

y de lo que averiguaren y de la relación que tuvieren, le den al Virrey y á las Audiencias ; y en viendo el consejo, y, habiéndose visto en él; y dado licencia para ello, puedan hacer el descubrimiento de ellas guardando la orden siguiente. (...) Desde el pueblo que estuviere poblado en los confines, por vía de comercio y rescate, entren indios vasallos lenguas á descubrir la tierra; y religiosos españoles con dádivas y de paz, procuren de saber y entender el sugeto, sustancia y calidad de la tierra, y las naciones y gentes que la habitan, y los señores que la gobiernan; y hagan descripciones de todo lo que se pudiere saber y entender; y vayan enviando siempre relación al gobernador para que la invie al Consejo."¹

A pesar de que encontramos en estas instrucciones una afinidad parcial con documentos de instrucción anteriores como son los que se entregaron en Nueva España a principios de 1572 a Juan de la Isla para proceder al "descubrimiento de China",² no podemos sin embargo juzgar en rigor el grado de influencia -y sobretodo de divergencia- de estas ordenanzas respecto a las directrices de la política de proyección exterior de la colonia española de Filipinas hasta la llegada a Manila del gobernador Francisco de Sande (Agosto 1576), momento a partir del cual sabemos documentalmente a través de las instrucciones reales que le fueron entregadas, fechadas en Aranjuez el 12 de mayo de 1574, que debía de sujetarse el imperativo de estas directrices:

"Llevareys la instrucción que está dada para la ordenanza, que se a de tener para hazer nuevos descubrimientos, poblaciones y pacificaciones, y procurareis que en todo se cumpla"³

En las relaciones y cartas producidas por los colonizadores españoles de Filipinas durante esta primera década (1565-1575), encontramos numerosas informaciones referidas al ámbito regional y restringido de los contactos sino-españoles producidos en las islas Filipinas. No se trata ya de la pintura panorámica de contornos vagos de un imperio chino apenas intuído desde Filipinas a partir de relatos traducidos por intérpretes con un conocimiento

¹ (CUESTA DOMINGO, 1994 , 170-74)

² AGI Patronato 24, 4, 9 *Instrucción del virrey de la Nueva España don Martín Enriquez a Juan de la Isla*

³ AGI Filipinas, 339, lib. 1, fols. 46-47

somero de la lengua castellana, sino de la serie de indicios e informaciones precisas y detalladas sobre la presencia directa e indirecta del comercio chino en la zona del archipiélago filipino, así como de la evolución y crecimiento del proceso de diáspora mercantil de chinos de la provincia de Fujian que de estas cartas se puede colegir.

Por un lado encontramos testimonios evidentes de una presencia directa de comerciantes estacionales procedentes del Fujian y de grupos de chinos de la misma provincia ya establecidos en Manila, en un caso concreto se trata de emigrantes chinos procedentes del Japón, donde habían entrado ya en contacto con los jesuitas establecidos en la isla meridional del Japón, Kyûshû. Por otro lado encontramos testimonios de la presencia indirecta de productos de origen chino que llegan a Luzón y a la zona central del archipiélago (Cebú, Bohol..) a través de una conexión comercial -previa también a la irrupción española en la zona- del ámbito de Luzón con las rutas comerciales de Borneo, principalmente a través de los sultanatos islámicos de Brunei y de Manila.

La inquisición de datos sobre China era objetivo prioritario de los expedicionarios españoles en Filipinas, que de hecho, incluso en sus escritos, tendían en ocasiones a identificar su empresa Filipina con una más genérica empresa de China.¹ La interconexión entre los ámbitos de las "yslas de Poniente" y el continente chino se encuentra testimoniada repetidamente, y es muestra de las expectativas que suscitaba el conjunto. Así lo constatamos en la propuesta emanada por el Cabildo de Mexico el 12 de diciembre de 1567 solicitando al Rey Felipe II:

¹ Así lo vemos en la que sería la primera relación publicada en España sobre la expedición española en Filipinas donde encontramos explicitada esta identificación de la empresa extremo-oriental castellana con la empresa de China en las palabras iniciales de la relación: "Desto de la China ay dos relaciones..." *Copia de una carta venida de Sevilla a Miguel Salvador de Valencia, la qual narra el venturosa descubrimiento que los mexicanos han hecho, navegando con la armada que su Magestad mandó hazer en México, con otras maravillosas y de gran provecho para toda la Christiandad: son dignas de ser vistas y leydas. En Barcelona, por Pau Cortey, 1566.* El documento original parece ser que se perdió durante la Segunda Guerra Mundial y solo se conserva una edición facsímil que en el año de 1905 editó la librería de Victoriano Suárez. Fue publicada por Carlos Sanz en (SANZ, 1958). El documento aparece reproducido en (HIDALGO NUCHERA, 1995, 210-212)

"...repartir la tierra de las dichas Islas del Poniente y de la China, perpetuándola entre los descubridores y pobladores"¹

En una carta fechada en Cebú el 6 de junio de 1569, Andrés de Mirandaola daba cuenta de una primera y breve relación sobre China escrita a partir de los datos transmitidos por dos chinos encontrados en una isla próxima a Cebú.² Se recogen en esta misiva ya no tan solo datos sobre la presencia de comerciantes chinos en las rutas del sureste asiático sino también una somera descripción del imperio chino de los Ming.

A partir del establecimiento de los españoles en Manila se acrecentó tanto el nivel de contacto directo entre chinos y españoles como el nivel de conocimiento sobre China. Encontramos noticias de las primeras interacciones y percepciones de los Chinos que comerciaban en la zona de Luzón en la *Relación circunstanciada del subceso del Viage y jornada que hizo el Maese de Campo Martín de Goyti al descubrimiento y conquista de la Ysla de Luzón, desde 8 de mayo de 1570 que salió del río Panae con un junco de 50 toneladas, una fragata y 15 paraos esquifados con naturales de la Ysla de Zubú y dicha de Panae*. La entrada a sangre y fuego en un pueblo de "moros" de Mindoro, dejando atrás los cadáveres de más de cuarenta moros muertos "a puro arcabuzazo" deparó la sorpresa del encuentro de dos chinos que habían sido hechos prisioneros después de haberse enfrentado con los moros por tal de acceder a un contacto directo con los recién llegados castellanos. Encontramos en la misma relación de mayo de 1570 sobre la primera incursión en Luzón del Maese de Campo Martín de Goyti las primeras referencias a la presencia en Manila de una escasa pero significativa colonia estable de pobladores chinos y japoneses:

"A este río habían venido dos navíos de China a contratar con los moros y, estando nosotros en Mindoro, tuvieron los chinos noticia de cómo estábamos allí; y queriéndose acoger, los moros no permitieron; y sobre si habían de ir o no trabaron pendencia los unos con los otros, de que vino a resultar que los chinos, con un berso que tiraron de un navío, mataron un principal moro, en cuya venganza los moros se juntaron e dieron sobre los chinos, que ivan saliendo por el estero a la mar. Y parece ser que en ciertos baxos, antes de salir fuera, se

¹(HIDALGO NUCHERA, 1995, 33)

²AGI patronato, 24, 1, 12; reproducido en (PASTELLS, 1925-1936, I,CCXCIV)

perdieron los navíos, e los chinos e toda su hacienda vino a poder de los moros, los quales usaron de riguroso castigo, porque los prendieron a todos y poco a poco les ivan dando muertes muy crueles, desollándoles las caras y poniéndolos en cañas y en petates."¹

Un segundo ejemplo de este tipo de datos recogidos directamente en la zona de Luzón a partir de la convivencia directa con reducidas comunidades de chinos de la diáspora mercantil lo encontramos en la *Relación anónima del descubrimiento y conquista de las islas de Luzón y Mindoro y de las cosas más señaladas que en ellas sucedieron. Manila, 20 abril de 1572*, en la cual se describen en primera instancia las características humanas, costumbres y el tipo de productos con los que comercian los llamados "yndios de china". Es destacable como el retrato "etnográfico" de los chinos se traza en contraste al de los naturales de las islas Filipinas:

"...Ya que é escrito el modo y comodo de los naturales destas yslas, diré algunas cosillas de los yndios de China, porque arriba començe a declararlo. Digo que ellos vienen a tratar a esta ysla de Luzón y con los españoles; ansimismo todas las yslas alderredos desta traen a vender cosas de seda e mantas de algodón muy buenas, y otras muchas menudencias muy pulidas al arte e manera de sus personas; es como arriba començe a dezir ombres y mugeres son muy bien dispuestos y blancos de cara; digo mugeres, porque las ay en esta ysla de Luzón y biven entre estos naturales, por averse venido huyendo de su tierra por çiertos negoçios que allá les susçedieron, y truxeron a sus muxeres consigo, que serán como çiento cinquenta ombres y mugeres, y luego se bolbieron cristianos; es gente muy umilde y vergonzosa; vístense muy bien de rropa blanca de algodón, larga y de seda; husan çaragüelles y çapatos y medias; esto es, en suma, lo que hemos visto; traen el cabello muy largo, así hombres como mugeres, atado y muy bien puesto sobre la cabeça"²

¹AGI Patronato 24, 17, reproducido en (FERNANDEZ DE NAVARRETE, 1946, XVII, 37) y en (HIDALGO NUCHERA, 1995 #323, 271)

²AGI Patronato 24, 14; reproducido en (FERNANDEZ DE NAVARRETE, 1946, XVII, doc. 43), (RODRIGUEZ, 1978, XIV, doc. 45), (RETANA, 1897, IV, pp. 3-37) y en (HIDALGO NUCHERA, 1995, 292-297)

En este primer momento de establecimiento y asentamiento en Manila, la estrategia de los conquistadores españoles respecto a los comerciantes chinos que frecuentaban Luzón era clara: el intento era en primer lugar el de intentar dar solidez y continuidad a los intercambios comerciales en Manila y en segundo lugar abrir vías de penetración directa al continente chino. Asociado a este segundo intento, se producía un proceso de captación de información estratégica sobre el medio institucional, comercial y geográfico del imperio chino. Vemos en un documento escrito por Miguel López de Legazpi en Manila el 11 de agosto de 1572, *Carta del Gobernador de Filipinas Miguel López de Legazpi al Virrey de Nueva España. Manila, 11 de agosto de 1572*, como se concretan estas tres vertientes de la estrategia de interacción con los chinos y como se plasma en la percepción de China, en la obtención de listas de productos a comerciar así como de un mapa improvisado, trazado por los comerciantes chinos a mano y sin datos de latitudes ni orientación:

"(...) y paresciéndome coyuntura para travar amistad y contratación con los chinos, rescaté y compré todos los que se pudieron aver, y les dí libertad para que libremente pudiesen yr a su tierra; fueron treynta y tantas personas las que se liberaron, las quales embié desde Vindoro en un navío a su tierra; quedaron muy obligados por la buena obra y libertad que se les avía dado, y prometieron que siempore vernían a contratar donde quiera que yo estuviese, y vinieron ogaño diez juncos dellos, los tres a este Río y tres a Vindoro y dos a Balayán y otros dos a otras dos yslas, y an venido y contratado con más libertad y seguridad que solían con los moros, con que an mostrado tener gran contentamiento; algunos dellos se an buuelto a su tierra, y otros están aquí por no aver acabado de vender; dize que el año que vernan muchos juncos, traerán muchas cosas y como ogaño no avían traydo sino muestras para ver a qué nos afiçionávamos, y que no trayan cantidad por no estar çiertos si los podrían vender, truxeron damasquillos de labores y tafetanes de todos colores, seda torzida y floxa, seda cruda en madexa, loça de porzelana dorada y blanca, açucar, naranjas, dulzes, pimienta y açúcar, çandía, arina de trigo, drogas, azmicle y otros olores, azogue y cajuelas pintadas y otros muchos dejes, y sacan dineros de cada cosa poca cantidad. Traté con ellos de embiar en su nabío dos religiosos para que allá tratasen de paz y amistad perpetua con el que gobierna, porque dizen que su Rey está muy lejos de la tierra adentro camino de tres meses; no salieron a ello, diziendo que no los dexarían desembarcar en tierra firme yendo sin liçencia, y así embié con los mismos a pedirla y prometieron de traer su respuesta del Governador. (...) No é querido embiar

gente allá por no los alterar ni alborotar, pues la contratación suya la tenemos cierta y adquirida por su propia voluntad."¹

Encontramos la relación descriptiva de China a la que hace referencia Miguel López de Legazpi, incorporada a una carta del agustino Martín de Rada, escrita en fecha prácticamente coincidente con la carta que arriba hemos extractado de Miguel López de Legazpi (10 de agosto de 1572) y también dirigida al Virrey de Nueva España, Martín Enríquez. Se trata sin embargo de informaciones anteriores, obtenidas en Cebú, aún en la fase del desarrollo histórico de la conquista de Filipinas que Patricio Hidalgo califica como de "años de indecisión" (1565-1570),² con anterioridad por tanto al establecimiento en Manila y el aumento de las interacciones directas con los *sangleys*, los chinos de la diáspora mercantil filipina.

Sobre el contenido de la relación descriptiva de China, cabe destacar cómo el sumario de los datos consignados se corresponde plenamente a los intereses estratégicos recurrentes en las primeras percepciones de la época: coordenadas topográficas, extensión, estructura territorial, jerarquía administrativa y defensa. Se trata en todos los casos de datos imprescindibles para acometer una empresa de penetración en China, ya sea por vía estrictamente diplomático-misional o con una dimensión también militar:

"...según la razón de un chino principal llamado Conco, que tuve yo en mi casa de Çubú ³casi medio año; será el rreino de la China el mayor del mundo, porque ocupa desde la costa que corre hazia el nor nordeste 700 leguas, y tiene de travesía desde la costa hasta los fines della quatro o cinco meses de camino, y allá confina con la gran Tartaria, y tiene una muralla bravísima que divide sus rreinos de los de los tártaros, la qual a su cuenta tiene de largo mil leguas grandes que parece increíble (...)"⁴

¹AGI Patronato 24, 23, reproducido en (RODRIGUEZ, 1965-1998 #218, XIV, doc. 48], en (FERNANDEZ DE NAVARRETE, 1946, XVII, doc. 44) y en (HIDALGO NUCHERA, 1995, 308-309)

² (HIDALGO NUCHERA, 1995, 39)

³ Cebú

⁴ AGI Patronato 24, r. 22, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, I, CCVCV-CCVCVI i CCCI)

En ocasiones las informaciones recogidas a través de los comerciantes de los juncos de Fujian eran de perfil más estrictamente comercial, proporcionando datos precisos de los productos aportados o bien incluían datos coyunturales referentes al acontecer histórico en curso en China. Así lo vemos en este fragmento de una carta anónima fechada en Manila el año 1574::

"Este año han venido a estas islas de las demás comarcas catorce navíos con las mercaderías que acostumbran a traer a esta ciudad. Llegaron tres de ellos, y entre otras cosas que trajeron fué harina, trigo, cebada, azúcar, nueces, pasas, ygos (...) naranjas, pimienta, peras y otras frutillas de las que suelen traer. Traxeron otras muchas cosas, aunque no tan buenas como los años pasados; porque dicen tener en la tierra firme de la China guerras los unos contra los otros, y que por la costa andavan muchos corsarios, y les habían tomado un navío de los que el año pasado habían salido de este pueblo de Manila,¹ y robaron y mataron todos los que iban dentro."²

También encontramos referencias al cambio de emperador en China, con la llegada al poder el año 1573 del emperador Wanli, en la interesante relación de Andres de Mirandaola firmaba en Mexico el enero de 1574 con el título de *Relación de las cosas que se ofreçían en las Yslas del Poniente, así de propiedades de la tierra como de costumbres de los naturales de la tierra firme de la China*. Se recoge en ella información detallada sobre las poblaciones y fortalezas de defensa de la costa de la provincia de Fujian, especialmente de la zona de la bahía de Amoy, y en menor medida de la zona de Guangdong recogidas a partir del testimonio oral de los emigrantes chinos de Manila y de los mercaderes estacionales. Se trata éste de un documento que excluye las habituales noticias sobre las riquezas y sobre las costumbres y organización de China, para centrarse en la información estratégica para la navegación, así como para una posible entrada militar en

¹ Podría referirse a un junco apresado por la flota del pirata Lin Feng 林風, el cual, viendo las riquezas transportadas y a partir de las informaciones obtenidas por los tripulantes del junco, decidió esquivar los hostigamientos de los guardacostas imperiales chinos trasladándose a Luzón. A finales del mes de noviembre de 1574 Linfeng 林風 llegó a la costa sur de la región de Ilocos

² (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, II, XX)

China, trazando una suerte de derrotero detallado con especial atención a la situación, y dotación humana de las fortalezas de defensa costera.

Esta descripción de la costa fujianesa y cantonesa en última instancia amplía su objetivo e incluye referencias a la distancia con la capital del imperio y una lista de las provincias y capitales. Es del máximo interés la información referente al cambio transitorio de política de emigración producido a raíz del cambio de dinastía que podemos leer en esta relación de Andrés de Mirandaola: se constata la libertad para volver a China para aquellos inmigrantes chinos que habrían sido anteriormente condenados a muerte por haber transgredido la prohibición a permanecer más de un año fuera del continente. En realidad se trata de una trasposición tardía de una disposición anterior y circunscrita al ámbito de la provincia de Fujian. Fue en el año 1567, con el inicio del emperador Long Qing 隆慶 (1567-1573) cuando se aprobó para la provincia de Fujian una política de apertura marítima que relajaba la anterior "prohibición del mar", *haijing* 海禁 y permitía la libre salida a los juncos chinos, aunque mantenía una restricción absoluta al comercio con los japoneses -que seguían monopolizando desde Cantón los portugueses en una provechosa tarea de mediación. La nueva política de apertura al comercio en Fujian mantenía por razones de seguridad las restricciones severas a la entrada de extranjeros en territorio chino: las dificultades y resistencias institucionales que encontraron los españoles de Manila a los diferentes intentos de penetración en el continente chino así lo confirman.¹ También se recogen en esta relación noticias sobre este impedimento reiterado a la entrada de extranjeros en China

"(...) Los pueblos y fortalezas que ay en la costa de donde an venido estos navios hasta Cantón son *Focan*,² que está en un rio, tiene una fortaleza en ella gran cantidad de gente de guarnicion que esto no lo pude saver dellos. Tiene a la boca del rio unas ysletas y baxíos esta otra fortaleza y pueblo, adelante en la costa obra de catorze leguas hay una baya pequeña que tiene por nombre *Ocaa*, estan frontera de la baya unas ysletas que se parecen despobladas. Adelante en la costa, obra de diez leguas, ay otro rio y ysleta un pueblo y fortaleza que tiene

¹ (CHANG, 1983, 78-79)

² Fuzhou 福州 Capital de de la provincia de Fujian 福建, situada al norte de la provincia, próxima a la costa y conectada con ella fluvialmente

por nombre *Sinhua*¹ adelante la costa obra de doze leguas está otro rio grande muy caudaloso que a lo que se estiende este rio y el de la ciudad de Cantón se juntan aqui. Está un pueblo y fortaleza que an por nombre *Çuiçui*² de aqui se a entendido que salen los navios que an venido a Manila y otras que van a Bindoro y Balayán, y están adelante. En la costa está una baya grande que tiene a la boca muchas ysletas, y una tiene por nombre *Amisi*³ dentro de baya está una fortaleza y un pueblo que tiene por nombre *Aiçum*⁴. Está más adentro della un rio muy caudaloso que van por el a Cantón⁵ dentro, el qual obra de dos leguas está otra fuerça y pueblo que tiene por nombre *Çiomçui*,⁶ asimismo son los navios que salen a la fortaleza donde aquí, porque según entendí de los naturales que esta era una gran provincia⁷ y que en ella avía gran contratación. Está en la costa adelante obra de diez leguas un rio caudaloso dentro del qual está una fuerça y un pueblo que a por nombre *Tuan*,⁸ frontero deste rio está una ysleta que a por nombre *Lamao*. Adelante obra de catorze leguas esta el rio grande de *Cantón*,⁹ donde se tiene notiçia que está una fuerça grande y en ella gente de guarnición a lo que entendí es tan de hordinario seys çientos y siete çientos soldados, que estos son los que guardan la fuerça y su capitán y el

¹ Xinghua 興花 prefectura de la provincia de Fujian situada entre Fuzhou 福州 y la bahía de Amoy.

² Quanzhou 泉州

³ Jinmen 金門 Isla situada en la entrada de la bahía de Amoy frente a Zhongzuosuo 中左所 Tambien conocida como Quemoy

⁴ Zhongzuosuo 中左所 Amoy. Actualmente se corresponde con la ciudad de Xiamen 廈門 °Ciudad costera de la provincia de Fujian convertida a principios de la dinastía Ming 明代 en un importante emporio comercial

⁵ El rio que desemboca en la bahía de Amoy y pasa junto a Quanzhou 泉州 , el Rio de Oro, Jinhe 金河 no conduce ni conecta a través de canales con Guangzhou 廣州

⁶ Zhangzhou 漳州 Ciudad de la provincia de Fujian 福建 situada en el interior de la bahía de Xiamen 廈門 (Amoy). En algunas fuentes ibéricas del siglo XVI se identifica con el topónimo de Chincheo

⁷ Hasta aquí se está refiriendo sin duda a topónimos de la provincia de Fujian 福建 perfectamente reconocibles por su congruencia geográfica y por su transliteración aproximativa. A partir de aquí mezcla datos que nos remiten a la zona de Guangdong 廣東 próxima a su capital Guangzhou 廣州

⁸ Tong An 同安 Ciudad situada al norte de la bahía de Zhongzuosuo 中左所 (Amoy) y conectada con ella fluvialmente. Martín de Rada en la *Relación verdadera de las cosas del reyno de Taibin...* se refiere a la ciudad de Tong An 同安 como *Tangua*

⁹ Guangzhou 廣州

governador de la ciudad y provincia de Cantón. Frontero deste rio estan las ysletas donde los portugueses ban a la contratación, porque ellos no llegan ni les consienten llegar a Canton. Tienen por nombre estas ysletas *Tamquian*,¹ que es la primera yendo a entrar en el rio y luego adonde estan los portugueses en sus navios, que es tierra de las ysletas, que tampoco tienen fuerça alguna de casas ni fuerça ni otra cosa sino que aquello les sirve de puerto para sus navios y en ellos se están. Tiene por nombre en donde están *Quiiao*.²³

¹ Dahengqin 大橫琴 Isla situada frente a Macao.

² Haojingao 壕鏡澳 Nombre que recibía Macao en algunas fuentes chinas antiguas antes de generalizarse la actual denominación de Aomen 澳門

³AGI PATRONATO 24, 12, 3

1.2.5.3. Objetivos misionales, comerciales e imperiales

Del examen de la documentación generada en el archipiélago filipino durante la primeras décadas del asentamiento colonizador español, tanto en ámbitos religiosos como seculares, se pueden detectar con claridad la presencia recurrente de tres objetivos paralelos (en ocasiones en simbiosis y en ocasiones en contradicción), que impulsaron en su primera fase la colonización castellana de las islas Filipinas: por un lado emerge el objetivo inicial estrictamente comercial de asegurarse una presencia en el tráfico de las especias, sedas y demás productos asiáticos hasta entonces monopolizado por los portugueses y que deriva como un rebrote del viejo litigio en la zona del Asia Oriental desde inicios de siglo. En segundo lugar estaba el objetivo al mismo tiempo misional, comercial e imperial de establecer contactos diplomáticos, exploratorios y mercantiles directos con China. En tercer lugar quedaba el objetivo estrictamente misional de cristianizar a los habitantes del archipiélago filipino y de las áreas colindantes. A la larga, de estos tres objetivos planteados tan sólo el último se hizo realmente efectivo. La intervención decidida a inicios del siglo XVII en la zona de Asia Oriental de los holandeses acabó cerrando las posibilidades de expansión y de control del ámbito de la especiería, mientras la conquista espiritual de China, se acabó revelando como un espejismo inalcanzable en los términos planteados por los colonizadores españoles.¹

Sin embargo, sí que ciertamente se establecieron contactos fluidos, relevantes y efectivos con los chinos, pero no en el continente chino sino en las mismas islas Filipinas: se puede afirmar que una de las consecuencias más claras de la colonización española de Filipinas fue la de estimular el desencadenamiento de una importante corriente migratoria de chinos de la

¹ No hay sin embargo que olvidar que justamente en aquellos momentos se ponía en marcha con éxito un proceso de entrada evangelizadora en China iniciada por los jesuitas italianos Matteo Ricci y Michele Ruggieri, desvinculada de forma inmedata de todo proceso de penetración colonial en China -pero asociada de forma simbiótica a la presencia comercial de los portugueses en Macao- y basada en el aprendizaje por parte de los misioneros de la lengua, las costumbres, las instituciones, la cultura y la historia china y en la acomodación a esta alteridad de civilización (PHELAN, 1967, 7)

provincia de Fujian hacia la isla de Luzón y la de abrir, a manera de llave de paso, de nudo de enlace y elemento dinamizador, una nueva ruta comercial de largo alcance que unía la costa china con Acapulco,¹ produciendo una entrada significativa de plata mexicana hacia los puertos chinos absolutamente relevante en la transformación de los flujos de circulación de metales preciosos.² A finales del siglo XVI Manila se había convertido ya en una "ciudad china", en un puerto de la diáspora mercantil china bajo control español.³

A tenor de estos objetivos paralelos, podemos distinguir en las líneas de actuación de los castellanos ante el imperio chino durante el siglo XVI la actuación de tres estrategias con frecuencia complementarias y sinérgicas, pero que en algunos casos determinados entraban en una colisión de intereses: podemos hablar de la primera de estas móviles como de una constante, siempre preeminente en el ámbito del discurso y siempre presente en el ámbito de la actuación, se trata de la estrategia de dominante misional, que tenía como objetivo la evangelización de los "gentiles" chinos, excepcionalmente cultos y desarrollados que, a diferencia de los "bárbaros" americanos y filipinos, presentaban prácticamente el único defecto de estar faltos de la fe cristiana.

Podemos hablar de las otras dos estrategias que marcaban la actuación de los castellanos de Manila ante China como de dos variables en principio alternativas pero que frecuentemente confluían estratégicamente, aunque en su radicalidad se orientaban a modelos coloniales diferentes. Se trata por un lado del móvil comercial, que tenía como objetivos recurrentes el favorecer y consolidar la venida de barcos chinos a Manila, el conseguir el acceso directo de navés españolas a la costa china y el establecimiento de un asentamiento portuario en la costa china con un estatuto similar al del enclave portugués de Macao. Por otro lado actuaba el móvil imperial, que

¹ "Thus the Spaniards were never able to gain any real military or religious foothold in either China or Japan, and their extensive commercial relationships with those peoples continued to be by way of the trade funneled through Manila, where silks and other products were exchanged for Mexican silver." (DODGE, 1976, 237)

² (FLYNN & GIRALDEZ, 1996) y (HSU Immanuel C.Y., 1995, 94)

³ "Whatever hopes for conquest or conversion the spanish settlers in the Philippines might have nursed, Chinese enterprise both in commerce and industry was rapidly making Manila, by the end of the sixteenth century, a Chinese colonial town." (HEADLEY, 1995, 635)

operaba según una lógica de expansión territorial, presión fiscal sobre la población colonizada, control y dominio efectivo del territorio, así como de competencia y de oposición a imperios rivales, como en este caso era el imperio portugués del *Estado da Índia Portuguesa*, especialmente en sus colonias en el Asia Oriental, que en el periodo de la unión dinástica acentuó la mútua rivalidad.

La competencia con los portugueses de Macao condicionaba tanto la política misional, como la comercial o la estrictamente imperial de los castellanos de Manila respecto a China.¹ Esta competencia entre Manila y Macao se pone especialmente de relevancia durante la década de los años ochenta del siglo XVI, tras la unión dinástica. Es destacable por ejemplo que el foco de atención de los esfuerzos de los castellanos de Manila respecto a China se desviase en esta década desde Fujian a Guangdong -provincia en la que estaba radicada la colonia portuguesa de Macao-, a pesar de que los comerciantes y emigrantes chinos que acudían a Manila provenían en su práctica totalidad de Fujian y a pesar de que los esfuerzos diplomáticos (embajada de Miguel de Loarca y Martín de Rada de 1575) y las referencias estratégicas en los planes de conquista (Francisco de Sande y Diego López de Palacios) habían apuntado invariablemente durante la década anterior hacia Fujian.

La institucionalización de ambas ciudades se ha de interpretar asimismo en esta clave de competencia fronteriza imperial: tanto el establecimiento de la diócesis de Macao como el establecimiento de la diócesis de Manila se han de interpretar como intentos de asegurarse la legitimidad de la presencia misional -y evidentemente de la no misional- en la esfera del territorio chino.

¹ Pierre Chaunu destaca el paralelismo en las expansiones coloniales portuguesas y castellanas que se vinieron a encontrar a las antípodas de la península ibérica en el intervalo entre Manila y Macao: "La operación "mexicana" de expansión comercial hacia Extremo Oriente coincidió con una mutación de la *India Portuguesa* casi en la misma dirección. El descubrimiento del inmenso universo chino constituyó el hecho dominante de mediados del siglo XVI. Que sepamos no se ha llegado a despejar la rara simultaneidad del establecimiento de las dos redes de penetración desde Macao y desde Manila, ni la cronología que provocan: costas de Africa en el siglo XV, altiplanos americanos, oceano Indico e indonesia en la primera mitad del siglo XVI, universo chino, parada en el siglo XVII..." (CHAUNU, 1984, 83)

Durante las primeras décadas de presencia española en Filipinas se produjo una gran profusión de proyectos e iniciativas orientadas directamente a la conquista territorial de China, aunque en ocasiones -especialmente durante el primer decenio (1565-1575)- se formularan en términos de descubrimiento, esta formulación en el ámbito filipino obedecía a efectos meramente tácticos. Dominaba la impronta del modelo de conquista americano antes que la comprensión cabal del contexto y de las posibilidades de inserción de los españoles en el área del Asia Oriental. Confluían en este periodo la admiración por la riqueza y grandeza de China con un igual desprecio a su capacidad defensiva.¹ Se partía de un escaso nivel de conocimiento real de China, de sus dimensiones, capacidad de movilización, potencial bélico, estructura organizativa y pautas de interacción exterior. Los retratos y descripciones incipientes de China de este periodo recuperan parte de los tópicos acumulados en las percepciones portuguesas y progresivamente de nutren de nuevos datos recogidos tanto en Filipinas como propiamente en el continente chino.

Junto a una evolución hacia una apreciación más ajustada y menos mitificada de China, se produce durante el proceso de interacción de las primeras décadas una progresiva comprensión de las pautas de respuesta de las autoridades chinas a las interacciones exteriores. Esta progresiva experiencia y comprensión por parte de los castellanos de las concepciones chinas de las relaciones exteriores, de su percepción de los pueblos exteriores al imperio, actuarían en el reajustamiento y la modificación de sus estrategias de penetración, bloqueando iniciativas de embajada y de legación misional, especialmente a partir de 1586. El proceso paralelo de apertura y consolidación de fluidos canales comerciales con la llegada anual a Luzón de numerosos juncos chinos procedentes de Fujian se acabaría definiendo como el único marco operativo de interacción con el continente chino, imponiéndose así a finales de siglo la estrategia comercial por encima de la colonial y de la misional. Los intentos en el marco de esta estrategia de conseguir emular a los portugueses obteniendo un enclave fijo para el

¹ (VEGA, 1982, 54)

comercio en la costa china tuvo una última oportunidad fallida con el provisional asentamiento en la isla de El pinal entre los años 1598 y 1600.¹

En general asistimos en las primeras décadas de interacción de los castellanos de Filipinas con el imperio chino a una dominante dubitativa, a una constante redefinición de estrategias fruto del alto grado de dinamismo que presentaba el proceso en el que iban emergiendo factores nuevos (relajación de las prohibiciones al comercio y migración en China, aparición del corsario Lin Feng 林風 en Luzón, unión dinástica luso-castellana etc) y a medida que se hacían evidentes los perfiles precisos del horizontes chino despojados de halos mitificados, así como las implicaciones comerciales y políticas de las posiciones tomadas y de las expectativas planteadas por los castellanos de Filipinas.

Las dudas y contradicciones, los virajes de estrategia y de política y los contrastes entre las políticas seguidas por los diferentes centros de decisión (corona, virreinato, gobernador, obispo, religiosos...) se suceden durante este periodo tanto por lo que respecta a la cuestión del comercio en Manila con los *sangleys* -cuestionado en ocasiones, favorecido en otras-, como a la cuestión del establecimiento de una amplia colonia china en Manila -favorecida por unos y criticada por otros- o sobre la estrategia a seguir en territorio chino, buscando la conquista o conformandose con la obtención de un Macao español.

Este último objetivo de conseguir un enclave comercial en la costa china será un objetivo que repetidamente se encuentra en los documentos de la época pero que al mismo tiempo era en ocasiones visto como una posibilidad que en realidad podía llegar a ser diametralmente contraria a los intereses de los comerciantes de Manila respecto a los intereses contrapuestos de los comerciantes novohispanos, ya que la obtención de un enclave español en la costa china permitiría el florecimiento de un comercio directo entre las costas chinas y las costas mejicanas -y eventualmente peruanas-, relegando a Manila a un segundo plano marginal al perder su incipiente función privilegiada de *entrepôt* que enlazaba el ámbito asiático y el americano y al perder los importantes

¹ (CHANG, Tien-tse, 1934, 109-110), (LI Xun 李洵, 1985, 150), (TEIXEIRA, 1981, 33), (PELLIOT, 1944, 119-124), (BOXER, 1946-47, 152), (SCHURTZ, 1992, 95) y (WU Ching-hong, 1958, 364)

ingresos provenientes no sólo de los beneficios obtenidos por los comerciantes, sino también de las sustanciosas exacciones fiscales que gravaban el proceso mercantil en Manila.¹

Un patrón recurrente en la fluctuación de estrategias sobre el binomio conquista-embajada será el de la frecuente emergencia de planes de conquista con posterioridad y como reacción a intentos fracasados de embajada: así se produce en los casos portugueses de Melchior Nunes Barreto y en los casos españoles de los planes de conquista de Francisco de Sande, Ortega, Sanchez...

¹ (CHAN, Albert, 1978, 58)

1.2.6. Periodización de las interacciones entre Filipinas y China

La unión dinástica de las coronas de Castilla y Portugal el año 1581 significó un giro significativo en las aspiraciones de los castellanos de Filipinas. El impacto inmediato de esta noticia avivó las expectativas de dominio imperial especialmente en las áreas de contacto y frontera imperial luso-castellana, como era el caso de Asia Oriental. Se dibujaba en el horizonte el espejismo de una monarquía universal en la cual el breve intervalo que se abría entre Manila y Macao significaba el punto de encuentro entre las expansiones ibéricas hacia oriente y occidente.

Zoe Zwecker (1960) establecía en la fecha de 1580 la frontera entre dos modelos castellanos de aproximación al imperio chino, un primer modelo de aproximación en el cual los móviles misionales y comerciales parecían predominantes, y un segundo modelo en el cual el énfasis se ponía sobre los planes de conquista territorial como única vía factible para la "conquista espiritual"¹ Sin pretender restar importancia a la radical transformación del horizonte colonial del Extremo Oriente Ibérico, que supuso la forzada unión dinástica de 1581 que abrió un periodo que ha recibido en la historiografía portuguesa el calificativo de "monarquía dualista", se propone aquí una periodización que atienda simultáneamente a diversos factores. Así por ejemplo cabe objetar al planteamiento de Zoe Zwecker que si bien en el plano del discurso esta inflexión es perceptible, en el plano de los hechos asistimos en realidad a una continuada progresión en la vertiente comercial y migratoria especialmente acentuada a partir de los años ochenta, y que

¹ "...the year 1580 may serve as a convenient dividing point. In that year the union of the spanish and portuguese crowns in Europe, coupled with the decline of Portuguese colonial strength already in progress for some time, considerably enhanced the potential of Spain in the Orient, and from 1580 onward she reached out in almost all directions. Prior to 1580, her efforts were mainly directed toward China in an attempt to establish commercial, diplomatic, and missionary relations with the Celestial Empire. Indeed, in the second half of the sixteenth century China seems to have been de main focus of spanish interest in the extreme Orient and the Philippines themselves to have been looked upon as a base from which that great empire, as well as other Far Eastern areas, could be penetrated" (ZWECKER, 1960, 183)

conducirá a los intentos de limitación -expulsión de los *sangleys* de Manila del año 1596...¹ que culminarían en la revuelta de la colonia china de Manila y posterior sangrienta represión de 1603.

Distinguimos un primer periodo que nos situaría desde la llegada de los españoles a Filipinas en 1565 hasta la incursión en Luzón del pirata chino Lin Feng 林風 (Limahón) a finales de 1574. Este primer periodo se caracteriza por la precariedad y inicial consolidación de una aún escasa presencia española en Filipinas y, en relación a la proyección en el continente chino, se caracteriza por la ausencia de una presencia directa de los castellanos de Manila en el continente chino, por el establecimiento de unos primeros contactos comerciales directos con mercaderes provinientes de Fujian y por el favorecimiento del proceso, ya anterior a la irrupción española en el área, de migración china a Luzón. Se caracteriza asimismo por el proceso incipiente de recopilación de datos dispersos referentes a las características del Imperio Chino. Los documentos generados en Filipinas al respecto en este periodo inicial se caracterizan por su brevedad en comparación con las relaciones posteriores. Frecuentemente las noticias sobre China aparecen en este momento en documentos de temática miscelánea, de descripción general del estado de la colonia y de los diversos ámbitos de Asia Oriental etc. Este primer periodo (1565-1574) en las interacciones entre los españoles de Manila y las provincias chinas de Guangdong y de Fujian se caracteriza asimismo por el planteamiento de una serie de primeras y quméricas propuestas de conquista de China sin articular ni detallar así como por las diversas tentativas frustradas de exploración, descubrimiento o envío de misioneros al continente chino.

Distinguimos en segundo lugar un periodo máxima actividad y efervescencia de planes e iniciativas respecto a China que nos lleva desde 1575 a 1588. Este es un periodo marcado por la complejidad, por la simultaneidad de móviles e intereses contradictorios y de acciones divergentes. Por un lado viene marcado por la profusión de incursiones misionales en territorio chino de las diferentes órdenes religiosas presentes en la colonia (franciscanos, agustinos, jesuitas, dominicos...) en competición por conseguir penetrar e China, por la presencia de embajadas e intentos frustrados de embajada a China avaladas por el poder secular. Hay que

¹ Véase al respecto la carta a Felipe II de Antonio de Morga fechada el 6 de julio de 1596 (BLAIR & ROBERTSON, 1973, IX: 266)

destacar que los contactos directos establecidos durante este periodo tanto con los chinos que acudían anualmente a Filipinas y se establecían de forma creciente en Manila como con el territorio de las provincias de Guangdong 廣東 y de Fujian 福建 acrecentarían de forma sustancial los conocimientos no mediatizados en el archipiélago filipino sobre las características del imperio chino y de sus habitantes culminando en la síntesis de Juan Gonzalez de Mendoza *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China* (1585) que recoge tanto las informaciones procedentes de fuentes portuguesas como las obtenidas por los castellanos en esta serie de incursiones y embajadas.

Este segundo periodo se caracteriza asimismo por la emergencia de diversos planes de conquista de China articulados y defendidos de forma explícita, prolija y detallada por las más altas instancias del poder en Filipinas. Desde el plan de conquista de China formulado por el gobernador Francisco de Sande hasta los planes impulsados por el jesuita Alonso Sánchez y asumidos por el primer obispo Domingo de Salazar y por los tres gobernadores que se suceden desde 1580 hasta 1586 (Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, Diego Ronquillo y Santiago de Vera) fecha en la que Alonso Sánchez fué enviado por la colonia filipina como portavoz y representante ante la corte española para defender una serie de memoriales entre los que destacaba el plan de conquista de China. Este periodo viene marcado también por el fracaso de dos intentos distintos de embajada acometida en nombre de Felipe II a la corte imperial china de Wanli impulsado el primero por los frailes agustinos, en el cual debía participar Juan González de Mendoza, intento que quedó abortado en México el año 1581, e impulsado el segundo en 1584 por el Gobernador Diego Ronquillo, por el obispo Domingo de Salazar, por Alonso Sánchez y por el Factor Real Juan Bautista Román, segundo intento que fracasó tanto por la negativa de los jesuitas Michele Ruggieri y Mateo Ricci a implicarse en el asunto como por la negativa de las autoridades provinciales de Guangdong 廣東 a aceptar el inicio de esta embajada.

Este segundo periodo que metodológicamente distinguimos en el proceso de proyección de Filipinas en el imperio chino se abre así en 1575 con la primera embajada a la provincia china de Fujian de Martín de Rada, Jerónimo Marín, Pedro Sarmiento y Miguel de Loarca y se cierra con la negativa de la corte a llevar adelante los planes de conquista de China presentados por Alonso Sánchez. En el intervalo de este periodo es posible

distinguir un ciclo marcado por la llegada a Asia Oriental de la noticia del acceso de Felipe II a la corona portuguesa y marcado asimismo por la llegada a Filipinas del jesuita Alonso Sánchez y del primer obispo de Filipinas Domingo Salazar, este ciclo que se abre en Manila 1581 y se cierra en España entre 1593 y 1594 con la muerte de los citados protagonistas es el que con una especial atención se estudia y documenta detalladamente en esta tesis.

Se abre a partir de entonces un tercer periodo de mayor pragmatismo y comprensión cabal por parte de los castellanos de Manila de los juegos de fuerzas que están en liza en la zona (China, Japón, sultanatos islámicos, ..), de la precariedad real de la plaza de Manila, amenazada directamente en varias ocasiones por los japoneses, así como de los límites que impone la política seguida por la corona respecto a la separación y no interferencia entre las posesiones coloniales portuguesas y castellanas pese a la unión dinástica, garantizando así la preservación de los intereses del *Estado da Índia Portuguesa* en la zona del Asia Oriental.

La anterior fase de proyección expansiva se reorienta en este final del siglo XVI hacia el ámbito de las islas Molucas y centra ahora su atención también en la necesidad defensiva y en la creciente colonia de inmigrantes chinos procedentes de Fujian Durante la última década del siglo XVI aparece asimismo una reorientación de las propuestas de conquista hacia los ámbitos insulares colindantes con China, así lo vemos en las propuestas de conquista de la isla de Hainan 海南 del Visitador de los agustinos Francisco de Ortega en 1591.¹ O en las propuestas de conquista de la isla de Taiwan realizadas en 1596 por el gobernador Luís Pérez Dasmariñas² y en 1597 por Hernando de los Rios Coronel.³ Cabe situar el inicio de este periodo en fechas coincidentes con el inicio de la fortificación de Manila a finales de la década de los ochenta del siglo XVI y de la gran expedición fracasada a las islas Molucas de 1593 en la que fue asesinado el Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas a manos de la tripulación china de sus nave, hechos todos ellos sintomáticos de la reorientación en las prioridades expansivas de los castellanos de Manila hacia el área de las islas Molucas. Sin embargo, no serían del todo abandonadas las aspiraciones de establecer una colonia comercial en la costa China, que de hecho se conseguiría de forma fugaz e

¹ AGI Filipinas 79, 2, 6

² AGI Filipinas, 18, 8, 210

³ AGI Filipinas, 18, 6 (VEGA, 1982, 28-31)

incierto con el establecimiento castellano en 1598 en la isla de el Pinal¹ cercana a las costas de Guangdong. Este es un periodo marcado asimismo por la agudización de las tensiones con la colonia china de Filipinas, que culminaría años más tarde en la revuelta y posterior masacre de *sangleys* de 1603.

¹ Hutiaomen 虎跳門 Isla de la costa cantonesa en la cual según fuentes chinas se situaría el emplazamiento del enclave ocupado por los españoles entre los años 1598 y 1600 designando como El Pinal. (PELLIOT, 1944, 119-124), (BOXER, 1946, 151) y (SCHURTZ, 1992, 95)

1.2.7. Rasgos generales de la política de Felipe II respecto a China

A pesar de que la perspectiva adoptada en esta tesis se centra en el estudio de las decisiones, acciones y documentos producidos en Filipinas durante las tres primeras décadas de presencia colonial española en relación a China, no puede dejar de interesarnos el estudio del grado de concordancia de esta política impulsada desde la periferia colonial con las medidas adoptadas y las respuestas ofrecidas al respecto en la metrópolis española.

Las primeras decisiones explícitas sobre acciones a realizar en China tomadas por la corona con posterioridad a la empresa de conquista de Filipinas de 1565 se produjeron al poco tiempo de llegar las primeras noticias sobre la consolidación de los avances obtenidos por los conquistadores españoles en Filipinas, y en el contexto de euforia militar que sucedió a la victoria en la batalla de Lepanto. En este marco el rey Felipe II dió órdenes al virrey de Nueva España Martín Enriquez de que enviase al capitán Juan de la Isla al descubrimiento de China desde las islas Filipinas.

Esta iniciativa de "descubrimiento de China" respondía a las peticiones en este sentido formuladas por misioneros y conquistadores, ávidos de encaminarse a China. Así pues, el primero de febrero de 1572 el Virrey de Nueva España entregaba al capitán Juan de la Isla las instrucciones¹ para embarcarse a Filipinas con tres naves y, en su tornaviaje, a explorar la costa de China con la nave y la tripulación que tuviese a bien otorgarle el Gobernador de Filipinas Miguel López de Legazpi.² Sin embargo la conjunción de diversos factores desfavorables (cambio de gobernador, naufragio de naves etc) dió al traste con este proyecto.

En las instrucciones de gobierno al gobernador Francisco de Sande, quien fue nombrado para sustituir a Miguel López de Legazpi y para relevar en el cargo al gobernador interino Guido de Lavezares, instrucciones fechadas en Aranjuez el 12 de mayo de 1574, justo un mes después del título de

¹ AGI Patronato 24, 4, 9 *Instrucción del Virrey de la Nueva España don Martín Enriquez a Juan de la Isla*

² (MONTALBAN, 1930, 105-106)

nombramiento del segundo gobernador y capitán general de Filipinas, se hacía referencia explícita a la política a seguir con China. Las directrices reales siguen en este documento la tónica general de la política española respecto a China durante el periodo: favorecimiento de las interacciones comerciales y del proceso migratorio de chinos a Manila sumado a la recopilación de informaciones de interés estratégico:

"Procurareys comunicación y trato con los de la China, y dareys a entender la calidad de la gente de aquel Reyno y el trabajo que tienen, y todo nos dareys aviso e el nuestro Consejo de las Indias."¹

Las siguientes decisiones en relación a China tomadas en la corte española nos remiten al frontal rechazo a los planes de conquista formulados desde las colonias de Filipinas y Nueva España con posterioridad al fracaso de las iniciativas diplomáticas de Miguel de Loarca y Martín de Rada en 1575-76. El gobernador Francisco de Sande elevó a la corte una propuesta articulada de conquista de China en la carta que dirigió directamente al rey Felipe II el 6 de junio de 1576² así como en la carta-relación que envió por los canales habituales al Consejo de Indias el 7 de junio de 1576,³ Asimismo, Guido de Lavezares, el gobernador *ad interim* durante los tres años que median entre la muerte de Miguel López de Legazpi (agosto 1572) y la toma de posesión del segundo Gobernador Francisco de Sande (agosto 1575) remitió asimismo cartas a la corte sumándose a los planes bélicos de Francisco de Sande⁴ Dos años más tarde Diego García de Palacios, oidor de la Audiencia de Guatemala se sumaba al coro de autoridades coloniales que abogaban por la Empresa de China y proponía en una carta a Felipe II fechada el 1 de marzo de 1578 reclutar cuatro mil hombres en América central de entre los numerosos que allí se encontraban en búsqueda de aventuras y riquezas y embarcarlos hacia China en seis galeras, pidiendo asimismo la participación de la corona en la aportación de materiales y recursos humanos⁵

¹ AGI Filipinas, 339, 1, 46-47

² AGI Filipinas 6, 25 (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, II, XLVIII) y (BLAIR & ROBERTSON, III, 212-213)

³ AGI Filipinas 6, 28 (RODRIGUEZ, 1978, XIV, doc. 76) y (RETANA, 1897, II)

⁴ AGI Filipinas 6, 1, 27 (VEGA, 1982, 44-45)

⁵ AGI Patronato 24, 47

Las respuestas que dió la corona a estos proyectos de conquista de China formuladas desde la periferia colonial fueron claramente contrarias a las iniciativas belicistas. El proyecto de conquista de China de Francisco de Sande obtuvo una rápida respuesta negativa. En una carta fechada en San Martín de la Vega el 29 de abril de 1577 y dirigida al gobernador Francisco de Sande, el rey Felipe II fijaba la posición de la Corona respecto a la cuestión sin negar taxativamente la posibilidad de una eventual futura acción de conquista, pero marcando para el futuro inmediato una fase de recopilación de informaciones y de intensificación de los lazos comerciales:

"En quanto a conquistar la China que os parece se debía hacer desde luego, acá a parecido que por aora no conviene se trate dello, sino que se procure con los chinos buena amistad; y que no os agais, ni acompañeis con los corsarios enemigos de los dichos chinos; ny deis ocasión para que tengan justa causa de indignación con los nuestros (...)"¹

Por otro lado el Consejo de Indias desestimaba el proyecto del oidor de la Audiencia de Guatemala Diego García de Palacios ya que encontraban dificultades en la efectiva realización de sus propuestas de conquista:

"(...) han formado dificultad por la que la grandeza, riqueza, opulencia y defenssa de aquel Reyno de presente, a causa de saver que tiene mil y cien leguas de largo y en parte quinientos y en otras seiscientos de ancho y de circunferencia quasi tres mil, i quinze provincias y en estas trezientas çiudades principales y más de mil villas çercadas, sin el número de aldeas que es infinito y tener el Rey de él de solos tributarios sin los hidalgos, soldados y personas privilegiadas, (...)"²

Tras la política de rechazo a los planes de conquista de China formulados en Filipinas y Nueva España, se produjo el impulso decidido de la corona a la iniciativa diplomática de enviar una embajada real ante el emperador chino Wanli 萬曆 que había sido propuesta a la corte por los frailes agustinos de

¹ AGI Patronato 24,37, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, II, XLIX) y (BENITEZ & LLAVADOR, 1991, I, 217-218)

² AGI Patronato 24, 47, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, II, XLIX)

Filipinas. Tras sucesivos retrasos, el asunto de la embajada al emperador chino se deliberó en el Consejo de Indias y finalmente fué aprobado. Así lo pone de manifiesto Juan González de Mendoza en su *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de la China* (1585)

" (...) Su Magestad se resolvió de enviar la embajada que tantas veces le habían pedido, en tiempo que comenzaba la jornada de Portugal."¹

Se propuso como embajadores a los frailes agustinos Juan González de Mendoza, Francisco de Ortega y Jerónimo Marín. Se prepararon una serie de lujosos y vistosos regalos para el emperador chino y una carta del Rey dirigida también al emperador chino, formulada en términos respetuosos y de amistad:

"(...) A vos el poderoso y muy estimado Rey de la China, como aquel a quien deseamos el berdadero y entero bien de salud y prosperidad con acrecentamiento y buenos deseos, haviendo entendido por aviso de mis gobernadores de las yslas Philipinas y rrelación de algunos Religiosos que dellas han venido la prudencia y justicia con que governais ese gran reyno, y el buen acogimiento y tratamyento que vuestros vasallos han hecho a los nuestros en los puertos y lugares donde han llegado y olgado mucho de lo uno y de lo otro, os lo he querido significar y agradecer por ésta, y cree me sera muy agradable vuestra amistad y comunicación"²

Sin embargo la acción contra esta embajada ejercida en Nueva España por el recientemente depuesto como gobernador Francisco de Sande, decidido partidario de la solución militar para la entrada en China, así como la falta de entusiasmo por impulsarla por parte del Virrey de Nueva España, paralizaron definitivamente el proyecto de embajada en México.

En el año 1581, el acceso formal a la corona portuguesa del rey Felipe alteró radicalmente el escenario colonial ibérico en Asia. Los españoles de

¹ (GONZALEZ DE MENDOZA, 1990, 152)

² Carta de Felipe II al emperador Wanli 萬曆, Badajoz, 11 de junio de 1580. (AGI Estado. 2, 24 y AGI Patronato, 24). Véase también la carta de Felipe II "para el Rey de la China" del 5 de junio de 1581 (AGI Filipinas 96)

Filipinas creyeron ilusamente llegada su hora de definitivo dominio y expansión en Asia Oriental, imaginando que esta unión dinástica significaba la subordinación de Portugal y de su sistema colonial al poderío imperial castellano. Sin embargo, la política asiática de Felipe II fue bien distinta. Si bien había sido forzada con presión militar, la entronización portuguesa del rey Felipe respondió en último término a un pacto con la nobleza y la iglesia lusitana en el cual el rey se comprometió a salvaguardar la independencia de Portugal y de sus sistema colonial-misional respecto a las previsibles aspiraciones de hegemonía castellana.

El rey Felipe comunicó a las autoridades filipinas su acceso a la corona portuguesa en un despacho fechado el 4 de abril de 1581, en fecha inmediata a la celebración de las cortes de Tomar que lo entronizaron. Posteriormente, el 31 de marzo de 1582 escribía una nueva cédula urgiendo al gobernador y capitán general de Filipinas Gonzalo Ronquillo de Peñalosa que buscase un buen entendimiento con los portugueses del *Estado da India Portuguesa*, sabedor del alto margen de maniobra y autonomía en la toma de decisiones que otorgaba al gobernador filipino la distancia de las colonias de Asia Oriental respecto a la metrópolis:

"(...) en gloria subcedí en estos reynos de Portugal, y como ya la corona de ellos esta junto con la de los otros que yo tenía, y siendo ya por esta causa ya todo una misma cosa y vosotros y los portugueses vasallos nuestros, y ser justo que para mejor acudir a mi servicio aya entre todos conformidad y buena correspondencia y particularmente en estas partes por estar tan apartadas desde donde conviene acudir a remediarse los daños que se pueden ofrecer conforme a los subcesos que cada día acontecen sin esperar orden de acá por los inconvenientes que de la dilación se seguirían"¹

Contrariamente a lo que con frecuencia se ha escrito, el rey Felipe (I de Portugal y II de Castilla) mantuvo la corona portuguesa claramente separada de la española, manteniendo sólo su figura como nexo de unión, pero respetando el ordenamiento jurídico portugués así como la integridad y separación del sistema colonial portugués. Respecto a la política asiática, a pesar de las evidentes contradicciones, el papel de la corona ejerció una función moderadora frente a los reiterados impulsos expansionistas y de presión sobre sobre las posesiones y áreas de influencia portuguesas en Asia

¹ AGI Filipinas 6, 19 (COLIN-PASTELLS, 1904, II, 265)

que ejercían los españoles de Filipinas. Insistió en las prohibiciones a los españoles a interferir en el comercio asiático portugués así como a intervenir en las zonas de predicación del *Padroado*, manteniendo la prohibición de comercio y comunicación directa entre la colonia española de Filipinas y los puestos asiáticos portugueses de Malaca, Macao, Nagasaki o las islas Molucas. Una buena muestra de esta actitud la encontramos en el decreto real del año de 1593 por el cual se prohibía cualquier comercio directo entre Manila y China en la *Real Cédula de su Magestad en que manda que no vayan Navíos desde Perú y Tierra Firme a la China e Islas Filipinas, ni se traigan de ellas ni de Nueva España a estos reynos mercadurias alguna de China*.¹

El rey Felipe II vetaba no sólo el comercio sino también el traslado de predicadores españoles desde Nueva España o Filipinas a las posesiones y áreas de influencia del *Estado da Índia Portuguesa*. Por otro lado, Felipe II rechazó los planes de conquista de China que presentó el año 1588 en la corte el procurador de la Junta de todos los estados de las islas Filipinas, el jesuita Alonso Sánchez. A pesar de que es aventurado analizar las motivaciones de este último rechazo, no es inverosímil que pesase en su decisión final, entre otros factores -como el inmediato contexto coyuntural de la derrota de la Armada Invencible-, el mantenimiento de los intereses portugueses en la zona.

A pesar de que el balance del conjunto de decisiones de la corona respecto a China y la políticas mercantiles y coloniales ibéricas en Asia Oriental en este periodo muestra efectivamente como Felipe II ejerció de freno a la política de pertinaz insistencia expansiva y de cerco a los intereses portugueses en Asia mantenida por parte de las autoridades civiles y religiosas de Filipinas, al tender el rey por lo general en sus decisiones a mantener el estado de cosas en el que se encontraba el Extremo Oriente Ibérico en el momento de su acceso a la corona portuguesa en 1581, sin embargo eran inegables y en cierto modo inevitables las contradicciones en su política colonial, que reunía bajo una misma cúspide de poder sistemas coloniales de intereses contrapuestos, fronterizos y en directa pugna y competición mercantil, territorial y misional.² En suma el análisis del conjunto de decisiones

¹ AMN Colección Fernández Navarrete, XVIII, fol. 298

² Son altamente reveladoras al respecto las palabras de la historiadora portuguesa Anna María Carabías Torres: "A luz do último quartel do século XVI, un reino que se estendia do

referentes a la política a seguir con China por Felipe II nos revelan una orientación dominante hacia un modelo de interacciones de orden comercial y diplomática y un rechazo a las propuestas de orden militar.

atlântico Sul ao Indico e deste ao Pacífico, dificilmente podia abranger no mesmo todo estratégico a metrópole europeia e as suas possessoes ultramarinas" (CARABIAS, 1994, 320)

1.3. Macao: relaciones sino-portuguesas

1.3. Macao: relaciones sino-portuguesas (1511-1580)

El proceso de interacciones entre la colonia española de Filipinas y las provincias costeras chinas de Fujian 福建 y Guangdong 廣東 se produjo con posterioridad a un prolongado proceso previo de varias décadas de relaciones entre chinos y portugueses. Contemplar en paralelo y desde una perspectiva comparativa las distintas estrategias y pautas de interacción practicadas en uno y otro caso, así como detectar los condicionantes e implicaciones que este proceso previo de contactos sino-lusos sobre las relaciones entre China y la colonia filipina permite comprender con mayor precisión aspectos relevantes para nuestro estudio al aportar antecedentes, claves interpretativas y escenarios contextuales.

No hay que olvidar que en la China del siglo XVI se percibían escasas diferencias entre portugueses y castellanos, tendiéndose con frecuencia a la identificación. Así las fuentes chinas en numerosas ocasiones agrupan bajo un mismo gentilicio de *folanji* 佛朗機 a portugueses y castellanos. Hay que tener asimismo en cuenta que si bien durante los primeros años de presencia española en Filipinas (1565-1575) las informaciones sobre China conocidas por los españoles a través de los portugueses fueron escasas, debido al celo y el sigilo con el que estos ocultaban las informaciones recogidas, progresivamente se producirá una progresivo trasvase a Filipinas de información recopilada con anterioridad por los portugueses, condicionando la percepción y marcando determinados aspectos de su conocimiento de la realidad geográfica, política, social e institucional. Así se detecta en las relaciones descriptivas sobre China escritas en Filipinas durante los años ochenta del siglo XVI una utilización generalizada de la terminología de cargos institucionales, gentilicios, antropónimos y topónimos basados en transliteraciones portuguesas de las formas fonéticas chinas.

Por otro lado, el conocimiento del desarrollo que había seguido el curso de las relaciones diplomáticas entre portugueses y chinos, especialmente de los intentos fracasados lusitanos de embajada ante el emperador chino, fue aducido

en diferentes momentos por destacados miembros de la colonia filipina durante el periodo que estudiamos (el jesuita Alonso Sánchez, el obispo Domingo de Salazar, el factor real Juan Bautista Román etc.) como argumento justificador de las posiciones favorables a la estrategia belicista de ataque militar frente a los intentos de contacto estrictamente diplomático.

Más allá de la perspectiva comparativa, la contemplación de la colonia de Macao como sujeto histórico activo en este estudio contribuye a la comprensión de las implicaciones e interferencias que, sobre las relaciones entre Filipinas y China, tuvo la rivalidad imperial luso-castellana, cristalizada en la dura competencia entre Manila y Macao por detentar la exclusiva en las relaciones con China que se avivó tras el acceso del rey Felipe a la corona portuguesa en 1581. En realidad desde el primer momento la presencia portuguesa en Asia Oriental fue objeto de enconada disputa con España, dado las diferentes interpretaciones del antimeridiano que se había fijado en el Tratado de Tordesillas de 1494. Durante el primer tercio del siglo XVI, estas disputas se dirigían básicamente hacia el control de la especiería de las islas Molucas. Esta primera fase de rivalidades quedaría temporalmente zanjada tras la firma del tratado de Zaragoza de 1529 según el cual Portugal compraba con 350.000 ducados la renuncia de Castilla a cualquier pretensión sobre las Molucas. Sin embargo, tras la llegada a Filipinas de los españoles en 1565 se reabrirían las disputas y rivalidades luso-castellanas, que se orientaban ya de forma más acentuada en estas últimas décadas del siglo XVI hacia los derechos de acceso a China.

En el año 1566, justo unos meses después de la llegada a Cebú de la expedición de Andrés de Urdaneta y Miguel López de Legazpi encontramos un interesante documento portugués, escrito en Malaca por el jesuita Melchior Carneiro -quien se trasladó dos años más tarde a Macao, donde llegaría a ser el primer obispo de China y Japón¹- en el cual se pone de manifiesto la extrema preocupación portuguesa por la irrupción castellana en el área. En la carta de Melchior Carneiro, dirigida al entonces superior general de la Compañía de Jesús, el valenciano Francesc de Borja, se comunica el desagrado con el que los portugueses de Malaca recibieron la noticia de la llegada a la zona de una

¹ (TEIXEIRA, 1970, 25)

expedición castellana. Se trata posiblemente de uno de los primeros documentos en el cual se plasma cómo vieron y recibieron los portugueses del *Estado da India portuguesa* esta "intrusión" castellana en su territorio. Son especialmente relevantes las noticias sobre las alianzas establecidas por el capitán "de la Gasca" (es decir de Legazpi) con los musulmanes de Borneo, las conexiones que apunta del mundo de Sulu y de Borneo, así como el testimonio a contraluz de la percepción sumaria y general de los beneficios obtenidos por los portugueses en cada uno de los ámbitos del Asia Oriental donde tenían una presencia comercial activa. Melchior Carneiro augura a partir de esta irrupción castellana en el área un periodo de enfrentamientos luso-castellano que puede seriamente perjudicar a la empresa misional jesuita:

"Estando escrevendo esta carta, chegou a este porto huma fusta¹ de hum Capitam-mor² que vai socorrer a Maluco, o qual manda novas ao Viso-Rey da India como partirão da Nova Espanha quatro naos de castelhanos a estas partes, os quaes vierão fazer huma fortaleza a huma ilha chamada Mindanao, que está em dez graos pera o norte, junto das ilhas do cravo.³ Distarà dellas 150 leguas. O general desta gente se chama de la Gasca,⁴ intitullase general de todo este Occidente, e está já confederado de modo com algumas ilhas de aquelle arcepelego, que chegando o capitam-mor dos portugueses a huma ilha, chamada Borneo, nao lhe quisierão dar mantenimentos por estarem já confederados com os castelhanos. As novas que esta fusta mais traz, sam que ho capitam-mor dos portugueses deixando a empresa que levava, ou dilatando-a pera depois, vay demandar aquella gente por estarem dentro na demarcação dos portugueses⁵ con

¹Nave

² Gonzalo Pereira Marramaque

³ Las islas de Ternate, Tidore, Makian, Motir, Batjan

⁴ "de Legazpi", Miguel Lopez...

⁵ Se refiere a las tierras de demarcación portuguesa en la zona del Asia Oriental, fijadas en el tratado de Zaragoza de 1529, donde con la cesión castellana de tierras a Portugal a cambio de una suma en metálico se cerraron en un primer estadio las disputas cosmográficas acerca de las sucesivas y diversas interpretaciones del antimeridiano de Tordesillas, surgidas a raíz de la imposibilidad de preveer su fijación en el momento de la donación papal de Alejandro VI, por la cual las nuevas tierras a descubrir y cristianizar eran repartidas entre castellanos y lusitanos,

detreminação de os fazer ir dalli.¹ Já agora sera chegado, porque de Borneo, donde partto, a Mindanao omde elles estam, averá 60 leguas.² Estamos aqui en dúvida se aquella gente será mandada por El-Rey Felipe ou pello Viso-Rey da Nova Espanha³ E porque eu temo que se comece daqui a ordir grandes desaventuras e guerras amtre Portugal e Castella, que seria hum grande escamdalo para toda a Christindade, me pareceo bem avisar a Vossa Paternidade disto, por me parecer que nenhum serviço pode aguora fazer a Deos N. S. mayor, que fazer com Su Sanctidade que queira averiguar por cosmographos estas demarcações amtre estes principes, pera aver paz perpetua amtre elles, a qual tenho muy grande duvida avé-lla emquanto se isto não averiguar. E, se començar, durará muytos anos, porque ho poder que nestas partes têm os portugueses hé muyto grande, e am-de deixar de má vontade ho cravo de Maluco e a prata de Japão e as rriquezas da China, as drogas de Çumda e Banda, porque monta o cabedal que nisto anda perto de hum conto e meio d'ouro"⁴

Asimismo en las primeras misivas españolas que llegaban desde Filipinas se pone de manifiesto esta enconada rivalidad luso-castellana a través de las quejas acerca de las dificultades que ponían los portugueses al establecimiento castellano en el área. Así lo vemos en esta carta de Miguel López de Legazpi en la que se alude a la confusión entre portugueses y castellanos que se produce en la percepción de los naturales de las islas Filipinas y a la deliberada atribución a los castellanos de actos lesivos para los indígenas filipinos que efectuaban los portugueses para desprestigiarlos:

momento en el cual la zona de la especiería y de Filipinas eran prácticamente desconocidas y puramente materia legendaria.

¹ La protesta formal y el intento de expulsar de la zona a los castellanos por parte del Gobernador General de las islas Molucas, Gonzalo Pereira, se produjo con alguna dilación respecto al momento de escritura de esta carta, en 1568.

² La distancia es ajustada a realidad si se considera la legua como unidad equivalente a 6 Kilómetros.

³ Se refiere a Luís de Velasco

⁴ (WICKI, 1948-1988, VII, 158)

"...había dos años poco más que ocho paraos de Maluco vinieron a esta costa y, en ellos, muchos castellanos de los que residen en Maluco con mucha artillería; y que estando en estas islas, en el pueblo de Bohol, de paz, donde les recibieron con toda amistad, estando los de la tierra seguros, un día los saquearon, robaron, mataron y cautivaron mucha cantidad de gente; y después fueron por toda esta costa haciendo todo el daño que pudieron hasta la isla de Mazagua, y allí procuraron de hacer lo mismo; y que los indios les mataron quatro españoles; y de allí se fueron a Maluco, vendiendo por esclabos, por la parte que pasaban, la gente que prendieron en esta isla; y que desde entonces tienen tan grande temor los indios que no osan esperar ni parecer; y aun a ellos con ser sus amigos y conocerlos, no los esperan, porque es muy grande el temor que tienen; y sabiendo que son de Castilla, no aprovechará asegurarlos con cosa ninguna. El General dijo que los españoles que residen en Maluco no son de Castilla sino portugueses, que es otra gente y de otro reyno diferente. El moro respondió que es así y que él así lo sabía, mas que los indios de estas islas no conocen entre ellos diferencia y creen que todos son unos, y más que los portugueses que venían en los paraos de Maluco decían que eran de Castilla, a cuya causa están atemorizados e huyen tanto del nombre de Castilla como se vee, que aun ni ver naos no quieren."¹

En 1568 se produjo la protesta formal y el intento de expulsar de la zona a los castellanos por parte del gobernador general de las islas Molucas, Gonzalo Pereira. El 17 de septiembre de 1568, una escuadra lusitana se apostó en actitud de asedio militar ante el asentamiento castellano en la isla de Cebú. Tras cuatro sucesivos requerimientos (el 14, 19, 20 y 28 de Octubre de 1568) conminando a los castellanos a abandonar su presencia en el archipiélago, amenazando en caso contrario con un ataque militar en toda la regla, finalmente Miguel López de Legazpi cedió a las exigencias de Gonzalo Pereira, aunque por lo que se vió después, lo hizo sólo tácticamente, sin cumplir después su palabra de abandonar el archipiélago filipino.²

Al margen de las disputas imperiales luso-castellanas y volviendo a las relaciones sino-portuguesas, ya desde el primer momento este proceso de

¹ AGI Patronato 23, 16 (HIDALGO NUCHERA, 1995, 174)

² (HIDALGO NUCHERA, 1995, 38)

interacción representó tanto para los chinos como para los portugueses un largo camino de aprendizaje y de reformulación de estrategias contrapuestas y de establecimiento de fórmulas de colaboración simbiótica. Los portugueses aportaban al inicio de este proceso el bagaje previo de una experiencia de inserción mercantil en las rutas comerciales del Índico y el sureste asiático, bagaje que les sería finalmente de escasa utilidad a causa de la disparidad entre los modelos de interacción exterior de estas áreas y los propios de China. En los ámbitos del sureste asiático y del Indico primaban los mecanismos mercantiles de interacción por encima de las diferencias institucionales, étnicas, religiosas etc. En ellos existía ya una centenaria tradición de presencia activa de comunidades mercantiles provenientes de ámbitos lejanos que en numerosas ocasiones ocupaban posiciones de élite de poder en ámbitos costeros estratégicos (árabes, persas, armenios, chinos etc)

Esta flexibilidad y esta capacidad de absorción y de aceptación de comunidades mercantiles extranjeras en tareas de dirección o de intermediación característica de la zona de Asia marítima explica la facilidad con la que se introdujeron los portugueses en el ámbito de las rutas comerciales del Indico y del sureste asiático y determinó los términos en los que generalmente se estableció esta interacción. A pesar de que la expansión colonial portuguesa asiática se orientaba en una dirección más marítima y comercial que territorial y tributaria, se apoyaba también en una acción militar, aunque restringida al control de las ciudades y puertos estratégicos para el establecimiento de la *Carreira da India* en sus diferentes tramos. Así, por ejemplo, las rivalidades entre los portugueses de Malaca y los musulmanes del sultanato de Aceh (Atjeh) -situado en el extremo occidental de la isla de Sumatra- por el control, de la ruta de las especias del Mar Rojo, se tradujo en diversos planes e intentos portugueses concebidos durante los decenios de 1570 y 1580 de conquistar este sultanato musulmán del sureste asiático.¹

La posterior irrupción castellana en el área del Asia Oriental se produjo en otros términos, tendentes a la conquista territorial, la asimilación religiosa-cultural y el control efectivo de la población y del territorio, en un modelo de rentabilización de la colonización orientado en principio al control directo de las

¹ (BOXER, 1985, III, 118-132)

fuerzas de trabajo y en la presión fiscal a la población, aunque en el caso filipino pronto se reorientaría con la apertura de la ruta que enlazaba las costas de la provincia china de Fujian con el puerto mexicano de Acapulco a través del enlace decisivo de Manila.¹

Los portugueses llegaban así a China con más de una década de experiencia de interacción previa con los ámbitos del Indico y del sureste asiático y tras haber conseguido hacerse con el control efectivo de la plaza decisiva de Malaca, a través de la cual enlazaban los mundos del sureste asiático y del Indico. Sin embargo la realidad institucional china, así como las pautas de interacción con el mundo exterior y los mecanismos de relación comercial marítima, eran de índole radicalmente distinta y exigirían varias décadas de reorientación de estrategias y de aprendizaje hasta la concreción de la "fórmula Macao"² como modelo fluido y efectivo de interacción sino-portugués.

Este largo periodo tentativo de relaciones se puede periodizar en tres fases: en un primer momento se producen a modo de incursiones efectuadas desde el control de la plaza estratégica de Malaca. El éxito inicial de las iniciativas estrictamente comerciales se vería empañado por las dificultades de una validación diplomática que oficializase las relaciones a través de una embajada. Junto a la aparición de conflictos y enfrentamientos armados frente a las costas cantonesas, la impermeabilidad y rigidez característica del sistema tributario chino impedirá el éxito de estas orientaciones. Tras estas tentativas fallidas de relación abierta y oficializada, se entrará en una segunda fase marcada por la continuidad de un largo periodo de comercio ilegal y de desplazamientos consecutivos de las bases de comercio hacia diferentes provincias chinas (de Guangdong a Fujian y Zhejiang). Elementos exógenos a la interacción sino-portuguesa, como será el del recrudecimiento de la piratería sino-japonesa de los *wokou* 倭寇 incidirán en el curso de este proceso al orientar la política marítima china a una posición de estricta prohibición y represión. Sin embargo los portugueses conseguirán mantener su presencia comercial en el área al margen de la legalidad en alianza con sectores mercantiles provinciales, y adoptando mecanismos de comercio estacional o incluso en ocasiones de acción

¹ (SUBRAHMANYAN, 1993, 108-113)

² (CHEONG Fok Kai, 1996, 224-238)

corsaria. Finalmente una coyuntura provincial china a mediados del siglo XVI favorable a la ampliación y permisividad del comercio, así como la constatación de los beneficios a obtener a través de los portugueses propiciaron el retorno del comercio a la provincia de Guangdong y la progresiva aceptación de bases estables insulares de asentamiento portugués que evitasen su presencia comprometedora en los ámbitos urbanos de la ciudad de Guangzhou 廣州. Esta fórmula se concretaría en una aceptación no oficial de la presencia portuguesa estable en Macao.

1.3. 1. Primeros contactos sino-portugueses (1511-1522)

Los primeros contactos entre portugueses y chinos se presentan como una serie de aproximaciones tentativas realizadas por los portugueses desde el control estratégico de la plaza de Malaca con un marcado signo comercial pero con un primer intento fallido de establecimiento de lazos diplomáticos formales. La primera expedición portuguesa que llegó a la India el año 1498, liderada por Vasco de Gama, no obtuvo ningún contacto directo con juncos chinos. Éstos hacia ya décadas que habían dejado de surcar el océano Indico. Sin embargo, en algunos de los puertos índicos en los cuales recalaban las naves portuguesas pervivía la memoria del paso remoto de unos hombres de piel blanca, cabellos largos y sin barba, armados con corazas y navegando naves de cuatro mástiles. En aquel momento, los portugueses no supieron ver en estas descripciones referencia alguna a una antigua presencia china en el Indico, creyendo por contra que eran referidas a antiguas expediciones rusas o centroeuropeas.

Los primeros contactos directos entre portugueses y chinos se produjeron el año 1509 en Malaca, cuando Diogo Lopes de Sequeira arribó a los estrechos con la misión encomendada por el Rey portugués, D. Manuel, de recoger información detallada sobre China. Aunque en el puerto de Malaca encontró atracados tres o cuatro juncos chinos, no llegó a poder recoger ninguna información sobre China ya que las naves del sultán de Malaca le obligaron a huir precipitadamente, abandonando sesenta hombres que quedarían allí presos.¹

Dos años más tarde, Alfonso de Albuquerque atracó en el puerto de Malaca exigiendo la liberación de los prisioneros portugueses. Ante la negativa del sultán, los portugueses acometieron la conquista de la plaza estratégica de Malaca que se obtenía finalmente el 15 de agosto de 1511. En aquel momento se encontraban en el puerto de Malaca cinco juncos chinos, que se aliaron con los portugueses. En el contexto de una inmediata voluntad portuguesa de

¹ (RAMOS, 1996, 32-3)

expansión comercial y de control directo de enclaves estratégicos por todas las áreas de Asia Oriental, el año 1514 se produciría el primer viaje comercial portugués a China liderado por Jorge Alvarez. Existe un único testimonio en fuentes portuguesas de esta primera incursión comercial en la tercera década de la crónica asiática de João Barros,¹ En ella se ofrece el testimonio de como el portugués Jorge Alvares erigió una estela en Dunmen 屯門, enclave situado a la entrada del estuario de Guangzhou en el cual podría haberse situado una estación de la Oficina de Navegación mercante, *shibosi* 市舶司 de Guangzhou que hasta el momento había servido para recibir las expediciones mercantiles realizadas por países del sureste asiático al margen de la estricta regulación de las embajadas tributarias.²

Esta erección de la estela en Dunmen 屯門 aparece referida asimismo en una de las misivas de uno de los integrantes de la primera embajada portuguesa a China, Cristovão Vieira,³ quien apunta que las autoridades chinas la vieron con recelo, al considerar que tenía el valor simbólico de una toma de posesión territorial. Asimismo, en fuentes chinas, concretamente en el Ming Shi 明史 se consigna que al principio del reinado del emperador Zhengde 正德 (1506-1525⁴) los *folangji*⁵ erigieron un monumento en territorio chino.

A partir de esta primera expedición lusitana a China, se abriría un periodo de llegada frecuente de juncos chinos a Malaca. Paralelamente a estos contactos iniciales con China los portugueses emprendían desde Malaca las primeras

¹ El testimonio se localiza en el capítulo segundo del sexto libro de la *Terceira decada*, publicada en 1563, de la vasta crónica de la expansión colonial portuguesa escrita por João Barros con el título de *Asia da Joam de Barros dos factos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente. Terceira decada*, Venetia, apresso Vincenzo Valgrisio

² (WILLS, 1998, 334)

³ Cristovão Vieira y Vasco Calvo *Duas cartas de Cristovão Vieira e Vasco Calvo, prisioneiros portugueses em Cantão* (D'INTINO. 1989)

⁴ Zhengde 正德 Título del reinado, *nianhao*, 年號, del emperador de la dinastía Ming 明代 cuyo mandato se extiende entre los años 1506 y 1521. Su nombre de templo fué Wuzong 武宗

⁵ Gentilicio aplicado durante la dinastía Ming 明代 a los portugueses y por extensión en algunos documentos a los castellanos. Deriva de la palabra "francos" (STAFUTTI, 1984, 31-37)

incursiones hacia la especiería de las islas Molucas. Así, el año 1512 se produjo el viaje pionero a las islas Molucas de Antonio de Abreu y Francisco Serrão. A partir de éste, los portugueses se establecieron en una factoria en la isla de Ternate. Estas incursiones pioneras abren un periodo de expansión general de los portugueses por Asia oriental con la consolidación de la fortaleza de Ternate (1522), la penetración de Antonio de Brito en las islas Celebes (1525), las expediciones a Borneo y Banda (1526) etc.¹

Existen asimismo testimonios en las crónicas de João Barros y Fernão Lopes de Castanheda,² acerca de una segunda expedición a China que partió de Malaca entre los años 1514 y 1516 liderada por Rafael Perestrello de Malaca. Según estos testimonios, la expedición comercial habría obtenido unos beneficios de hasta el veinte por ciento. Formaban parte de ella algunos integrantes italianos, que dejaron testimonios epistolares de su periplo.³

Las iniciativas respecto a China tomaron pronto un cariz diplomático. La conquista de Malaca por el portugués Alfonso de Albuquerque el año 1511 abrió la posibilidad de una iniciativa diplomática ante la corte de Beijing 北京. El Rey portugués Dom Manuel I encargó al sucesor de Alfonso de Albuquerque la organización de esta empresa. Fue Tomé Pires⁴ el encargado de llevarla a cabo. El año 1516 partió hacia China la expedición compuesta por un total de ocho barcos. El envío a la corte china de esta primera embajada encabezada por Tomé Pires se sumó al objetivo comercial de la expedición liderada por Fernão Peres de Andrade, que se cifraba en la venta de pimienta negra adquirida por el mismo Fernão Peres de Andrade en Pasai, enclave de la isla de Sumatra, donde estableció una factoria portuguesa.

¹ (OLIVEIRA E COSTA, 1996, 20-24)

² Fernão Lopes de Castanheda (1552) *Ho primeiro libro do descobrimento e conquista da India pelos portugueses*. Coimbra

³ Se recogen algunas de estas cartas en el libro primero de la obra de Giovanni Batista Ramusio *Delle Navigazioni e viaggi* (pp. 180-181)

⁴ Antes de embarcar hacia oriente, el año 1512 Tomé Pires emprendió en Portugal la redacción de la *Suma Oriental*. Se trata de la más completa descripción de Asia Oriental de la primera mitad del siglo XVI, pero no alcanzó ninguna difusión. Tomé Pires envió la *Suma Oriental* a la *Casa da India*, donde quedó despositada como un documento secreto.

El primer intento de emprender esta expedición fracasó por razones climáticas y de navegación frente a las costas de Cochinchina, donde quedó Duarte Coelho para intentar establecer contactos con el reino de Siam. Finalmente la expedición volvió a repetir su intento el año 1517 llegando con éxito a las costas cantonesas. Tras una estancia de pocos meses en China y tras la finalización de su empresa comercial, Fernão Peres de Andrade abandonó el territorio de China en septiembre de 1518 llegando a Malaca con el barco cargado de seda, damasco, satén y diferentes metales. Tomé Pires permaneció en Cantón con el resto de los miembros de su embajada a la espera de la obtención de los permisos necesarios para adentrarse en territorio chino y acceder a la capital imperial. No fue hasta tres años más tarde cuando se autorizó la prosecución hasta la capital imperial en Beijing. Finalmente el embajador portugués Tomé Pires fue recibido por el emperador Zhengde. La llegada a la corte imperial de los informes, no sólo de la toma portuguesa de Malaca, arrebatada al sultán tributario de la china Ming, sino también de los excesos cometidos por las tripulaciones de los portugueses en los primeras incursiones en territorio chino, especialmente las actitudes de enfrentamiento y de arrogancia mantenidas por Simão Peres de Andrade después de su llegada a la isla de Tamão, en abril de 1519, supuso un revés a las intenciones diplomáticas de Tomé Pires.¹ Se juntaron en las prisiones de Guangdong algunos tripulantes de naves portuguesas apresadas en sus incursiones por la zona. Finalmente se ordenó a los embajadores portugueses que retornasen a Guangzhou con todos sus regalos. La embajada salió de Beijing el 22 de mayo y llegó a Guangzhou el 22 de setiembre de 1521. Con anterioridad a la llegada a Guangzhou de los miembros de la embajada de Tomé Pires, atracaron en este puerto varias naves chinas dirigidas por Diogo Calvo con una carga de pimienta. Estando estas naves en pleno proceso comercial, llegó desde la capital la orden de paralizar todo flujo comercial con el exterior y de expulsar del territorio a todos los extranjeros. Al negarse los portugueses a obedecer, fueron encarcelados, junto a otras naves lusitanas llegadas desde Patani y Siam. Después de diversas vicisitudes, el embajador y su séquito fueron asimismo encarcelados en la ciudad de Guangzhou y oficialmente condenados a muerte como espías.

¹(DIFFIE & WINIUS, 1985, 448-451)

Aparte del encarcelamiento, la tortura y ejecución de algunos de los miembros de la expedición, las autoridades chinas capturaron varios barcos portugueses y mataron y apresaron a parte de las tripulaciones. Una escuadra de barcos portugueses fuertemente armados, comandados por el *Capitão môr* Alfonso de Melo Coutinho, entró en hostilidades el verano del 1522 con barcos chinos en un combate cruento que se saldaría con dos barcos portugueses hundidos y más de cien soldados chinos muertos. Según algunos estudiosos no fue sino hasta después de este enfrentamiento armado que los miembros de la embajada de Tomé Pires fueron encarcelados o ejecutados.¹

El año 1524, el Gobernador de Malaca, Jorge de Albuquerque, comunicaba al rey portugués D. Manuel noticias sobre el fracaso de la embajada a China y de los diversos enfrentamientos armados acaecidos frente a las costas cantonesas, haciéndole saber que permanecían entre ocho y trece detenidos. En realidad solamente dos de los encarcelados habían sobrevivido. Se trataba de Christovão Vieira y Vasco Calvo, que desde la prisión de Guangzhou escribieron, tras más de diez años de reclusión las famosas *Cartas dos cativos...* ² En este contexto de prisión y de inminencia de un ajusticiamiento largamente diferido pero nunca revocado, se inscribe la redacción de estas cartas que Cristovão Vieira y Vasco Calvo consiguieron hacer salir hacia el exterior. En sus cartas proporcionan una serie de informaciones inéditas basadas en el testimonio ocular y en testimonios indirectos recogidos en los viajes y estancias en diferentes ciudades chinas durante el periodo de la embajada frustrada de Tomé Pires, así como en el testimonio de los hechos acaecidos ya como prisioneros. Cristovão Vieira y Vasco Calvo ofrecen las primeras informaciones sobre China del siglo XVI basadas en la experiencia inmediata de sus relatores y ya no en relatos indirectos recogidos en Malaca o Cebú, sin embargo alcanzaron una escasa difusión en su tiempo. De entre estas cartas, sólo las cartas de Cristovão Vieira fueron incorporadas fragmentariamente el año 1563 -casi 40 años después de su redacción- a la tercera década del *Asia da Joam de Barros dos fechos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente* del historiador lusitano João Barros.

¹ (RAMOS, 1996, 37)

²(FERGUSON, 1901-02) y (D'INTINO, 1989, 5-53)

Se incluyen en estas cartas Cristovão Vieira y Vasco Calvo propuestas de conquista de China que, tal como sucederá en ocasiones posteriores, se formulan con posterioridad inmediata a un proyecto fracasado de embajada. No olvidemos tampoco que en una virtual acción militar portuguesa sobre Guangdong residía la única esperanza de liberación de la larga cautividad que sufrían Cristovão Vieira y Vasco Calvo. La voluntad de persuadir a los lectores de las cartas de la viabilidad de esta jornada militar sobre Guangdong determina en cierta medida la orientación de la descripción de China que contienen.¹

¹(FERGUSON, 1901-02, 481)

1.3.2. Estrategias y alianzas para el comercio ilegal en China (1522-1554)

Con posterioridad a los sucesos bélicos que rodearon el fracaso de la embajada portuguesa de Tomé Pires, se promulgó un decreto imperial chino que prohibía el comercio con el exterior y en especial con los portugueses. Sin embargo, tras la insistencia del gobernador de Guangdong, Lin Fu, el año 1530 se reabría al comercio el puerto de Guangzhou, pero con exclusión expresa de los portugueses. Tres lustros más tarde todavía se sabe de la existencia en las calles de la ciudad del edicto que promulgaba la prohibición expresa de permitir la entrada a los "hombres de largas barbas y grandes ojos". Se produjo entonces un desplazamiento del comercio ilegal sino-portugués desde la provincia de Guangdong hacia las provincias de Fujian y el Zhejiang, y se abrió un periodo de implícita connivencia entre los comerciantes ilegales portugueses y sectores con intereses mercantiles de las autoridades locales chinas, así como formas de colaboración entre comerciantes portugueses y piratas sino-japoneses, llamados en China *wokou*.

En este periodo los portugueses actuaban como *ladrões da costa*, equiparando enteramente sus actividades de comercio ilegal a las de los *wokou*. Sin establecimientos fijos, los portugueses utilizaban las numerosísimas islas que salpican la costa del sur de China, especialmente en la costa del Fujian, como base provisional de operaciones *ad hoc* para cada expedición comercial. Se trata por su propia naturaleza de un proceso mercantil escasamente documentado.¹

El año 1542 partía de Siam hacia China una expedición comercial portuguesa comandada por Antonio de Mota, Francisco Zeimoto y Antonio Peixoto. No pudiendo desembarcar en Guangzhou, se encaminan a la costa del Fujian, realizando sus negocios a bordo del mismo barco en que navegaban, sin llegar siquiera a desembarcar, y siempre contando con la connivencia de los funcionarios locales. Según narra Fernão Mendes Pinto en su *Peregrinação*, en un episodio de dudosa historicidad fue en este año cuando los chinos

¹ (TEIXEIRA, 1981, 15-19)

destruyeron la supuesta colonia portuguesa de Ningbo 寧波 con un baño de sangre de miles de muertos. Según Gaspar de Cruz, el ataque chino a Ningbo se realizó el año 1548. Al margen de las dudas acerca de la datación de esta presencia portuguesa en Ningbo, ésta aparece consignada en crónicas chinas, donde se apunta a la existencia en Ningbo de casas de japoneses y de *folangji*, es decir de portugueses.

Los portugueses llegaron por primera vez a Japón, concretamente a Kanegashima el año 1543. Con la expedición que el año 1550 Fernão de Meneses comandaba en un junco chino que se dirigía a Shimabara, en Japón, comenzaba la ruta estable de intercambio de seda china por plata japonesa con intermediación portuguesa de la llamada *Nao da prata*. Estos viajes entre China y Japón eran monopolio de la Corona portuguesa, que concedía al *Capitão môr* de cada expedición el rango de autoridad máxima de todos aquellos puertos portugueses que atravesase en su trayecto.¹

A diferencia de lo que había ido ocurriendo en las relaciones con China, durante las cuatro primeras décadas de presencia de los comerciantes portugueses y misioneros jesuitas en las costas del sur de Japón se produjo una coyuntura institucional, económica, ideológica y política favorable a la intensificación de las interacciones e intercambios. La estructura señorial feudalizante del poder en Japón presentaba un entorno familiar a los ibéricos de mediados del siglo XVI donde el proceso de centralización del estado estaba en curso pero conviviendo con la persistencia de estructuras culturales y de poder anteriores. Este entorno japonés facilitaba además las alianzas locales, la preeminencia de los intereses comerciales regionales ante las grandes estrategias políticas estatales. El contexto geopolítico de ruptura de relaciones y comunicaciones directas entre China y Japón también favoreció la función intermediaria de los portugueses que podía proporcionar a los chinos la plata japonesa y a los japoneses la seda china que precisaban pero no podían directamente intercambiar. Por otro lado, el cristianismo predicado por los jesuitas era en realidad percibido por los japoneses como una forma peculiar de budismo. La precariedad de los conocimientos lingüísticos dejaba en un segundo plano la dimensión doctrinal destacando por contra el plano

¹ (SERRÃO, 1992, 296-297)

ceremonial y formal, donde podían percibirse analogías. No olvidemos por otro lado que tanto jesuitas como portugueses tenían sus bases de expansión asiática en Goa, en la costa del subcontinente índico, punto también de expansión del budismo. Este entorno favorable empezó a cambiar sin embargo tras la plena consolidación en Japón del poder centralizante de Hideyoshi.

Frente a esta inicial fluidez de las relaciones luso-niponas en la costas de Kyûshû, contrastan las reiterados conflictos, dificultades y malentendidos que se suceden durante las primeras décadas de interacción entre los ibéricos y los chinos. La progresiva comprensión por parte de portugueses y españoles de las estrictas y ritualizadas pautas chinas de interacción con los ámbitos exteriores y el encuentro de precarias estrategias viables de intercambio (la fórmula de Macao, el comercio con los *sangleys* de Manila etc.) serían tareas largas y difíciles, jalonadas de desencuentros y conflictos recurrentes.

Prácticamente de forma paralela a la regularización del comercio entre portugueses y japoneses anteriormente aludida, se puso en marcha en las provincias costeras chinas una política de estricta represión al comercio ilegal y la piratería. El impulsor de esta campaña fue el gobernador de las provincias de Fujian y el Zhejiang, Zhuwan 朱紈. El nuevo gobernador decidió aplicar con un carácter estricto las leyes de "prohibición del mar" *haijing* 海禁 y endurecer la persecución a la intrusión extranjera, creando para tal fin una armada expresamente dedicada a impedir la aproximación y la presencia en los puertos chinos de cualquier nave extranjera. En el marco de esta acción represora, destruyó los enclaves provisionales portugueses cercanos a Ningbo, y el año 1549 capturó dos juncos comandados respectivamente por Fernão Borges y Galeote Pereira. También entre los capturados se encontraba el informante anónimo¹ del jesuita Melchior Nunes Barreto que a partir de sus testimonios redactó la breve descripción de China *Información de algunas cosas acerca de las costumbres y leyes del Reyno de la China que un hombre (que allá estuvo preso seis años) contó en Malaca en el Colegio de la Compañía de Jesus*. Esta

¹ Según G. Schurhammer se trataría de Manuel de Chaves, que habría conseguido escapar el año 1552 hacia la isla de Shangchuan 上川, donde se encontró con S. Francisco Xavier. (BOXER, 1953, lvii)

breve relación sería la primera descripción de China difundida en forma impresa en Europa durante el siglo XVI.¹

Algunos de los supervivientes de las tripulaciones de estas naves apresadas fueron ajusticiados, el resto es deportado hacia la provincia de Guangxi 廣西. Entre estos últimos se encontraban Mateo de Brito, Amaro Pereira, Affonso Ramirez así como Galeote da Pereira autor de un texto descriptivo sobre China: *Alguas cosas sabidas da China por portugueses que estiberão lá cativos e tudo na verdade que se tirou dum tratado que fez Galiote Pereira homem fidalgo que lá esteve catiuo alguns annos e vio tudo isto passar na verdade o qual he de muito credito.*²

El contexto y las condiciones que marcan el contacto directo de Galeote Pereira con las realidades del imperio chino de los Ming y su percepción de su organización política, judicial, económica y social no difieren en lo sustancial de los que treinta años antes vivieron los dos prisioneros de la ciudad de Guangzhou, Cristovão Vieira y Vasco Calvo. Acostumbrados a la permisividad con la que las autoridades locales de la provincia costera de Fujian habían aceptado la semiclandestinidad del comercio extranjero en la zona, los poderosos sectores mercantiles provinciales emprendieron una radical acción de oposición a la figura de Zhuwan. El gobernador finalmente sería procesado

¹ Fue publicada por primera vez el año 1555 en versión castellana en Coimbra dentro de la colección de cartas *Copia de unas cartas de algunos padres y hermanos de la Compañía de Jesús que escribieron de la India, Japón y Brasil a los padres y hermanos de la misma compañía en Portugal, trasladadas de portugués en castellano.* (PIRES DE LIMA, 1983, 224) (SANZ 1958, XXV-XXVII)

² La relación de Galeote Pereira se difundió básicamente a partir de su traducción ligeramente abreviada al italiano, publicada el año 1565 en la recopilación *Nuovi Avisi Delle Indie Di Portogallo, Venuti Nuovamente dalli R. Padri della Compagnia di Giesu, tradotti della lingua spagnola nella italiana, Quarta parte.* A partir de esta versión se haría posteriormente una traducción inglesa de amplia circulación. (BOXER, 1953, lvi) Sus contenidos fueron incorporados asimismo al *Tractado em que se cotam muito por esteso as cousas da China, co suas particularidades, é assi do reyno Dormuz composto por el R. padre fray Gaspar da Cruz da orde de Sam Domingo. Dirigido ao muyto poderoso Rey dom Sebastiam nosso señor* (1569-70) de Gaspar da Cruz.

por irregularidades en los procedimientos judiciales seguidos contra los portugueses. Se le acusaba concretamente de abuso de poder en el ajusticiamiento sumarísimo de algunos prisioneros sin haber esperado las preceptivas aprobaciones de estamentos superiores. La institución censorial impulsó este proceso de acusación, que se resolvió con una condena y comportó el suicidio del Gobernador Zhuwan para evitar así la ignominia de su defenestración. Su muerte marcaba el fin de la política de estricta persecución al comercio extranjero.

Tras este proceso de persecución del comercio en el Fujian se produjo una nueva fase de tolerancia encubierta que llevó a los portugueses a intentar de nuevo comerciar en Guangdong, de donde se habían prácticamente ausentado desde los enfrentamientos navales del 1522. Con el acuerdo tácito de las autoridades cantonesas, los portugueses establecen sus bases comerciales en Shangchuan 上川 (San João en fuentes portuguesas), pequeña isla situada a 50 millas al sur-oeste de Macao, y en Langbaigang 浪白港 situada a 30 millas al oeste de Macao, islas ambas a donde acudían los juncos de mercaderes de Guangzhou para comerciar.

Esta nueva situación comportó asimismo la liberación de los prisioneros portugueses, entre los que se encontraba Galeote Pereira, que conseguía así salir de la prisión y llegar a Shangchuan el año 1553.¹ No nos ha de extrañar por lo tanto que sea rotundamente positiva la visión que se ofrece en la relación de Galeote Pereira de la justicia china (tan ampliamente descrita como el sistema penitenciario) Desde las dimensiones geográficas y demográficas del Imperio, hasta las características de las ciudades chinas y de la hormigueante vida urbana que en ellas acontece o la sofisticada organización burocrática, prácticamente todo en China impacta positivamente a Galeote Pereira, que muestra en todo momento su admiración incondicional. Galeote Pereira considera que China es

¹ Justamente en la isla de Shangchuan moriría el año 1552 el jesuita San Francisco Xavier el 3 de diciembre, después de haber llegado allí procedente de Malaca tres meses antes con la intención de entrar en China. La figura de San Francisco Xavier es emblemática y pionera en la simbiosis entre el sistema colonial portugués en Asia y la expansión misional de la Compañía de Jesús, que ejercía funciones de perfil diplomático-mercantil en tareas de intermediación, de interpretación, de transmisión de información etc

"a terra melhor regida que se pode aver em todo o mundo."¹ Se suceden en su escrito expresiones del tipo: "era cousa de maravilha ver" o "somête quê o vir ho pode crer". Solamente en las pormenorizadas descripciones de las torturas a que someten a los prisioneros aparecen tintes negativos en su relación. En la percepción de China que ofrece Galeote Pereira encontramos una de las fuentes mayores de formación de los *topoi* idealizantes que se fijaron en la imagen ibérica del imperio celeste durante el siglo XVI: entre estos destacan la jerarquizada estructuración piramidal de la sociedad, la imparcialidad y la ausencia de corrupción en la administración del estado y en la de la justicia, la riqueza y abundancia proverbial de bienes y abastecimientos, la magnitud y racionalidad urbanística de las ciudades, la recurrente insistencia en destacar la ausencia de mendicidad, de plagas y de guerras. Y en resumen la grandeza del territorio y del volumen demográfico de China.

¹(GOUVEA, 1995, 48)

1.3.3. El asentamiento portugués en Macao (1554-1581)

En el año 1554 se sitúa la asunción de un acuerdo verbal entre el capitán portugués Leonel de Sousa¹ y el *haidao* 海道 de Guangdong, Wangpo 汪柏, que otorgaba el mismo trato a los comerciantes portugueses que a los de Siam.² Sin embargo el acuerdo se situaba al margen de la estricta legalidad china, y no se daba conocimiento alguno del mismo a la corte imperial sita en Beijing. Los portugueses se comprometían por los acuerdos a entregar una tasa del 20 % de la mitad de sus mercancías. Gaspar da Cruz registra este acuerdo en el capítulo 23 de su *Tratado...* con estas palabras:

"Do ano de 1554 a esta parte, sendo Capitão môr Leonel de Sousa, natural de Algarve e casado em Chaul, assentou como os chinas que pagariam seu direitos e que lhes deixassem fazer suas fazendas nos seus portos. E de entao para cá as fazem em Cantao, que o primeiro Porto da China; e alí acodem os chins como suas sedas e almíscar, que sao as fazendas principais que na China fazem os portugueses."³

Tres años más tarde, en 1557, estos acuerdos verbales entre Leonel de Sousa y el *haidao* cantonés Wangpo se concretaron en la concesión a los portugueses del derecho a establecer un enclave estable en el puerto de la península de Macao,⁴ situada al pie del promontorio de Xiangshan 香山, a cambio de una cantidad fija de plata, que a partir de 1571 se documenta en 500 tael⁵ anuales.⁶ El año 1555 llegaron a Shangchuan 上川 Melchior Nunes Barreto, viceprovincial

¹ Se pueden leer editadas diversas cartas de Leonel de Sousa en (FREITAS, 1988)

² (BRAZÃO, 1957, 40)

³ (D'INTINO, 1989, 64)

⁴ (BRAGA, 1949, 102-139)

⁵ *Liang* 兩 Unidad monetaria vigente en la dinastía Ming 明代 conocida en fuentes europeas como Tael. Equivale a 1/16 *jin* 斤 de plata, es decir 37,3 gramos de plata. El *liang* 兩 se usaba también como una unidad de peso.

⁶ (PELLIOT, 1935, 31, 66-68)

jesuita de las Indias Orientales, y Fernão Mendes Pinto, comerciante y aventurero que ingresó en la Compañía de Jesús. Consiguieron entrar dos veces a Guangzhou, una el mes de agosto y la otra el mes de noviembre.

La consolidación y crecimiento de Macao se debe a la posibilidad que ofrecía a las autoridades chinas de recibir intercambios mercantiles con el exterior sin necesidad de recibir en Guangzhou la visita perturbadora de comerciantes situados al margen de los canales ortodoxos del sistema tributario. Asimismo basaba su eficacia en el papel de intermediación entre el mercado chino y japonés, que por razones de confrontación política tenían vedada toda conexión. Macao se convirtió en el cuarto puerto decisivo y de escala obligada en la Carreira da India, después de Mozambique, Goa y Malaca y antes de Nagasaki.¹ Los portugueses empezaron a ir regularmente a la ciudad de Guangzhou el año 1578, antes iban de forma esporádica. Hasta 1580 se celebraba una única expedición anual que podía durar entre dos y cuatro meses, a partir de entonces iban dos veces al año: en enero compraban mercancías para la India, Europa y Manila; en junio para Japón.²

El jesuita portugués Alvaro Semedo apunta en su obra *Imperio de la China i cultura evangélica en él por los religiosos de la Compañía de Jesús* (1642) al compromiso portugués de eliminar de la zona la presencia de piratas y corsarios como uno de los motivos de la aceptación de su presencia estable en Macao. En este sentido, el año 1564 está documentada una acción de apoyo militar a las autoridades provinciales, cuando los portugueses de Macao ayudaron a las autoridades de Guangdong a luchar contra los ataques de un contingente de más de dos mil soldados chinos que, después de haber luchado contra los *wokou* no habían sido remunerados, hecho que provocó su alzamiento armado con nueve juncos. El año 1563 se calculan unos 900 portugueses en Macao, sin contar a los niños y teniendo en cuenta además la nutrida presencia de algunos miles de habitantes procedentes de Malaca, India y la costa africana.³ António Bocarro clasificaba a los portugueses de las colonias orientales en diferentes categorías: *casado o casados morador, soldado, religioso,*

¹ (DUTEIL, 1994, 9)

² (CHANG Pin-Tsun, 1995, 102-103) (RICCI-D'ELIA, 1942, 155, n. 3)

³ Sobre la cuestión del tráfico de esclavos en Macao véase (TEIXEIRA, 1976, 5-8)

ministro -és a dir funcionario-, *arrenegado* -és a dir renegado- *alavantado* o *lançado* -és a dir alzado en rebeldía- i *chatim* o *solteiro*, término aplicado a los comerciantes sin residencia fija. Entre estas categorías la más importante numéricamente y característica de la sociedad portuguesa de Asia Marítima venía constituida por los *casados moradores*, que habían contraído matrimonio con mujeres asiáticas.¹

Durante las tres primeras décadas de su existencia, la colonia portuguesa de Macao se regía como una república mercantil estrechamente ligada a los avatares de la *Carreira da India*. de la cual era la cuarta y obligada escala. La colonia portuguesa de Macao se gobernaba a través de tres *eleitos*, en la cima del poder estaba el *Capitão môr*, que era el capitán de la *Não da Prata* que se dirigía a Japón y que cambiaba en cada expedición. Estos tres *eleitos* designaban entre ellos un *ouvidor*, o magistrado. El año 1583, pocos meses después de la partida de la delegación española liderada por el jesuita Alonso Sánchez que comunicó el acceso del rey Felipe al trono portugués el año 1581 tras la crisis sucesoria que se había planteado después de la desaparición en julio de 1578 del Rey Sebastião de Portugal en la batalla de Al-Qasr-al-Kabir, en el norte de Africa, una asamblea macaense presidida por el obispo Melchior Carneiro -máximo y preeminente líder de esta-, decidió impulsar la institucionalización de Macao como reacción defensiva frente a la competencia que representaba Manila. Se decidió dotar a la colonia con una administración senatorial basada en las franquicias municipales.² Con la sanción aprobatoria del Virrey de la India, Francisco Mascarenhas, el senado de Macao fue establecido. El año 1586 la constitución del senado de Macao fué confirmada por el nuevo Virrey de la India Duarte de Menezes, con un rango y unas prerrogativas equivalentes a las del senado de la colonia portuguesa en Cochin. El enclave portugués en el

¹(SUBRAHMANYAM, 1993, 219-221) ROMAN, 1584: " Están los más casados con mugeres chinas, no hijas de nobles sino esclavas o gente suelta." AGI Filipinas 29, ANM Colección Fernández Navarrete XVIII, fol. 146, dto. 31. y ARAH Colección Juan Baptista Muñoz, 9-4797, vol.18, ff. 249-258 (Documento 11)

² Sobre la institucionalización de Macao y su peculiar articulación en los márgenes del ordenamiento jurídico chino vease (CHEONG Fok Kai, 1996, 227-229)

Extremo Oriente adquiriría así el estatuto legal de ciudad portuguesa con el nombre de *Cidade do Nome de Deos do Porto de Macau na China*.¹

En el plano de la legitimación jurídico-teológica de la presencia portuguesa en Asia Oriental, la erección de sedes diocesales implicaba la asunción explícita de nuevos ámbitos en el marco imperial-misional. Las primeras jurisdicciones eran de un ámbito amplísimo, cubriendo territorialmente desde la costa africana hasta Asia Oriental. El progresivo penetración en las redes comerciales regionales y el progresivo control directo portugués de plazas estratégicas y puertos mercantiles conllevó la creación de nuevas diócesis de ámbito más restringido. Así, destaca en un primer momento la promulgación el año 1534 de la bula *Aequum reputamus* según la cual se establecía el obispado de Goa con jurisdicción sobre todos los territorios comprendidos entre el Cabo de Buena Esperanza, la India y China. Dos décadas más tarde concretamente el 4 de febrero de 1558, el Papa Pablo IV crearía la diócesis de Malaca, que comprende las tierras de Malasia, Siam, Camboya, Macasar, Champa, Cochinchina, las islas Molucas, Macao y China, desgajando así del obispado de Goa todas las áreas de Asia Oriental. Finalmente, el año 1576 el Papa Gregorio XIII erigía la diócesis de Macao por la bula *Super Specula militantis Ecclesiae*. El primer obispo nombrado, Diogo Nunes Figueira, recusó el cargo. Fué entonces nombrado como primer obispo de Macao Leonardo Fernandes de Sá, confirmado en el cargo el 22 de enero de 1578. Melchior Carneiro viajó dos veces a Canton en ejercicio de sus funciones episcopales.

Más allá de la significación estrictamente eclesiástica, la erección de estas plazas episcopales representaba un reconocimiento legitimador a la presencia colonial portuguesa. Así cabe contemplar la erección de la diócesis de Macao en el marco de enconada disputa cosmográfica por fijar los ámbitos de demarcación e influencia colonial y misional que correspondían a portugueses y españoles en Asia Oriental que se reavivó tras el establecimiento español en Manila de 1565. No es extraño pues que tras una intensa presión diplomática, los españoles consiguieran la erección de la diócesis de Manila, formulada el año 1579 por Gregorio XIII en la bula *Illius fulti praesidio*, nombrándose al fraile dominico Domingo de Salazar como primer obispo.

¹ (CHANG T'ien-tse, 1934, 100-101)

Llegada a la metrópolis lisboeta la noticia de la obtención del enclave de Macao, el Rey de Portugal organizó una embajada a la corte china de Beijing 北京 impulsada por Diogo Pereira y que finalmente protagonizó su cuñado Gil de Gois el año 1563, en la cual participaron los jesuitas Francisco Pérez, Manuel Teixeira y André Pinto. Sin embargo esta iniciativa fracasó, cuando el año 1565 la embajada fue rechazada al considerarse que aceptar los regalos que los embajadores portugueses aportaban significaría aceptar de ellos tributo y por tanto regularizar y reconocer su presencia en Macao, que era sólo posible como un fenómeno excepcional, fruto de una política pragmática provincial que se situaba al margen de la estricta legalidad, como un fenómeno no aceptado oficialmente, ni comunicado a las autoridades centrales.

El año 1574 las autoridades chinas levantaron una muralla en Lianhuajing 蓮花莖 que literalmente significa "tallo de flor de loto", el pequeño istmo que comunicaba la península donde se situaba Macao con el continente chino, con una puerta custodiada que se abría tan sólo uno de cada cinco días para permitir el comercio y que tenía como misión la de separar este ámbito de presencia extranjera del interior del territorio chino, controlando la entrada de chinos en el territorio macaense y evitando incursiones incontroladas de extranjeros. Cabe interpretar en este hecho una factual reconocimiento del carácter "exterior" y fronterizo de la plaza de Macao. Cuatro años más tarde, en 1578, los portugueses regularizan su viaje comercial anual a la feria de Guangzhou. Hasta entonces el comercio con los chinos se realizaba básicamente en Macao y sólo esporádicamente se iba a Guangzhou. Se entraba en este momento en el que sería el más próspero periodo para Macao, que llegaría hasta el fin del siglo XVI. Este periodo coincidiría asimismo con la fase de mayor rivalidad con Manila, al disputar con la capital filipina la supremacía y el control efectivo de las rutas comerciales de Asia Oriental y en especial la exclusividad portuguesa en el comercio con China. La unión dinástica luso-castellana tras el acceso en la primavera de 1581 del Rey Felipe a la corona portuguesa convertía a la corta distancia que separaba Manila y Macao en la frontera oriental de dos sistemas coloniales que aparentemente se acercaban pero que entraban en una nueva fase de competencia. Es revelador de la percepción que se tenía en aquel momento de esta paradójica lejana cercanía en este pasaje de la *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590) de José de Acosta:

"...se han topado por Oriente y Poniente haciendo círculo pèrfecto del universo las dos coronas de Portugal y Castilla, hasta juntar sus descubrimientos, que por cierto es cosa de consideración que por el Orente hayan los unos llegado a China y Japón, y por el Poniente los otros a las Filipinas, que están vecinas y casi pegadas con la China. Porque de la isla de Luzón, que es la principal de las Filipinas, en donde está la ciudad de Manila, hasta Macán, que es la isla de Cantón, no hay sino ochenta o cien leguas de mar en medio. Y es cosa maravillosa que son haber tan poca distancia, traen un día entero de diferencia en su cuenta, de suerte que en Macán es domingo al mismo tiempo que en Manila es sábado, y así en lo demás los de Macán y la China llevan un día delantero y los de Filipinas le llevan atrasado. Acaeció al Padre Alonso Sánchez (de quien arriba había hecho mención) que yendo de las Filipinas, llegó a a Macán en dos de Mayo, según su cuenta, y queriendo rezar de San anastasio, halló que se celebraba la fiesta de la invención de la Cruz, porque contaban allí tres de mayo. Lo mismo le sucedió otra vez que hizo viaje allá"¹

¹ (ACOSTA, 1987, 208)

1.3.4. Repercusiones en Asia Oriental del acceso del rey Felipe a la corona de Portugal (1580-1583)

Después de la desaparición del Rey Sebastião I en el norte de Africa, en la batalla de al-Qasr-al-Kabir el mes de julio de 1578,¹ accedió al trono de Portugal el Cardenal Dom Henrique, viejo, enfermo y, naturalmente, sin ninguna posible sucesión directa, tal como hacía previsible su condición de Cardenal. Su muerte el año 1580 abrió una crisis sucesoria en la cual se enfrentaban diversos candidatos, entre ellos el rey Felipe II, hijo de portuguesa, y Dom António, el Prior do Crato, hijo ilegítimo que el infante don Luís había tenido con una mujer de sangre judío-conversa, y candidato a la sucesión del trono de Portugal más querido entre los estamentos populares portugueses, pero con pocos apoyos entre los estamentos nobles quizás por la condición de cristiana nueva de su madre.

Antes de la muerte del Cardenal Dom Henrique y antes de que Dom Antonio se autoproclamara Rey de Portugal y tomase Lisboa a su mando, el rey Felipe había ya planteado una ofensiva al mismo tiempo militar y diplomática encaminada a forzar su acceso al trono portugués. En el plano diplomático envió a Lisboa dos agentes, Cristobal de Moura y el Duque de Osuna encargados de ganar adeptos a su causa.² Simultáneamente Felipe II reunió en Extremadura un nutrido ejército que puso al mando del Duque de Alba. Al poco de conocerse la noticia de que Dom Antonio había sido proclamado Rey en Lisboa, Felipe II ordenó el ataque. Cuando un contingente de 30.000 castellanos comandados por el Duque de Alba invadió Portugal, Dom António abandonó Lisboa, se dirigió a Porto y allí se le perdió durante algún tiempo la pista, hasta que se supo que había huido a Francia.

Tras este golpe de fuerza, y tras prometer la instauración de un régimen político que debía mantener el exclusivismo portugués en todas las instancias del reino,

¹ (SUBRAHMANYAM, 1993, 115)

² (PIERSON. 1984, 203)

sin anexión a Castilla en esfera alguna, el rey Felipe, castellano con parentescos portugueses, no tuvo ningún problema para hacerse proclamar rey de Portugal en las Cortes de Tomar en abril de 1581.¹ La imposibilidad de efectuar una sucesión en la línea directa de padre-hijo según el *jure sanguinis*, retornaba el poder a los representantes del pueblo que en las *cortes gerais* transfirieron el poder al nuevo monarca según el principio del *pactum subjectionis*, a propuesta dels representats de los tres estados.² Rumores persistentes apuntaban a que, entretanto, el pretendiente Dom António se había embarcado hacia Oriente con la intención de ganar para su causa los territorios portugueses ultramarinos de la India, Malaca, la especiería de las Molucas y el enclave portugués en China de Macao.³ Encontramos documentada esta estos rumores en la tercera relación que escribiera Alonso Sánchez sobre China el año 1588 bajo el título de *Relación de las cosas particulares de la China la qual escribió el P. Sanchez de la Compañía de Jesús que se la pidieron para leer a su Magestad el Rey Don Felipe II estando indispueto* en la cual expone los motivos que impulsaron al gobernador de Filipinas Gonzalo Ronquillo de Peñalosa a enviarle a Macao en 1582 como embajador de Manila:

"...me enbió a mi el governador Don Gonzalo Ronquillo, por que se supo en las Yslas que Vuestra Magestad era ya Rey de Portugal y que Don Antonio no parecía y se temía allá no acudiese a la Yndia "⁴

Aunque las cortes de Tomar de abril de 1581, en las que el rey castellano fue proclamado rey de Portugal, establecieron con meridiana claridad la absoluta separación en la administración de los respectivos imperios coloniales y aunque el recién proclamado rey Felipe I de Portugal envió ordenes, ya sea vía Goa o vía Manila, prohibiendo a sus súbditos la entrada en las zonas reservadas al país del cual no eran naturales,⁵ la llegada a Manila de la noticia de la entronización del rey Felipe como monarca de Portugal animó a los diferentes

¹ (BELENGUER, 1995, 292)

² (SUBRAHMANYAM, 1993, 116)

³ (COSTA, 1967, 37-38)

⁴BNM, mss 287, ff. 198-226 (Documento, 14)

⁵ (OLIVEIRA & GASPAR, 1992, 318)

estamentos castellanos de las islas Filipinas -gobernador, religiosos, comerciantes,¹ aventureros- a reactivar el interés por la penetración en China,² asimismo como a multiplicar las iniciativas encaminadas a tomar el control de la especiería de las islas Molucas, hasta entonces vedadas. A pesar de las expresas prohibiciones reales al comercio y a la comunicación entre los ámbitos portugués y castellano del imperio, después del primer viaje de Alonso Sánchez a China y Macao, se produjeron frecuentes intercambios entre los portugueses de Macao y los castellanos de Manila.³

¹ Los portugueses recelaban tanto de las ansias castellanas expansionistas y hegemónicas en el ámbito de Asia Oriental como de su competencia comercial: la llegada de la plata mexicana entraba en competencia con la plata japonesa que los comerciantes portugueses transportaban de Nagasaki a Macao. Por otro lado, la presencia de comerciantes castellanos o de sus agentes en el ámbito de Macao aumentaba la demanda de la plata japonesa y de paso encarecía el precio del cobre chino. Este era uno de los puntos principales de queja de Macao contra la injerencia castellana. (OLIVEIRA & GASPAR, 1992, 318-319).

² (UTZURRUM AUSEJO, 1972, 407)

³ Macao representaba para los comerciantes de Manila un mercado de abastecimiento privilegiado, mientras al mismo tiempo, Manila era para la colonia portuguesa de Macao un buen mercado consumidor de los productos del continente chino. La rivalidad comercial interibérica en el área del Asia Oriental no era, pues, tan clara y taxativa como las rivalidades seculares y las diferencias políticas imperiales podían sugerir. Al margen de la legalidad, los portugueses de Macao exportaban a Manila seda china e importaban armas y municiones, entre otros bienes. Los castellanos acudían también a Macao a adquirir equipamientos, velas y otros útiles necesarios para la navegación. (BOXER, 1993, 241-242) El comercio entre la ciudad de Guangzhou 廣州 y Manila se encontraba en las manos intermediarias de los portugueses: los castellanos estaban explícitamente excluidos de él en los *Ocho artículos de Paz entre España y Portugal* por el cual los portugueses aceptaban la entronización del Rey Felipe I de Portugal con las garantías que mantenían los derechos de comercio exclusivo con la India i las otras zonas de dominación portuguesa. Un incidente ocurrido el año 1590 marca un momento crítico en este intercambio comercial que los portugueses deseaban que fuese realizado exclusivamente en Manila. El recién llegado capitán general de las islas Filipinas Gómez Pérez Dasmariñas envió un barco a Macao con dinero privado para la compra de diferentes bienes y con dinero real para la compra de diferentes mercancías necesarias para la fortificación en curso de la ciudad de Manila, que se había emprendido como resultado de la aceptación real de las propuestas filipinas de la Junta de 1586 aportadas a la corte el año de 1587 por el procurador filipino Alonso Sánchez. Los portugueses

En realidad, incluso la misma corona puso en un primer momento en marcha iniciativas respecto al ámbito de Asia Oriental que entraban frontalmente en contradicción con el espíritu de separación de administraciones y de no ingerencia castellana en los dominios portugueses proclamado en las Cortes de Tomar. Las ambiciones castellanas respecto a la expansión de la influencia en el área quedan reflejadas en el decreto que establecía la Audiencia de Manila el año 1583. La jurisdicción de la Audiencia no se limitaba estrictamente al ámbito del archipiélago filipino: se extendía por el continente chino, que hasta ese momento estaba claramente en la órbita colonial portuguesa.¹ En Nueva España no había dudas sobre el sentido de esta decisión. Encontramos diversos testimonios que así lo confirman: por ejemplo, en una carta que fechada en octubre de 1583 de Juan de la Plaza, Provincial de la Compañía de Jesús en Nueva España, dirigida al Superior General de la Compañía, Claudio Acquaviva:

"...el Rey ha ordenado que vaya aora a las Philippinas audiencia entera de presidente y oydores. Por donde se collige que el Rey quiere juntar a la governación de las Philipinas todo lo que está de la punta de Malaca adelante, hazia la China, Japón y Maluco, lo qual se ha de gobernar y probeer por este viaje de Nueva España, por ser más breve y fácil."²

Leemos un testimonio similar en la carta de Hernán Suarez -sobrino del famoso jurista y teólogo de la escuela de Salamanca- también dirigida a Claudio Acquaviva, fechada el 7 de marzo de 1584:

requisaron tanto el barco como el dinero que transportaba, provocando un conflicto que conduciría al Rey a decretar el año de 1593 la prohibición de cualquier comercio directo entre Manila y China en la *Real Cédula de su Magestad en que manda que no vayan Navíos desde Perú y Tierra Firme a la China e Islas Filipinas, ni se traigan de ellas ni de Nueva España a estos reynos mercaderias alguna de China*. AMN. Colección Fernández Navarrete, XVIII, fol. 298 Sobre las relaciones entre Manila y Macao véase también (CHANG Pin-Tsun, 1995, 104-106), (LJUNGSTEDT, 1832, 96-97)

¹ (UTZURRUM AUSEJO, 1972, 408)

² (ZUBILLAGA, 1956-1981, II, 182)

"...pues su Sanctidad y el Rey y todos los Consejos suyos acá y allá, tienen puestos los ojos en la China; y de nuestra parte es menester poner los medios que pareciesen más necesarios a su conversión; y el audiencia y presidente que agora entabla en las Philippinas su Magestad, llevan orden de que, con buen tino, traten con los del Japón y Cantón, tengan contrato y comercio con los de las Philippinas, a fin de que desta manera entre el evangelio."¹

El acceso del rey Felipe a la corona portuguesa desencadenó una lógica inquietud y todo tipo de recelos en el *Estado da India portuguesa*. Se temía sobre las ambiciones hegemónicas de los castellanos de Manila. Desde Lisboa a Nagasaki corrían con insistencia los rumores sobre la voluntad de los castellanos de Manila dirigir la acción de la totalidad de los súbditos ibéricos en Asia Oriental.² Las cartas que los mandatarios portugueses de Macao enviaban a los dirigentes políticos y religiosos de Manila a principios del año 1583, después de que Alonso Sánchez les hubiera comunicado la noticia de la aceptación de las cortes de Tomar de la entronización del rey Felipe y les hubiera conminado a jurar fidelidad al nuevo Rey, insistían en el hecho de que la intrusión castellana en China podía ser perjudicial no sólo para los intereses y la propia supervivencia de Macao sino incluso para la seguridad de las islas Filipinas.³ Así lo vemos en esta misiva que escribió el entonces *Capitão môr* de Macao João de Almeyda al gobernador de Filipinas a las pocas semanas de conocerse en Macao la noticia de la unión dinástica, concretamente el 15 de julio de 1582, en la cual propone restringir todo contacto entre Manila y Macao para no despertar recelos entre las autoridades chinas y poner por tanto en peligro la continuidad de Macao como enclave portugués:

"(...) y aunque deseamos grandemente que entre vuestra señoría y nosotros haya continuo trato y comercio por el mucho provecho temporal y espiritual que de ello resultaría, pero agora nos parece que será mejor disimular este comercio hasta que

¹ (ZUBILLAGA, 1956-1981, II, 239-240)

² (OLIVEIRA & GASPAR, 1992, 319)

³ (COSTA, 1967, 47)

entendido todo por su Magestad, dé la orden que más convenga a su servicio, y asegurar las cosas desta Ciudad, porque como digo se rezelan mucho de ver venir aquí Españoles dessas islas. Que les haze andar con tanto más recato que nunca, y con algunos apercibimientos extraordinarios, y si tanto sentían ver aquí cualquier español en el tiempo que sabían que estaban los reynos de Portugal y Castilla divisos, bien se dexa entender que será otro el sentimiento de agora, que saben ya desta unión. Y así avemos visto que se van alterando y rezelando tanto de nosotros, que tememos mucho ordenen alguna cosa no buena contra esta Ciudad."¹

La comunicación comercial entre Manila y Macao estaba prohibida, a pesar de ello existía un importante comercio de contrabando, testificado por ejemplo en la historia de Filipinas que escribió el presidente de la Audiencia de Filipinas Antonio de Morga. Entre los bienes que Antonio de Morga reporta como dominantes en este tráfico entre Macao y Manila se encuentran el ámbar, marfil, joyas y piedras preciosas, alfombras persas y turqas, sedas y tejidos elaborados...² La naturaleza puntual, precaria y estratégica de la presencia ibérica en el Asia Oriental, basada en el control de pequeñas plazas claves en las rutas comerciales o en el control del *hinterland* planteaba una situación que hacía difícil el cumplimiento de la estricta política de separación administrativa y no ingerencia entre los dominios castellanos y portugueses. Por un lado estaba el hecho de que las áreas de influencia castellanas y portuguesas en el Asia Oriental se encontrasen tan lejos en el espacio y en el tiempo -meses largos de viaje- de los respectivos centros de decisión de la península ibérica y también lejos de los virreynatos de la India y de la Nueva España, centros

¹ AGI Patronato 24, 57 y 62, Estas cartas aparecen reproducidas en versión castellana incorporadas por el cronista jesuita del siglo XVII a su *Labor Evangélica...* (COLIN-PASTELLS, 1904, II, 292-296) Estas cartas fueron enviadas desde Macao a Manila a través de la intermediación de comerciantes chinos algunos meses antes de que Alonso Sánchez consiguiera regresar a Filipinas. Así lo vemos testificado en la carta de João de Almeyda al Gobernador de Filipinas (15-7-82) en la que podemos leer este pasaje: " (...) porque no sabemos cuando podrá tornar por las dificultades que hay y poca experiencia del camino de acá para allá, nos pareció por vía de algunos chinos escribir esta a V. señoría para dar cuenta en suma de lo que con el dicho Padre Alonso Sánchez tratamos, por si acaso Dios dispusiera de él, o no aportare allá tan presto."

² (MORGA & RETANA, 1910: 219-220) (SCHURTZ, 1939: 130-134)

administrativos de los que dependían directamente las posesiones ibéricas en Asia Oriental. Por otro lado estaba la falta de ocupación efectiva del territorio, que dejaba abiertas amplias zonas intermedias que se convertían en un campo abierto a la transgresión de las directrices reales y a la actividad de los comerciantes privados, de los desertores y los aventureros.¹ Portugal controlaba en realidad sólo algunas fortificaciones en las islas Molucas, y las pequeñas comunidades instaladas en Nagasaki y Macao, al margen de la escasa presencia oficial en el puerto clave de Malaca. Por otro lado, los escasos centenares de castellanos que había en aquel momento en el archipiélago filipino, se encontraban acantonados en el puerto de Manila y algunos otros enclaves situados básicamente en la costa occidental de la isla de Luzón o tierra adentro en las proximidades de Manila.²

Las autoridades de Manila vieron en principio con interés las posibilidades que se abrían en el comercio entre Manila y Macao tras la unión dinástica. El jesuita castellano Alonso Sánchez abogaba por la apertura de la comunicación comercial entre Manila y Macao con la doble argumentación de que por un lado había de favorecer el abastecimiento de productos procedentes de Guangdong y

¹ "During the governorship of Gonzalo Ronquillo in the Philippines (1580-1583) trade was actively carried on between Manila, Macao and Malacca, although all contact between Spanish and Portuguese colonies had been expressly forbidden by the Cortes of Tomar in 1581 which finally legalised King's Philip's forcible seizure of the Portuguese Crown. The authorities on both sides strove to uphold the official prohibitions, but the merchants of Macao and Manila found the trade of mutual benefit, though for rather different reasons. The Portuguese sold silks at Manila for higher prices than they themselves paid, but they were fearful of Spanish competition in China and Japan, and did their best to block direct access to those markets by Spaniards in the Philippines. On the other hand, wealthy Mexican merchants invested heavily in Chinese silks through their agents at Manila and Macao, and as these purchases were paid for in silver pesos, the Portuguese were anxious to get as large a share of his trade as possible, although they complained that Spanish competition forced up the prices in China. The Viceroy of Goa and the Governors of Manila frequently complained to the Crown about the continuance of his illicit trade, but repeated royal prohibitions had little or no effect in curbing its growth" (BOXER, 1963, 46-47)

² (OLIVEIRA & GASPAR, 1992, 319)

de la India portuguesa y por otro lado permitiría abaratar los precios de los productos procedentes de Fujian aportados por los Sangleys:

"Y éste comercio también se pretendió en la yda a la China,¹ presupuesto principal a que se yba, que ya está dicho, por el gran bien a esta tierra y a la Nueva España, de esta provisión, por que si de España oviesen de esperarla de lienzos y sedas y otras cosas necesarias, esta tierra pasaría gran falta y no podría suplir con tanta carestía a ésto.² Y aunque los chincheos bienen aquí cada año con muchos navíos que ayudan más, ni en la cantidad ni en la calidad iguala a la que los portugueses traerán de Cantón. Y estos chincheos, que viéndose a solas en este trato lo pasaban todo a oro, abajarán la flema como este año se ha visto."³

Con anterioridad al acceso del rey Felipe a la corona de Portugal, los intentos de los religiosos castellanos por entrar en China se habían orientado mayormente hacia una vía diplomática o estrictamente misional. Habían aparecido unas primeras propuestas de conquista de China de carácter aventurero entre elementos aislados de estamentos civiles y militares del archipiélago, y un primer plan articulado defendido por el gobernador de Filipinas entre 1576 y 1580 Francisco de Sande. sin llegar sin embargo en ningún momento a obtener el menor apoyo de la corona.⁴ La conjunción de la crisis interna filipina (tanto en el plano estrictamente económico como en el de los enfrentamientos

¹ Alonso Sánchez alude a un móvil comercial añadido a las motivaciones del viaje que realizó a China en 1582.

² En el *Memorial General* elaborado durante las juntas generales de todos los estados de las islas Filipinas aportado a la corte por el procurador Alonso Sánchez el año 1588 (*Memorial que en nombre de todos los estados de las islas Filipinas, y como Procurador, presentó a su Magestad del rey Phelipe II, el padre Alonso Sánchez de la Compañía de Jesús, que trata de su población y grandeza de aquellas islas, sus calidades, del estado en que se hallaban, y de los medios para su conservación y defensa, fomento de comercio, navegación, etc*) aparecen diversas referencias a a la problemática suscitada por el comercio entre Manila y Macao (COLIN-PASTELLS, 1904, II, 421-425)

³ (Documento 4) AGI Filipinas 79, 2, 15. y ARAH Colección Cortes legajo 562 (topográfico actual: 9-13-7/2663)

⁴ (GAYO ARAGON, 1950, 35)

internos entre estamentos y centros de poder)¹, de la evidencia reiterada de la impermeabilidad del imperio chino a cualquier penetración incontrolada de extranjeros y la nueva coyuntura imperial luso-castellana, favorecieron un giro en la estrategia respecto a la entrada en China y las islas Molucas. También en estas fechas, en el ámbito del *Estado da India portuguesa* se retomaron los proyectos bélicos, como los impulsados de de los más altos estamentos religiosos de Malaca, de conquistar el sultanato islámico de Aceh² y de recuperar, ampliar y consolidar militarmente las posiciones perdidas a mediados de la década de los años setenta del siglo XVI en las islas Molucas.³

¹ (COSTA, 1950, 314-318)

² La ciudad de Aceh, también conocida como Atjeh y en fuentes españolas del sigloXVI como Achen, situada en el extremo occidental de la isla de Sumatra, llegaba a finales del siglo XVI a unos índices de población similares a los de Malaca, cercanos a los 100.000 habitantes. Ciudades com Ayudhya, Makassar, Banten, Demak, Surabaya o Patani se situaban cerca de los 50.000 habitantes. Estos eren unos índices de población que no serían igualados por los centros coloniales europeos como Manila o Batavia hasta entrado el siglo XVIII, gracias a las importantes inyecciones de población migratoria procedente del Fujian. Esta red de ciudades demográficamente significativas del sureste asiático conjugaban una función comercial de enlace en rutas comerciales de largo alcance y de centros de redistribución con una función política de control del *hinterland*, conseguido en buena medida por medios ideológicos: se asegurava la fidelidad y la dependencia con la difusión de la religión: el Budismo Thevarada en el continente y el islamismo en Malasia. Tanto Aceh, en el extremo occidental del estrecho de Malaca, como Johor, en el extremo oriental, eran dos de los bastiones musulmanes que ejercían una mayor competencia y rivalidad con los portugueses de la ciudad de Malaca en el control del comercio del Sureste asiático (HALL, 1985, 336)

³ (BOXER, 1985, III, 118-132)

1.4. Colonialismo y evangelización en Asia Oriental

1.4.1 Rivalidades y estrategias misionales y seculares

Uno de los objetivos que se persiguen en la aproximación plural -desde perspectivas geográficas, historiográficas y nacionales distintas- al estudio que centra esta tesis de la proyección de la colonia española de Filipinas en China durante los tres primeros decenios de implantación y especialmente durante el periodo 1581-1593, ha sido el de explicitar en este caso histórico específico de Asia Oriental las implicaciones entre el proceso colonial y el misional.

El planteamiento metodológico de partida en esta tesis es que, en el estudio de la proyección de Filipinas en China, no es factible separar en compartimentos estancos la dinámica mercantil y política del sistema colonial respecto a la dinámica estrictamente misional de evangelización. En el marco del patronato indiano, colonialismo y evangelización aparecen coimplicados estrechamente en Asia Oriental, no sólo en el plano del discurso y de la simbiosis de intereses complementarios, sino también en la presencia activa de elementos religiosos en relevantes funciones civiles de cariz diplomático, siendo el caso del jesuita Alonso Sánchez paradigma de esta implicación de las esferas religiosa y política. O bien, en el caso portugués, a través de la importante función de colaboración de los religiosos de la Compañía de Jesús en el comercio, así como en su participación activa en el mismo.

Por otra parte, los intereses confrontados de las diferentes órdenes religiosas en su intento de controlar la evangelización de los ámbitos asiáticos presenta inmediatas implicaciones políticas de orden imperial en el marco de la enconada rivalidad luso-castellana. La exclusividad de la que gozaba la Compañía de Jesús en la predicación en China y Japón provocaba conflictos con franciscanos, agustinos y dominicos que a su vez intentaban colocar misioneros en ambos ámbitos, especialmente durante los años que sucedieron a la unión dinástica luso-castellana. A esta dimensión estrictamente eclesiástica del conflicto se le sumaba la inmediata repercusión política que se derivaba de la simple presencia en un territorio de religiosos de una u otra nación en virtud de la relación de estrecha colaboración simbiótica, regulada por los respectivos acuerdos de patronato real, entre el sistema colonial asiático portugués y la expansión misional jesuita por un lado y entre el sistema colonial español en América y Filipinas y las demás

órdenes religiosas arriba mencionadas por otro. La entrada de misioneros en un nuevo territorio estaba indisociablemente ligada a la apertura de relaciones comerciales y, en el caso de los españoles, también a la irrupción de fuerzas militares y de control efectivo del territorio y la población.

Los intereses jesuitas y los intereses portugueses en Asia Oriental estaban íntimamente ligados y habían encontrado tanto en China como en Japón una fluída pauta de colaboración, sin embargo las ansias expansivas de los religiosos franciscanos, dominicos y agustinos españoles no siempre coincidían con la estrategia seguida por las autoridades filipinas. En la coyuntura de los años ochenta del siglo XVI la estrategia de conquista militar de China adoptada por las autoridades Filipinas entraba en contradicción con las reiteradas incursiones misionales de franciscanos, dominicos y agustinos en China, que tan sólo conseguían poner en aviso a las autoridades chinas acerca de los castellanos de Luzón, al interpretar estas frecuentes e incontroladas entradas como legaciones de espías para recabar información.

Las ansias de predicación en China que impulsaban desde el principio el traslado a Filipinas de la mayoría de misioneros y el espejismo de una rápida y fácil conversión al cristianismo de China chocaban una vez situados los religiosos españoles en Asia Oriental con la realidad de una difícil posibilidad de acceso al continente dada la incapacidad filipina de encontrar vías diplomáticas o comerciales de interacción con China que no pasasen exclusivamente por la recepción estacional de juncos chinos y de contingentes migratorios fujianeses a los puertos de la isla de Luzón.

La llegada de los franciscanos y años más tarde de los dominicos a Filipinas se vió así acompañada del surgimiento de iniciativas e incursiones misionales a China planteadas en la mayoría de los casos al margen de las autoridades máximas de la colonia (gobernador y obispo) Con la llegada a Filipinas de frailes franciscanos el año 1577 se había roto el monopolio misional que, desde la expedición de Miguel de Legazpi y el fraile agustino Andrés de Urdaneta habían detentado los frailes agustinos en la presencia evangelizadora española en Extremo Oriente. La llegada el año 1581 de dos padres de la Compañía de Jesús -Antonio Sedeño y Alonso Sanchez- junto con el obispo Domingo de Salazar, perteneciente a la orden de los dominicos, añadía complejidad a la creciente competitividad entre las órdenes religiosas para tener una presencia tanto en la deseada

evangelización de China y de Japón, como la más inmediata de las islas Filipinas.

Este factor de competitividad entre las órdenes y especialmente entre los jesuitas por un lado y los franciscanos y dominicos por el otro explica la reiterada insistencia de estas dos últimas órdenes religiosas en intentar establecer alguna base estable en territorio chino, o como mínimo en Macao. Franciscanos y dominicos intentaban por todos los medios, aprovechando la nueva coyuntura política de la unión dinástica luso-castellana bajo la figura del rey Felipe, romper el monopolio misional en Asia Oriental de que había gozado la Compañía de Jesús en el marco del *padroado* portugués, .

Los franciscanos y más tarde los dominicos y los agustinos abrían así una tercera vía de interacción exclusivamente misional con el imperio chino que sería recurrente durante la años anteriores a 1593: junto a la vía diplomática de las embajadas diplomático-misionales españolas enviadas a territorio chino (como la de Pedro Sarmiento, Miguel de Loarca, Jerónimo Marín y Martín de Rada de 1575) o simplemente proyectadas (como la impulsada por los agustinos Juan Gonzalez de Mendoza, Francisco Ortega y Jerónimo Marín), y junto a la vía militar en aquel momento apenas esbozada en propuestas de corte genérico e inconcreto remitidas en misivas a la corte (com los planes de conquista de China formulados por Diego de Artieda, Hernando Riquel, o por el gobernador de Filipinas Francisco de Sande y el presidente de la Audiencia de Guatemala García de Palacios), entraba en concurrencia un tercer tipo de expedición a China de carácter estrictamente misional, sin componentes comerciales ni estratégico-imperiales dominantes, que se producía sin el concurso, ni el apoyo, ni frecuentemente el permiso de las autoridades de Manila, aunque con la participación discreta de elementos civiles y militares que de *motu proprio* se incorporaban a estas incursiones misionales.¹⁷⁷ El obispo de Filipinas

¹⁷⁷ Los elementos civiles que participaban en las incursiones misionales franciscanas lo hacían "disfrazados" de religiosos. Así lo pone de manifiesto Juan de Feria en la *Ynformacion sobre los impedimentos a la predicación en China realizado por el obispo Domingo de Salazar para el Papa Gregorio XIII y el rey Felipe II. Manila 19 de Abril de 1583*: "este testigo fue a la China abrá un año poco más o menos en compañía de frai Gerónimo de Burgos, comisario de los descalços y con otros seis rreligiosos y dos marineros que por no ser conoçidos por seglares, se pusieron este testigo y los demás legos el ábito de San Francisco." AGI, Patronato, 25, 8 (Documento 7)

Domingo Salazar, en una carta a Felipe II exponía los conflictos generados por estos viajes a China de los franciscanos:

"Los religiosos descalzos de San Francisco han ido de estas islas quatro vezes en una fragatas, las tres ocultamente, sin dezir nada ni al Governador ni a mi (...) yo traté esto con el Comisario y Custodio de San Francisco encareciéndole quan grave negocio hera dejar los indios por ir a buscar gente que sabíamos lo poco o ningún fruto que entre ellos se hazía..."¹⁷⁸

En un memorial que envió a la corte en 1583, el obispo Domingo Salazar exponía, entre los motivos aducidos por los religiosos franciscanos para rechazar el adoctrinamiento de los nativos de las islas Filipinas y para embarcarse obstinadamente hacia China, el de los malos tratos a los cuales los nativos filipinos eran sometidos por los encomenderos castellanos, que imposibilitaba su conversión. Vemos en este punto la estrecha implicación que en aquel momento se percibía entre la expansión misional y colonial hacia China y el curso seguido por la dinámica interna filipina y específicamente en el ámbito de los conflictos entre elementos civiles y religiosos alrededor del modelo de colonización del archipiélago. En estos términos formulaba el obispo Domingo de Salazar las excusas aducidas por los franciscanos para justificar sus reiteradas escapadas a China:

"...entre otras razones que me an dado para justificar su ida de aquí, es ver los malos tratamientos que los naturales destas islas reciben de los españoles, y más de los que tienen cargos de justicia y que todos son a estorvar y ninguno a ayudar; por lo qual no se puede hacer fruto y así iban a vuscar a donde lo hacer; y cierto que no van fuera de camino, porque las cosas que aquí pasan y los impedimentos que nos ponen los que nos habían de ayudar, son tantos que muchas veces qyería dexarlo todo e irme a los montes; mas el cargo que tengo me hace estar a raya."¹⁷⁹

¹⁷⁸ AGI Patronato 25, 8, (COLIN-PASTELLS, 1904, I, 307)

¹⁷⁹ (RETANA, 1897, III, 42)

1.4.2. Incursiones misionales franciscanas en China

La dinámica de incursiones misionales franciscanas en territorio chino se inició el 23 de junio de 1979 con una expedición de frailes franciscanos proveniente de Filipinas liderada por Pedro Alfaro quien llegó a la ciudad de Guangzhou sin el consentimiento ni siquiera el conocimiento de las autoridades de Manila. Formaban parte de esta expedición cuatro frailes menores y tres seculares terciarios vestidos de franciscanos. Los frailes eran Pedro Alfaro, Agustín de Tordesillas,¹⁸⁰ Sebastián de Baeza y Giovanni Batista Lucarelli de Pesaro. Los tres terciarios eran los soldados Francisco de Dueñas,¹⁸¹ Juan Díaz Pardo y Pedro de Villarroel. Después de haber pasado a Zhaoqing, estuvieron encarcelados cerca de dos meses en la ciudad de Guanzhou y, después de haber pasado por diferentes tribunales, fueron expulsados a Macao.¹⁸² En este punto la expedición se dividió en dos grupos: los seculares Juan Díaz Pardo y Francisco Dueñas prefirieron volver a Manila antes que dirigirse a Macao, donde encontrarían sin duda graves problemas, al carecer de permiso alguno para dirigirse al puesto portugués. Con ellos decidieron volver los religiosos Agustín de Tordesillas y Sebastián de Baeza,

¹⁸⁰ Agustín de Tordesillas escribió una relación en la que narraba las circunstancias de esta primera expedición franciscana a China, titulada *Relación del viaje que hicimos a China nuestro hermano Fr. Pedro de Alfaro con otros frailes de la Orden de nuestro Seráfico padre San Francisco de la Provincia de San José en el año de 1579, hecha por mi Fr. Agustín de Tordesillas, testigo de vista de todo lo que aquí va escrito* (AGI Filipinas 84, 1, 16) También hay un ejemplar de esta relación en ARAH, colección Velázquez LXXV (PEREZ, 1914, I, 111-112) Juan González de Mendoza se basó en esta relación en la escritura del libro segundo de la segunda parte de su *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China* (1585)

¹⁸¹ De la misma manera que el religioso Agustín de Tordesillas, el capitán Francisco de Dueñas escribió una relación narrando los avatares de esta incursión misional en China titulada *Relacion de algunas cosas particulares que vimos y entendimos en la ciudad de Canton y de otras particulares, de que el padre fray Agustin de Tordesillas, que en la relacion atras da cuenta mas larga de toda nuestra jornada, no se quiso ocupar por ser cosas ajenas a su profesion. Hecha por mi el alferez Francisco de Dueñas* (ARAH, Colección Valazquez, LXXXV) (PEREZ, 1914, 319)

¹⁸² (WYNGAERT, 1933)

llegando a Manila el 12 de Febrero de 1580.¹⁸³ Hacia Macao se dirigieron los religiosos Pedro de Alfaro y Giovanni Bautista di Lucarelli, además del seglar Pedro de Villarroel. A su llegada a la colonia portuguesa de Macao el 19 de noviembre de 1579, fueron acogidos favorablemente por el obispo, siéndoles más tarde permitida la fundación de un convento franciscano en Macao, que llevaría por nombre Nuestra Señora de los Angeles.¹⁸⁴

Sin embargo pronto llegarían los recelos macaenses ante la presencia de religiosos castellanos en la colonia portuguesa, considerados por los poderes civiles y por parte de la población de Macao como agentes castellanos. No hay que olvidar que empezaban a llegar justo en aquel momento noticias acerca de las pretensiones y primeros movimientos de Felipe II para ocupar la corona portuguesa.¹⁸⁵ Estos recelos anticastellanos se resolvieron finalmente en la expulsión de Macao de los franciscanos Pedro Alfaro y Giovanni Batista Lucarelli di Pesaro. Mientras Pedro Alfaro decidió embarcar hacia Goa para entrevistarse con el virrey portugués y negociar con él el permiso a los franciscanos de establecerse en las costas de Cochinchina, pereciendo en el naufragio de la nave en la que viajaba, el fraile descalzo italiano Lucarelli di Pesaro fue posteriormente expulsado también hacia Goa. Sin embargo su llegada a Malaca le hizo coincidir con la llegada a esta ciudad del *capitão môr* Aries Gonçalo de Miranda, quien había reconocido ya al nuevo rey portugués Felipe I y no tenía intención alguna de enemistarse con los castellanos de Asia Oriental. De esta forma, Giovanni Batista Lucarelli di Pesaro fue liberado y restituido a Macao

A pesar de la reiterada oposición que encontraron las iniciativas misionales franciscanas por parte de las autoridades filipinas, hay que tener en cuenta que estas serían puntualmente apoyadas desde la metrópolis directamente por el rey Felipe. Destaca en este sentido la carta dirigida al emperador chino escrita a modo de petición de entrada al territorio chino para los frailes franciscanos, presentados a modo de embajadores de la religión católica en China.¹⁸⁶

¹⁸³ (PEREZ, 1914, I, 301-332)

¹⁸⁴ Sobre la presencia de franciscanos castellanos en Macao véase el ensayo del investigador macaense Manuel Teixeira *Os franciscanos em Macau* (TEIXEIRA, 1979)

¹⁸⁵ (LOYOLA, 1989, 20-23)

¹⁸⁶ Carta de Felipe II "para el Rey de la China" del 5 de junio de 1581 (AGI Filipinas 96)

La segunda incursión franciscana a China realizada desde Manila fue liderada por Jerónimo Burgos, quien había partido de Filipinas el 21 de junio de 1582 al frente una expedición misional compuesta -además de por él mismo- por los frailes Martín Ignacio de Loyola, Agustín de Tordesillas, Jerónimo de Aguilar, Antonio de Villanueva, Francisco de Córdoba y Cristóval Gómez, que a su vez era el piloto de la nave. Esta expedición franciscana llegó a las costas chinas el 28 de junio de 1582.

En el capítulo XIV del manuscrito conservado del *Ytinerario del padre Custodio Fr. Martín Ignacio, franciscano descalço*¹⁸⁷ se consigna el número de participantes en la expedición elevandolo a la cifra de diecisiete:

"Estos siete con el beneplácito del governador Don Gonzalo Ronquillo y el Obispo, a quienes vencieron con sus ruegos y perseverancia, acompañándoles un español, su amigo, llamado Juan de Feria, como natural de la Andalucía, y otros dos soldados, que iban con desseo de ser frayles, y un portugués y seis indios isleños, todos los cuales el octavo día del Corpus, que fue a veynte y uno de junio de mil quinientos y ochenta y dos, salieron del puerto de Cavite, donde se embarcaron en una fragata del dicho Juan de Feria"¹⁸⁸

Contra lo que se acostuma a afirmar y contra lo que se deduce de la mayoría de fuentes de la época, esta segunda expedición parece haber contado con el beneplácito de la máxima autoridad civil en Filipinas. En el fragmento anteriormente citado del capítulo XIV del manuscrito conservado del *Ytinerario del padre Custodio Fr. Martín Ignacio, franciscano descalço*¹⁸⁹ se cuestiona el supuesto carácter furtivo y al margen de la autorización y conocimiento de las autoridades de la colonia filipina, habitualmente aducido por la mayoría de fuentes y apuntado en la versión que dió de este *Ytinerario* Juan Gonzalez de Mendoza en el libro tercero de la segunda parte de la segunda y sucesivas ediciones de la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de las China* (1585).¹⁹⁰

¹⁸⁷ ARAH Colección Muñoz, tomo 45

¹⁸⁸ (WINGAERT, 1933, II, 193)

¹⁸⁹ ARAH, colección Muñoz, tomo 45

¹⁹⁰ (GONZALEZ DE MENDOZA, 1990, 307-400)

La expedición franciscana de 1582 de Jerónimo Burgos fue del mismo modo que la anterior interceptada por las autoridades provinciales cantonesas, que retuvieron por más de seis meses a los religiosos castellanos, hasta que Matías Panela, el oidor de Macao, intercedió por ellos a finales de 1582, consiguiendo que se permitiera su acceso a Macao, desde donde debían regresar a Manila. En Macao, la expedición de Jerónimo Burgos coincidiría con los miembros de la embajada castellana liderada por el jesuita Alonso Sánchez. Ambas expediciones retornarían conjuntamente a Manila en una misma nave el 27 de marzo de 1583.

A partir de este momento se sucederían reiteradamente este tipo de incursiones protagonizadas ya no tan solo por franciscanos sino también por agustinos y dominicos, siendo consideradas por las autoridades Filipinas como un potencial peligro al encrespar los ánimos de las autoridades chinas, alertándolas sobre el peligro exterior que se cernía sobre el continente chino desde Luzón y al poner en peligro la pervivencia y continuidad de la colonia portuguesa de Macao.

La petición de que el rey prohibiese explícitamente esta proliferación de iniciativas misionales dirigidas a China no subordinadas al poder político y eclesiástico de Filipinas sería un punto destacado en los memoriales que se redactaron en las Juntas generales de todos los Estados de Filipinas que se celebraron en Manila en 1586 y que fueron presentados en la corte por el jesuita Alonso Sánchez. Alrededor de esta negativa a admitir incursiones misionales en China surgirían fuertes tensiones y polémicas a lo largo de esta embajada a la corte española del procurador extraordinario de las juntas de Manila de 1586. Alonso Sánchez se encargó con fuerza persuasiva de atajar los nuevos intentos de enviar a China amplios contingentes misionales de largas decenas de religiosos que impulsaban en la corte el dominico Juan Volante y el franciscano Jerónimo Burgos. En este punto Alonso Sánchez actuaría tanto al servicio de los intereses de las Juntas de Manila de 1586 como al servicio de los intereses monopolísticos en la predicación asiática de la Compañía de Jesús. Bien pronto estas polémicas sobre la exclusividad jesuita de la predicación en Asia Oriental trasladarían su escenario desde China hacia Japón,¹⁹¹ coincidiendo con la entrada en

¹⁹¹ Respecto a la entrada franciscana en China véase (GIL, 1991, 26-36), (ALVAREZ TALADRIZ, 1973) y (ALVAREZ TALADRIZ, 1979)

Japón de frailes dominicos y franciscanos a principios de la última década del siglo XVI.¹⁹²

De la dureza del enfrentamiento entre las diferentes órdenes religiosas en liza en Asia Oriental da cuenta este pasaje de la *Apología en la cual e responden a diversas calumnias que se escribieron contra los padres de la Compañía de Japón y de la China* escrito en el año 1598 por Alessandro Valignano. En él se contestan las quejas del franciscano Martín Ignacio de Loyola a la actuación del procurador filipino en la corte española, el jesuita castellano Alonso Sánchez, ante la junta específica creada por Felipe II en 1588 para revisar los memoriales de las juntas de todos los estados de las islas Filipinas de 1586. Alonso Sánchez, en sus esfuerzos por impedir el embarque a China de un amplio contingente de misioneros presuntamente argumentó basandose en la escasez de inteligencia de estos misioneros franciscanos:

"Fue el padre Alonso Sánchez persona bien conocida en Espanha, el cual como era de mucha virtud y modestia bien sabida de todos los que conosçieron, aunque le pareciesse mal ir tantos frailes descalzos juntos a la China, por cierto tengo que ni él daría por causa para que no fuesen ser los frayles idiotas y de poco saber, ni los señores del consejo se movieran por tan inmodesto dicho, que dexassen por él de embiar los frailes si assí estava determinado."¹⁹³

¹⁹² Tomarían una especial relevancia y dejarían una nutrida estela documental las controversias surgidas durante la última década del siglo XVI entre el jesuita Alessandro Valignano y el franciscano, sobrino del fundador de la Compañía de Jesús, Martín Ignacio de Loyola. Es especialmente interesante la *Apología en la cual se responde a diversas calumnias que se escribieron contra los padres de la Compañía de Jesús*, escrita por Valignano en enero de 1598, y que se encuentra reproducida en los apéndices de la edición del P. Pablo Pastells a la *Labor Evangélica...* de Pedro Colín (COLIN-PASTELLS, 1904, II, 682-688)

¹⁹³ (COLIN-PASTELLS, 1904, II, 688)

1.4.2. Actividad secular de los jesuitas de Filipinas

Desde el momento de su llegada a Filipinas a inicios de la década de los años ochenta del siglo XVI, los jesuitas españoles adquirieron un destacado protagonismo en la actividad política y diplomática, en especial respecto a la cuestión de la proyección filipina en China y en especial gracias a la decisiva actuación entre 1581 y 1593 del jesuita castellano Alonso Sánchez.

Al poco tiempo de haber llegado Alonso Sánchez a Filipinas, el gobernador de Filipinas Gonzalo Ronquillo de Peñalosa le encargó la delicada tarea de conducir la misión diplomática castellana a Macao que había que comunicar el acceso del rey Felipe a la corona portuguesa en las cortes de Tomar de la primavera de 1581, basándose en su reciente efectividad como secretario en el sínodo de Manila de 1582 y también en la buena entrada que le daría al enclave portugués la pertenencia a la misma orden religiosa a la cual pertenecían los religiosos de Macao. En una carta del 26 de setiembre de 1582, el gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa presentó la embajada al *capitão môr* de Macao en estos términos:

"Envio por embajador al P. Alonso Sanchez de la Compañía de Jesús, persona en quien concurren muchas y muy buenas partes como V. Merced conocerá. De él bien satisfecho estoy. Se habrá V. Merced con él como lo merece su persona y en lo que yo la estimo, que es más de lo que podré encarecer, y así solo, digo, podrá V. Merced dar crédito a todo lo que de mi parte propusiere y tractare y la merced que a él se le hiciese la recibiré yo por muy particular y, porque con tal persona puedo excusar el proceder más largo, y cartas se dan a mal entender, solo digo que mire V. Merced que está a tiempo de perder y ganar mucha reputación."¹⁹⁴

El hecho de que una embajada de esta índole, básicamente secular, directamente ligada a la política imperial española en Asia Oriental y tan solo secundariamente vinculada al hecho misional, recayese en un religioso, miembro de la orden de los jesuitas, ilustra la estrecha vinculación

¹⁹⁴ AGI. Filipinas 6. (COLIN-PASTELLS, 1904, II, 266)

entre poder del estado y de la iglesia en los regímenes coloniales ibéricos regidos por el *patronato indiano*.¹⁹⁵ No fue este un caso aislado: el mismo Alonso Sánchez se vería aún dos veces más liderando empresas diplomáticas: el año 1584 sería él el encargado, junto al factor real Juan Bautista Román de llevar a término una segunda incursión a China con la misión de conseguir una embajada ante las autoridades provinciales de Guangdong y de obtener libre entrada para los comerciantes de Filipinas y el año 1586 sería nombrado por la juntas generales de todos los estados de las islas Filipinas como procurador extraordinario de la colonia ante la corte española para presentar y defender un *Memorial general* donde se exponían las peticiones a la corte y donde se defendía la legitimidad y congruencia de la presencia hispana en Filipinas, además de detallar todo un plan de conquista de China.

El historiador jesuita de origen filipino Horacio de la Costa se refería a Alonso Sánchez en su obra *Jesuit in the Phlippines* como "el agente colonial".¹⁹⁶ Durante su estancia en la corte española en calidad de procurador de la junta general de todos los estados de Filipinas, Alonso Sánchez asumió un protagonismo tan decisivo en el futuro de la colonia filipina que en él recayó la responsabilidad de proponer el nombre del gobernador y capitán general que a partir de entonces había de regir el archipiélago, Gómez Pérez Dasmariñas, y a su acción negociadora se debe en buena medida la conformación de las futuras coordenadas legales, fiscales y de financiación de la colonia filipina. Su adscripción a una orden religiosa no debe hacer olvidar su decisivo protagonismo político, probablemente de un alcance y repercusión histórica sobre los hechos venideros mucho mayor que la acción de algunos de los gobernadores de la colonia que le fueron coetáneos.

Otro caso similar e incluso más evidente de implicación en tareas seculares de otro religioso de Filipinas lo encontramos poco después en el envío por parte del Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas del miembro de la Compañía de Jesús, el hermano Gaspar Gómez, a las islas Molucas con una misión de estricto espionaje militar previa a la incursión del año 1593 en la

¹⁹⁵ (HERA, 1992, 74-75)

¹⁹⁶ (COSTA, 1950, 77-106)

cual el mismo Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas perdería la vida, en manos de los marineros chinos amotinados.¹⁹⁷

También encontramos una implicación directa en asuntos seculares de otro miembro de la Compañía de Jesús en la confección de los planos de la primera fortificación militar de Manila, encargada el año 1589 por el Gobernador Santiago De Vera a Antonio Sedeño. Todos estos casos de implicaciones en tareas políticas o civiles de miembros de órdenes religiosas pone en evidencia este carácter inseparable de los asuntos seculares y misionales, especialmente en el contexto remoto de Asia Oriental. Tal como apunta Horacio de la Costa:

"From controlling the religious activity of churchmen to employing them in activities whose religious significance was somewhat less obvious is but a step, and governors of distant colonies like the Philippines, who were usually short of intelligent staff work, did not hesitate to take that step."¹⁹⁸

La implicación de Alonso Sanchez en tareas de tipo secular topó en un primer momento con una cierta resistencia, bien pronto superada y obviada, por parte de su superior inmediato en Manila, Antonio Sedeño, especialmente en el nombramiento para el segundo viaje a Macao y China¹⁹⁹ y en el nombramiento posterior como procurador enviado a la corte española para defender allí los acuerdos tomados en las juntas de 1586.²⁰⁰ Bien pronto Alonso Sánchez recibiría duras críticas por parte de los altos estamentos de la Compañía de Jesús por esta implicación directa y

¹⁹⁷ (COLIN-PASTELLS, 1904, III, 29-31) Este episodio de la muerte a bordo de la nave que le llevaba a acometer la empresa de las islas Molucas del Gobernador de Filipinas Gómez Pérez Dasmariñas a manos de su tripulación china amotinada es, junto con las escaramuzas del pirata Lin Feng en Luzon, uno de los pocos episodios referentes a los castellanos presentes en el Extremo Oriente consignados en las compilaciones históricas chinas sobre la dinastía Ming (*Ming Shi y Dongxiyangao*)

¹⁹⁸ (COSTA, 1950, 327)

¹⁹⁹ "Sedeño was most reluctant to let Sánchez go this time. He was beginning to doubt whether these diplomatic missions were the kind of missions a priest and religious can or ought to undertake" (COSTA, 1967, 52)

²⁰⁰ (COLIN-PASTELLS, 1904, II, 340-343)

beligerante en asuntos de estado que entraban en contradicción con las estrategias asiáticas de la Compañía de Jesús. Estas críticas se acentuaron especialmente cuando su actuación en el ámbito secular al servicio de los intereses de los castellanos de Filipinas, como diseñador y promotor de proyectos expansivos del archipiélago hacia China o bien como embajador de la colonia, entraban en conflicto con los intereses de la Compañía de Jesús, intereses que en Asia Oriental tradicionalmente habían estado ligados a los intereses comerciales portugueses y, en el caso de la entrada en China de los padres Ruggieri, Pasio y Ricci, expresamente desvinculados de dependencias nacionales y de pugnas imperiales por el diseñador de esta misión jesuita en China, Alessandro Valignano.²⁰¹

Ya desde su incorporación a las misiones jesuitas del *Estado da India portuguesa* como visitador, Alessandro Valignano había defendido la presencia en las misiones jesuitas de padres castellanos y italianos, al lado de la mayoritaria componente de portugueses, nación de la cual en gran medida dependía económicamente y en cuyo patronato se enmarcaba la provincia jesuita oriental. Esta voluntad de Alessandro Valignano de asegurar la diversidad nacional de los miembros de la Compañía en Asia Oriental se planteaba como mínimo factor de independencia de la tarea misional respecto al factor colonial, y era perfectamente comprensible en la particular configuración de acción de la Compañía de Jesús.²⁰²

La estrategia seguida para conseguir esta desvinculación de las interferencias del factor colonial en la tarea misional que se proponía poner en marcha en China fue radicalmente diferente: se basaba en la exclusión o cuanto menos en la minimización de la presencia de misioneros procedentes de los dos imperios influyentes y en competencia a la zona. La elección de padres italianos para realizar el proyecto de entrada en China basado en el paradigma de la acomodación cultural (aprendizaje del chino y de la cultura china, adopción de un estilo de vida integrado y aclimatación de los mensajes a predicar a los códigos sociales y mentales imperantes en China)²⁰³, respondía pues a la voluntad de dejar esta misión al margen de

²⁰¹ (HARRIS, 1966, 49-55)

²⁰² (MORAN, 1993, 49)

²⁰³ (SEBES, 1982, 366)

las disputas y rivalidades entre castellanos y portugueses.²⁰⁴ No hay que olvidar que esta estrategia de entrada en China partía de la experiencia jesuita previa en Japón, donde había funcionado con éxito notable una fórmula de predicación pacífica, basada en la acción simbiótica del comercio portugués del *karufone*, la *Nao da prata*, y la acción mediadora, de interpretación, negociación y legitimación de la interacción comercial que sumaban los padres jesuitas a su estricta acción misional.²⁰⁵

Por otro lado, esta opción tenía una lectura ya no orientada a los europeos presentes en Asia Oriental sino a la percepción de los propios chinos. La estrategia promovida por Alessandro Valignano y realizada por los Matteo Ricci y Michele Ruggieri intentaba evitar que los chinos identificasen la nacionalidad de los miembros de la misión con la de los *folangji* 佛朗機, nombre con el cual designaban tanto a los portugueses de Macao como a los castellanos de Luzon, *Lüsong* 呂宋 en fuentes chinas.²⁰⁶ Se extendió entre los chinos la creencia de que los jesuitas de China provenían del reino de *Tianzhuguo*, 天竺國 ²⁰⁷ reino mítico de antigua tradición situado en el oeste, identificado básicamente con la India y vagamente con un occidente que podía incluir Europa en la medida que este era un concepto geográfico remoto y vacío de contenido concreto para el común de los chinos que podían encontrar los jesuitas: eran de hecho identificados como una variante del budismo amidista de la llamada "Escuela de la tierra pura", en chino *jingtucong*, 淨土宗 para los miembros de la cual el paraíso de

²⁰⁴ "From the beginning the mission suffered from the national rivalries of Portugal and Spain. It has been shown how the Jesuit Order had allied itself with, or followed closely in the path of, Portuguese conquest. The result was that, although many of the leading Jesuits, like Ricci, Verbiest, and Schall, were not of Portuguese nationality, the Society of Jesus was for many years the unofficial representative in many Oriental lands of the small Iberian monarchy which had just become the head of a great colonial empire. From their center at Goa, the Jesuits claimed the whole of the Far East as their spiritual empire just as the followers of Albuquerque had the ambition of making this part of the world their temporal empire." (ROWBOTHAM, 1942, 53)

²⁰⁵ (ELISONAS, 1991, 301-304)

²⁰⁶ En la compilación histórica del *Mingshilu* 明史錄 *Registros verdaderos de la dinastía Ming*, las escasas noticias consignadas referentes a los castellanos de Luzon aparecen incluidas en el mismo capítulo dedicado a los portugueses. Todos ellos aparecen designados como *folangji*. 佛朗機 (FRANKE, 1988, 746)

²⁰⁷ (RICCI-D'ELIA, 1942, I, 180, n.5)

Amithaba, en chino *Amitufo* 阿彌陀佛, el Buda de la luz infinita, se encuentra muy lejos, detrás de las montañas sagradas del oeste.²⁰⁸

Esta identificación se enmarcaba en un proceso inicial de adopción de signos de identidad de procedencia budista: desde los vestidos, hasta la traducción de los conceptos clave remitían a esta corriente y hacían posible que los misioneros católicos fuesin percibidos en su primera fase de penetración en China como una especie de variante del budismo.²⁰⁹ En diferentes documentos y declaraciones ante jueces y funcionarios chinos, los misioneros jesuitas se presentaron como procedentes de *Tianzhuguo*. Aparte de las resonancias míticas benefactores del reino de *Tianzhuguo* esquivaban así los peligros de identificarse con los siempre sospechosos y potencialmente amenazadores reinos de Portugal y Castilla al presentarse con el nombre de *folangji*, nombre con el cual los miembros de las nuevas comunidades mercantiles aparecidas en el Ambito de Asia Oriental durante el siglo XVI eran conocidos en China.²¹⁰

En este contexto, tanto los dos intentos de penetrar en China realizados por Alonso Sánchez (y los que con repetida insistencia llevaron a cabo los frailes franciscanos desde Filipinas), como los intentos de involucrar la misión de Zhaoqing en un proyecto de embajada con una clara identificación nacional castellana y los proyectos de conquista de China promovidos desde Manila trabajaba en una dirección completamente opuesta a la que había emprendido la incipiente misión jesuita en China, por aquel entonces instalada en la ciudad cantonesa de Zhaoqing. Los esfuerzos de Alessandro Valignano de desvincular la evangelización de China y de Japón de la dinámica colonial luso-castellana encontrarían dificultades en este flanco:

"Valignano's struggle to prevent other Orders coming to work in Japan or China, and in particular his insistence that no missionaries should come from the Spanish dominions, has usually noted interpreted as Jesuit exclusivism. However, it is not usually noted by historians that not even fellow Jesuits were to be allowed to come from the Spanish dominions; it was the "conquistador" mentality that he feared and wanted excluded from Japan and China. These

²⁰⁸ (CHARBONNIER, 1992, 98).

²⁰⁹ (GERNET, 1975, 117)

²¹⁰ (RICCI-D'ELIA, 1942, I, 180, n.5)

fears were only too fully confirmed by the behaviour of the Manila-based Jesuit, Alonso Sánchez, who was an irrefragable advocate of military conquest as a tool of Christian mission."²¹¹

La percepción que tenía Alessandro Valignano de las ambiciones castellanas en China queda perfectamente reflejada en una carta dirigida desde Goa al superior general de la Compañía de Jesús el primero de abril de 1585:

"Lo que importa escribir agora es, que los castellanos que están en las islas Filipinas, con el mucho desseo que tienen de las riquezas de la China, embiaron por diversas vezes religiosos con otros seglares al puerto de Amacao, y con el descuido que uvo en aquella tierra, porque no era aún ciudad como es agora, hizieron allí aposento unos frayles franciscos castellanos, y procuran de hazer los frayles agustinos. Y fuesse descubriendo que el Gobernador de las Filipinas pretende de poner los pies en Amacao y hazer con Su Magestad que lo ponga de baxo de su governación. Y como esto es tanto contra el bien del Estado de la India y del servicio de Su Magestad, lo sentió tanto el Visorrey con más hidalgos y Prelados de la India que embiaron a posta a hazer saber lo que passa a Su Magestad, quexándose mucho del Gobernador de los Luçones (...).²¹²

²¹¹ (ROSS, 1994, 44)

²¹² (WICKI, 1948-88, XIV, 5-6)

1.4.3. La Compañía de Jesús y el *Estado da India portuguesa*

En la perspectiva de la implicación entre acción misional y colonial, la Compañía de Jesús presenta un decisivo protagonismo en la expansión colonial ibérica en Asia Oriental durante este primer periodo, especialmente en el marco del sistema colonial portugués. Incluso con anterioridad al reconocimiento formal de la Compañía de Jesús como una nueva orden religiosa que se produjo el año 1540 a través de la bula del papa Pablo III *Regimini militantis ecclesiae*, se estableció un estrecho régimen de colaboración entre sus promotores -especialmente entre el navarro Francisco Xavier y el portugués Diogo de Gouvea-, y la corona portuguesa en el marco del *Padroado*. El rey João III prestó decisivos apoyos financieros a la erección de colegios jesuitas en Portugal, interesado en los servicios de los jesuitas en el marco de su sistema colonial asiático. Ya en la temprana fecha de 1559 se llegaba a la cifra de 134 jesuitas destacados en territorios coloniales portugueses en el marco del *padroado*, integrados en su práctica totalidad en el *Estado da India Portuguesa*.²¹³

La estrecha implicación de los miembros de la Compañía de Jesús en la acción colonial portuguesa en Asia Oriental les otorgaba en numerosas ocasiones funciones eminentemente diplomáticas y mercantiles de intermediación. Los jesuitas tendían a establecerse integradamente en el territorio, aprendiendo las lenguas que les permitían ejercer la predicación y estrechando los contactos con las élites dirigentes, siguiendo la estrategia misional "en cascada", basada en el efecto multiplicador de las conversiones cuando estas afectaban a las clases dirigentes. Sus conocimientos lingüísticos y culturales, su estructuración organizativa, su continuidad institucional y personal en el tiempo y en el territorio de incidencia colonial, así como el grado de inmunidad y prestigio derivado de su función religiosa convertía a los jesuitas en sujetos especialmente útiles en labores diplomáticas para los gobernantes y mercaderes portugueses. Se convirtieron bien pronto en lo que el historiador portugués Jorge Manuel Santos Alves designa como *oficiais de ligação*.²¹⁴

²¹³(LACH, 1965, I, 2, 249-253)

²¹⁴ Funcionarios de enlace.

En el marco del *Estado da India portuguesa*, la tendencia de los miembros de la Compañía de Jesús fue a situarse preferente en los ámbitos periféricos y con menor presencia de representantes directos de la corona, en especial en Insulindia y el mar de la China. Su aportación fue decisiva en la formación y consolidación de proyectos urbano-mercantiles portugueses y luso-asiáticos, como por ejemplo Chatigão y Hugly en el golfo de Bengala o Macao y Nagasaki en el Extremo Oriente.²¹⁵

En el caso de las relaciones diplomáticas sino-lusas encontramos un ejemplo de importante implicación secular jesuita el año 1563 en el proyecto fracasado de embajada portuguesa ante el emperador de China que impulsaba Diogo Pereira y que finalmente protagonizó su cuñado Gil de Gois. Dos miembros portugueses de la Compañía de Jesús formaban parte de esta legación diplomática que penetró en territorio cantonés: los padres Manuel Teixeira y Francisco Pérez.²¹⁶ La iniciativa diplomática fracasó cuando, tras haber conseguido penetrar en territorio chino, las autoridades cantonesas negaron a los embajadores finalmente la posibilidad de proseguir con su viaje a la capital y rechazaron la recepción de los regalos de los cuales eran portadores.²¹⁷

Con inmediata posterioridad al fracaso de esta iniciativa portuguesa de embajada a China en colaboración con elementos jesuitas, aparece formulada por primera vez la primera propuesta de conquista de China aparecida en el seno de la Compañía de Jesús. Se trata de una serie de propuestas del jesuita Melchior Nunes Barreto formuladas entre los años 1566 y 1568 en diferentes cartas escritas en Cochín. El jesuita portugués apuntaba a la existencia de dos caminos de entrada a China, uno basado en el conocimiento de la lengua y orientado a un procedimiento diplomático de embajadas y regalos y el segundo de conquista militar, opción por él defendida al considerar inviable el primer camino. Así lo vemos por ejemplo en esta carta fechada el 20 de enero de 1566:

²¹⁵ (SANTOS ALVES, 1996, 187-189)

²¹⁶ (WICKI, 1948-88, VI, 123) y (SANTOS ALVES, 1996, 210)

²¹⁷ Se encuentran diversos testimonios referentes a este rechazo de la embajada y de los regalos aportados en la *Ynformacion sobre los impedimentos a la predicación en China realizado por el obispo Domingo de Salazar para el Papa Gregorio XIII y el rey Felipe II. Manila 19 de Abril de 1583*. AGI, Patronato, 25, 8 (Documento 7)

"(...) tambem o da China, que hé o mais rico e o maior que me parece há em o descuberto, com ajuda de N.S. tambem se poderia conquistar, porque hé jente muito fraca e mui tiranizada daqueles que ha governão, e facilmente se sojeitariam ao jugo dos portugueses, e polo conseguente ao de nossa fee."²¹⁸

Una segunda propuesta de conquista de China fue formulada por el jesuita español Juan Bautista Ribera tras un conflictivo y fracasado intento de entrada en China realizado desde Macao en 1566. A los pocos años, encontramos la explícita formulación de esta estrategia belicista en una carta de Juan Bautista Ribera fechada el 18 de octubre de 1575 y dirigida al superior general de la Compañía de Jesús Everardo Mercurian:

"(...) non si vede speranza d'haversi a convertire, se non si viene alle mani, et che con l'armi s'inclinino. Il popolo facilmente abbraccerà nostra santa fede, ma sono governati da magistrati in virga ferrea et perciò non ardiscono fare niente."²¹⁹

El envío en 1563 de Juan Bautista Ribera a las misiones jesuitas del *Estado da India Portuguesa* había venido acompañado de especiales prerrogativas otorgadas por el entonces superior general de la Compañía P. Laínez, tanto para él como sus acompañantes.²²⁰ Estas especiales prerrogativas impedían que Juan Bautista Ribera y sus acompañantes "pudiesen ser impedidos de ningún superior en la ida a China o Japón".²²¹ La coincidencia de su llegada a Asia con la irrupción en Filipinas de los conquistadores españoles fue un factor de desconfianza acerca de sus posibles implicaciones con la expansión castellana en la zona. Los inevitables malentendidos que generaba la excepcional libertad de movimiento que les había otorgado el superior general de la Compañía, al margen de las jerarquías regionales, sumada a los habituales recelos entre los jesuitas portugueses a la aceptación de miembros castellanos en las misiones del *Estado da India Portuguesa* se acrecentaron con la actuación de Juan Bautista Ribera, al intentar entrar en China

²¹⁸ (WICKI, 1948-88, VI, 679)

²¹⁹ (WICKI, 1948-88, IX, 700)

²²⁰ Fernando de Alcaraz, Pedro Buenaventura Riera, Alejandro Valla

²²¹ (WICKI, 1948-88, VII, 307)

desoyendo las voces de sus inmediatos superiores y de todos los jesuitas de Macao.²²² En estos episodios se pone de manifiesto la forma en la que las tensiones imperiales entre España y Portugal se trasladaban también al ámbito misional de la Compañía de Jesús en Asia Oriental. En una carta cifrada que envió el 22 de julio de 1575 desde Lisboa Alejandro Valla al General de la Compañía Everardo Mercuriano ya se ponen en evidencia las tensiones y suspicacias en relación a las funciones de espionaje atribuidas al español Juan Bautista Ribera durante su presencia en las misiones del *Estado da India Portuguesa*: y en relación a los proyectos castellanos de conquista de China:

"(...) Questi giorni passati, quando sono venute a questo porto le navi dell'India, vene il P. Battista Ribera et un capitano de una nave fu dal Re di Portugal e dal Cardinale e da Martín Gonçalvez, dicendoli como si haveva inteso che gli 69 111 (Padri spagnoli) davano aviso al 161 (Re) di 27 (Spagna) sopra la conquista della 39 (Cina), e che non conveniva che 69 111 (Padri spagnoli) stessero nella 28 (India) poi erano prejudiciali al 161 (Re) di 26 (Portogallo); e che il detto capitano haveva visto l'instructione che dava il 161 (Re) di 27 (Spagna) alli capitani, che andavano nella 78 (guerra) della 39 (Cina) non facessero se non quel tanto che gli dicessero gli 69 111 (Padri Spagnoli) della 12 (Compagnia di Giesu)..."²²³

²²² En la carta del P. Andres Pinto escrita en Goa en 1569 se narra con detalle las circunstancias de este fallido intento de entrada a China de Juan Bautista Ribera (WICKI, 1948-88, VIII, 766-771)

²²³(WICKI, 1948-1988, IX, 661-662)

1.4.4. Los jesuitas y el comercio portugués

Las importantes dimensiones que llegó a alcanzar la misión de los jesuitas de Japón durante la década de los años setenta del siglo XVI bien pronto superaron las posibilidades financieras que cubrían las asignaciones regulares aportadas desde Europa principalmente por el Papa y por el rey de Portugal y les aportaciones de los *daimyos*²²⁴ japoneses, que aplicaban los derechos de anclaje de las naves portuguesas y de otras procedencias²²⁵ a la construcción y mantenimiento de la iglesia jesuita hasta que las reformas centralizadoras de Hideyoshi acabaron completamente con esta aportación.²²⁶ La incertidumbre sobre la dependencia financiera exterior se agravaba con las numerosas contingencias provocadas por los periódicos naufragios y retrasos que surgían en los largos y peligrosos viajes de navegación.²²⁷ Estos incidentes en la navegación eran causantes de frecuentes crisis financieras en la misión, que se añadían a la ordinaria reducción de un tercio de las cifras iniciales del total de las asignaciones regulares procedentes de Europa a base de tasas y comisiones de cambio. El año 1592 la misión del Japón contaba con la nada despreciable cifra de 132 padres europeos y japoneses, 180 *dojuku* o catequistas legos, 380 miembros legos de las residencias y de las cerca de 200 iglesias con las que contaba el conjunto de la misión japonesa.²²⁸ En un informe financiero del 1583 Alessandro Valignano cifraba los gastos anuales de la misión en 12.000 ducados. El resultado era que esta misión jesuita en Japón estaba

²²⁴ Miembros de la nobleza local japonesa que durante el período del mandato en Japón de Hideyoshi (1582-1591) todavía detentaban una parcela importante de poder político, económico y militar en sus áreas de influencia, pero que justamente en aquel periodo se veían presionados fiscalmente y delimitados políticamente para contribuir al proceso de articulación de un poder centralizado que entonces se articulaba (COOPER, 1994, 241)

²²⁵ (SCHUTTE, 1980-1985, I, II, 305)

²²⁶ (COSTA, 1967, 56)

²²⁷ (ROSS, 1994, 91-92)

²²⁸ El número de misioneros castellanos de las diferentes órdenes presentes en las islas Filipinas es cifrada en 94 el año 1586 y en 267 el año 1594.(PARKER, 1979, 115)

permanentemente en un estado de deuda y de absoluta precariedad financiera.²²⁹

No es extraño, pues, que los jesuitas del *Estado da India portuguesa* bien pronto se implicasen en el comercio de la seda que habían establecido los comerciantes portugueses entre Nagasaki y Macao en un proceso de asociación simbiótica con la penetración misional²³⁰ Se trataba de un comercio en el cual se hacía una tarea de intermediación entre las necesidades de seda en el Japón y la avidez de plata en China,²³¹ en unas circunstancias en que el marco de la política respecto al flanco marítima establecida por la China del siglo XVI, las disputas sino-japonesas y las acciones corsarias en las costas chinas llevado a término por los *wokou* sino-japoneses había convertido en imposible la apertura de rutas comerciales estables. En realidad, desde 1480 las autoridades chinas de la dinastía Ming habían prohibido cualquier contacto comercial directo con Japón, castigando con las máximas penas cualquier transgresión en este punto. Bien pronto los portugueses supieron sacar provecho de esta situación: compraban la seda china en un viaje anual a Guangzhou que tenían autorizado y la enviaban a Nagasaki en un barco también anual.²³²

²²⁹ (COOPER, 1994), 239-241

²³⁰ (ROSS, 1994, 66-67)

²³¹ "The Portuguese at Macao, as were have said, were carriers of trade between China and foreign countries. The principal places with which the Portuguese carried on trade were Japan, Manila, Siam, Malacca, Goa and Europe" (CHANG T'ien-tse, 1934, 103)

²³² Macao estaba integrada en una ruta comercial internacional de largo alcance que enlazaba diferentes ámbitos comerciales: "The trade with Europe was a monopoly of the crown. A royal fleet of galleons and carracks largely laden with glass-ware, crystal, woolens, scarlet cloth, Portuguese wines and clocks of English and Flemish manufacture sailed from Lisbon annually. These were bartered at the ports of call for other products. Leaving Goa, the fleet made Cochin for precious stones and spices; thence to Malacca for more spices and sandalwood from Sunda. The fleet thus came before Macao loaded with both European and Oriental products. These were bartered at Macao for Silk which, together with the remnant of the cargo was disposed of in Japanese markets for bullion. After a stay of several months at Macao, the fleet brought home gold, silver, pearls, silk, musk, ivory and wood carvings, porcelain, lacquered ware etc. It can be easily understood that the profits must be immense when such goods were disposed of at Lisbon, then the greatest distributing center of oriental goods in Europe. As the oriental trade was reserved to the crown, it was one of the greatest royal favours when a

La prosperidad de Macao dependía totalmente de este intercambio que era totalmente controlado por las autoridades locales: la cantidad de seda embarcada anualmente era regulada a un máximo de 1500 o 1600 *pículs* o *picos*²³³ anuales, es decir aproximadamente unas 63 toneladas. El P. Luís de Guzman describía así este sistema reglamentado de organización de la *nao da prata* y el tipo de presencia que en ella había de los miembros de la Compañía de Jesús :

"Los mercaderes portugueses de Macao tienen cierta compañía que llaman almacén, con la cual se envía toda la seda junta, según lo determinan los que gobiernan la ciudad; y así han asentado que no se envíen a Japón cada año más de 1500 picos de seda, los cuales reparten los oficiales de la cámara dando a cada mercader facultad para que meta en la almacén la parte que le cabe; conforme a lo cual cada mercader compra su parte y la entrega al factor que la misma ciudad elige; y este factor lleva toda esta seda a su cargo a Japón y él mismo la vende como cosa común de toda la ciudad de Macao, sin que los señores particulares de la seda puedan sacar de la nave nada para venderla ellos; y cuando la nave vuelve a Macao, hacen sus cuentas y se da a cada uno el dinero que le cabe, conforme a la seda que de vendió y se metió. (...) En Nagasaki se desembarcan todas las mercaderías, sin embargo cosa manifiesta y pública que el factor de la almacén es el que la vende today no deja sacar de la nao cosa ninguna, sino es después de vendida, que cada uno la lleva a su casa; y los mercaderes japones van a comprarla a la misma nao (...) como los japones y portugueses suelen tener algunas diferencias en las compras y ventas y en otras cosas que les ocurren, y no tienen a quien acudir en aquella ciudad para que les diga a los unos y los otros lo que pueden y deben hacer en conciencia, sino los Padres (...) fue ésta una de las causas porque Taicosama, aunque mandaba salir a los Padres del Japón, quería que en Nagasaki quedasen algunos, porque le

vassal was granted a licence to load a galleon or two to join the royal fleet." (CHANG T'ientse, 1934, 108)

²³³ Medida de peso de uso frecuente en el Asia Oriental equivalente a poco más de 60 kilogramos o a unos 100 cates (un cate, *catty* en anglès y *jin* en chino equivale a 625 gramos. La palabra proviene de la forma malaya *pikul*, que quiere decir "carga de un hombre" (VALIGNANO-WICKI, 1944, 224, n.49-50)

parecía necesario para la paz de los japos y portugueses que acudían a aquel puerto"²³⁴

También en la compra de la seda en Guangzhou la presencia de la intermediación de los padres de la Compañía de Jesús era decisiva. Encontramos testimoniada esta colaboración en la *Relación breve...* que escribió Alonso Sánchez el año 1585, a la vuelta de su segundo viaje a China:

"Solamente le daban lugar a que, quando los portugueses iban a comprar sus mercancías a Cantón (que entonces era una vez al año, aunque ya son dos por haberse acrecentado otro viage para la Yndia), fuese el padre con ellos, lo qual aun los mesmos mandarines mandaban a los portugueses que no fuesen a Cantón sin el padre de San Pablo (que así llaman en Yndia y China y Japón a los padres de la Compañía), por que quando van solos dicen que hazen mil desatinos, mas que los padres son como chinas, hombres de razón y justicia, y pacíficos, y que no traen armas, y por eso quieran que vayan con ellos para que los refrenen."²³⁵

Encontramos asimismo otro testimonio coetáneo de esta función de intermediación de los miembros de la Compañía de Jesús de Macao en el proceso comercial entre chinos y portugueses en un pasaje de la *Ynformacion sobre los impedimentos a la predicación en China realizado por el obispo Domingo de Salazar para el Papa Gregorio XIII y el rey Felipe II. Manila 19 de Abril de 1583.*

"(...) especialmente se a visto la dureça de los que gobiernan la dicha ciudad de Cantón, en que yendo a ella los portugueses en çierto tiempo del año a hazer sus empleos y entonces permiten que algunos de los dichos padres vayan con ellos, porque çon ellos los dichos portugueses evitan algunas contiendas que entre ellos y los naturales suele aver, más nunca an permitido que los dichos padres entren

²³⁴ (GUZMAN, 1601, cap. IX)

²³⁵ AGI Filipinas 79 (Documento 12)

en la çiudad ni les an dexado hazer casa ni yglesia ni predicar el sancto evangelio, y si alguno lo a yntentado, lo an querido açotar."²³⁶

Esta colaboración jesuita en las fases decisivas del proceso de comercialización de la seda se traducía en frecuentes donaciones y ayudas financieras de los mercaderes portugueses a las misiones de los jesuitas, de las cuales en buena medida dependían. En las relaciones escritas por el jesuita castellano Alonso Sánchez sobre sus viajes a China encontramos documentada la acción de dos de estos mercaderes portugueses instalados en Macao benefactores de la actividad misional de la Compañía de Jesús. Por un lado Alonso Sánchez hace referencia a la donación de 9.000 pesos ofrecida por el comerciante portugués Gaspar Viegas para financiar el establecimiento de una misión en Indochina. Gaspar Viegas ja había financiado con sus donaciones el noviciado de Goa y el establecimiento por parte de la Compañía de Jesús de la casa de San Martín en Macao. Durante años fue Gaspar Viegas quien financiaba el mantenimiento de la incipiente misión china, compuesta por nueve o diez miembros entre misioneros, catequistas y servientes. El año 1584 abandonó Macao para instalarse en la India y ya en el lecho de muerte ingresó en la Compañía, según se desprende de un apunte escrito poer Matteo Ricci al margen del manuscrito de su *Storia dell'introduzione...*²³⁷. Así presentaba Alonso Sánchez este episodio de la donación para la misión de Indochina:

"...y yo conocí uno que se llamaba Gaspar Billegas, que lo rogaba y daba para ello nueve mil pesos y éste es el que agora provee la gente de la Compañía que está en la China y ciudad del Virrey, que serán nueve o diez personas, por que estos Padres tienen experiencia, que no se entra bien con los gentiles pidiéndoles nada ni comiendo a su costa, por que piensan que este entretenimiento es el que se busca y no sus almas. Y por otra parte, esperar a que los mueva la caridad, que no tienen, es dificultoso, y por estas razones en Xapón no reciben ni ay que esperar dellos un puñado de arroz, antes es mucho lo que se reparte a la cristiandad ansí para atraerlos como para conservarlos, especial los pobres que

²³⁶ AGI, Patronato, 25, 8 (Documento 7)

²³⁷ (RICCI-D'ELIA, 1942, 178, n. 4)

doquier ay muchos y entre gentiles muy desamparados, fuera deste que digo que procuraba lo de Cochinchina"²³⁸

Otro comerciante benefactor de los padres de la Compañía de Jesús tiene un cierto protagonismo en la resolución del primer viaje de Alonso Sánchez a China. Se trata de Bartolomeu Vaz Landeiro, el armador del barco que naufragó en la costa occidental de la isla de Taiwan 臺灣 el año 1583, en el cual viajaba Alonso Sánchez cuando se dirigía al Japón ante la imposibilidad de volver directamente a Manila por las amenazas de retenerlo de las autoridades chinas, irritadas por el engaño a las que les había sometido con la ocultación de los verdaderos motivos de su viaje a Macao. Después del naufragio, el mismo Bartolomeu Vaz Landeiro se ofreció a obtener un visado de salida de Macao y a acompañar personalmente a Manila a Alonso Sánchez, intuyendo las inmediatas posibilidades comerciales que le abría el hecho de poder transitar excepcionalmente la ruta vedada entre Macao y Manila con el barco cargado de mercancías y las aún más jugosas posibilidades a largo término que se abrían al respecto con la unión de las coronas castellana y portuguesa. Escribía Alonso Sánchez alrededor de este episodio:

"Diose este portugués Bartolomé Baez tan buena diligencia a hazer este junco y fortificarle con otros aforros que siempre el echan y proveerle de oficiales y marineros, que todos son chinas fuera del piloto, por que solo ellos saben gobernar esta suerte de navíos con sus soldados y artillería, por que sin esto, aunque aya chapa, no ay seguridad. A toda esta gente y algunos mercaderes y a nosotros y a otros religiosos de San Francisco y a los castellanos que abían ido con nosotros y con ellos y a todos nuestros yndios que heran más de treynta, y al fin a toda la gente del navío, proveyó de matalotaje, diziendo que nadie le metiese cossa alguna, que lo echaría por el bordo, por que en un navío, principalmente yendo en servicio de Su Magestad, no se le abía de hazer a él esa afrenta. Pareciónos éste, y lo es, de los más francos y liverales que hallamós visto. Y así los xapones donde él ba muchas bezes con sus navíos le llaman el Rey de los portugueses y los reyes de allá lo tratan como a tal, y él save bien benderse, por que trae siempre consigo ciertos portugueses, sus paniaguados, y al pie de ochenta moros y esclavos con alabardas y rodelas. Y

²³⁸ AGI Filipinas 79, 2, 15 (Documento 4)

lleva a la yglesia su alhombra de seda, cojín y silla de terciopelo carmesí claveteada de oro. Estuvo determinado a traernos en persona a Luçón hasta la partida que, por unas calenturas y por otros respetos, no se embarcó y enbió en su lugar por capitán de navío a un sobrino suyo, hombre muy honrrado y principal."²³⁹

El comerciante y armador portugués Bartolomeu Vaz Landeiro aprovechó para transportar numerosas mercancías desde Macao a Manila tanto en este viaje de acompañamiento de los padres jesuitas y franciscanos como en el que realizaría el año 1584 con dos barcos para acompañar al capitán y a la tripulación fiel de un barco castellano que había sufrido un motín y que se había dirigido a Macao con la intención de dirigirse al Perú.²⁴⁰ C. R. Boxer reporta aún la existencia de otro viaje de Macao a Manila efectuado por un barco de Bartolomeu Vaz Landeiro, comandado por el capitán Vicente Landeiro y tripulado entre otros por algunos frailes menores castellanos, que finalmente fue desviado por los fuertes vientos y que acabó llegando al puerto de Hirado en la costa japonesa el 4 de agosto de 1584.²⁴¹

Aparte de obtener un beneficio contingente con estas donaciones de los comerciantes portugueses en recompensa por la colaboración de la Compañía de Jesús en los contactos comerciales con chinos y japoneses, los miembros de la Compañía participaban directamente en la actividad comercial. La primera noticia sobre una participación jesuita en este comercio de la seda se remonta al año 1556, cuando el mercader Luis de Almeida ingresó en la Compañía de Jesús en Japón e invirtió su fortuna de 4.000 ducados en seda. Más adelante, en la evaluación metódica que hizo el visitador Alessandro Valignano de la situación económica en la que se encontraban las misiones del Extremo Oriente a su llegada el 1578, asignó a

²³⁹ AGI Filipinas 79, 2, 15 (Documento 4)

²⁴⁰ La noticia de este amotinamiento fue comunicada a las autoridades de Manila por el comerciante de Macao Bartolomeu Vaz Landeiro, quien condujo en dos juncos de su propiedad al Capitán del barco amotinado y a todos aquellos tripulantes que no secundaron el alzamiento. Bartolomeu Vaz Landeiro ya había acompañado a la expedición castellana capitaneada por Alonso Sánchez en el momento de su retorno a Manila el 1583. Había efectuado en este viaje un primer y fructífero contacto comercial entre Manila y Macao que sin duda esperaba prolongar y consolidar. (COSTA, 1967, 52) AGI Filipinas 79 (Documento 12)

²⁴¹ (BOXER, 1963, 46)

esta participación en el comercio de la seda el lugar insustituible del único ingreso estable que podía asegurar la subsistencia de la misión.²⁴²

El senado de Macao concedió a los jesuitas una cuota de inversión de 90 *pículs* -después reducido a 60- de seda anuales, con un trato preferente que implicaba que en caso de que la carga de seda no fuese completamente vendida en Japón, siempre se consideraría la cuota de participación de los jesuitas como si formase completamente de la parte de seda vendida y, por tanto, la inversión sería en cualquier caso completamente recuperada y sus beneficios invariablemente obtenidos. Para dar más fuerza legal a esta concesión de cuotas de inversión y de privilegios comerciales, Alessandro Valignano consiguió que el año 1584 fuese ratificada por el virrey de la India.²⁴³

²⁴² (ROSS, 1994, 66)

²⁴³ (COOPER, 1994, 244)

1.4.5. Polémica sobre la implicación de la Compañía de Jesús en el comercio asiático

La participación de los miembros de la Compañía de Jesús en el tráfico de la seda y de las especias de los portugueses fue duramente denunciada por el jesuita castellano Alonso Sánchez como una desviación poco edificante de los fines puramente misionales. Las primeras referencias que encontramos al respecto se orientan a las actividades mercantiles y estilo de vida de los jesuitas de las islas Molucas. En una carta escrita en Manila el 8 de setiembre de 1583 y dirigida a la más alta instancia de la Compañía de Jesús, el superior general Claudio Acquaviva, Alonso Sánchez criticaba duramente esta implicación en el comercio a partir de testimonios indirectos.

"...porque cierto a sido para los de estas islas más que desidificativo, y puedo dezir escandaloso en lo que toca a su modo de sustento, porque no los tienen por religiosos, sino por clérigos tratantes y teatinos²⁴⁴ claustrales. Y un capitán que de allá vino, la primera plática que me habló en una aldea de indios, donde yo estaba mal depuesto con un hermano fue decirme: "En Maluco tambien ai teatinos, mas por Dios que no lo entiendo, que más tratantes son que nosotros y mercaderes". Lo mismo dizen los frailes de S. Agustín..."²⁴⁵

Durante su segunda estancia en Macao, Alonso Sánchez acentuó y radicalizó las críticas a los miembros de la Compañía de Jesús del *Estado da India Portuguesa* tanto por la indumentaria, estilo de vida "lujoso" y poco riguroso como sobretodo por su dedicación al comercio.²⁴⁶ En relación al comercio de la seda Alonso Sánchez evaluaba en 20.000 cruzados la

²⁴⁴ Orden religioso fundado por San Cayetano. Era frecuente durante el siglo XVI que por confusión el término fuese aplicado a los miembros de la Compañía de Jesús.

²⁴⁵ (JACOBS, 1980, II, 131-132)

²⁴⁶ "In Macao, meanwhile Sánchez, awaiting an answer to his request to see the Chinese authorities, took the opportunity to write to the General Acquaviva in Rome about the worldly life of the Jesuits in the College at Macao and their unseemly preoccupation with and concern for their investments in the Japan trade." (LACH, 1965, I, 1, 300-301)

inversión en el comercio japonés. En los momentos de su segunda estancia en Macao (desde el 1 de mayo al 1 de octubre de 1584) la participación de los jesuitas en el comercio de la seda equivalía aproximadamente al que habitualmente podían llegar a invertir seis mercaderes juntos.²⁴⁷ En una carta también dirigida al General Claudio Acquaviva, escrita en Macao el 22 de junio de 1584, Alonso Sánchez reiteraba y redoblaba las acusaciones de la misiva anterior. Tanto en esta carta como en otras escritas durante su segunda estancia en Macao, Alonso Sánchez cursó acusaciones del mismo tipo contra los jesuitas de Nagasaki y de Macao.:

"Del Maluco no quisiera dezir que es la cosa más infame que nunca V.P. abrá podido creer. Llámola así porque de las Filipinas ay viajes mui a menudo y los castellanos que van y vuelven y los frailes que también lo han hecho, traen nuevas que nosotros nos queríamos meter en un rincón y no verlos. La 1ª palabra que a mí me dixo un capitán fue: "Por Dios que no entiendo, que se son aquellos Padres que están allí, que no son como los de la Compañía, más mercaderes son que nosotros, y no están allí sino para rescatar clavo" (...) y por doquiera que imos se temen que avemos de introducir mercancía, como cosa que entiende que es usada y concedida en nuestra religión. Y junto esto con la poca que mostramos en lo de fuera, con la facilidad que comemos y bebemos donde nos hallamos, y con nuestro hábito tan semejante y aún aventajado a clérigos seculares, qué crédito quiere V.P. que se tenga?"²⁴⁸

Toda esta serie de críticas a las misiones jesuitas de Nagasaki, Macao, Tidore y Ambón de Alonso Sánchez provocaron una rápida reacción de Alessandro Valignano que no se hizo esperar a la hora de descalificar sus diagnósticos apuntando a móviles interesados de tipo nacionalista y al espíritu "particular", emmarcándolas en una serie de críticas a la insistencia de los castellanos a penetrar en China, poniendo así en peligro la pervivencia de Macao e indirectamente de la ruta comercial con Malaca y la India y de la misión del Japón por la irritación creciente que estas entradas incontroladas producían a las autoridades chinas:

²⁴⁷ (COSTA, 1967, 55)

²⁴⁸ ARSI, 85, (JACOBS, 1980, II, 149)

"...y los portugueses toman muy mal que vengan por essa parte castellanos a su Provincia, sienten tambien mucho y agráviense de los nuestros, aviendo savido que el P. Alonso Sánchez vino a la China dos vezes. Y como la Compañía desta Provincia sea de nación portugués, y deva tanto a los portugueses por el mucho caudal que todos hazen della, no es razón que por los mismos Padres de la Compañía que están en essa Provincia se les dee ocasión de escándalo y de quejas. Quanto más que, por aver, como V.R. sabe, entre ambas naciones algún descubrimiento viejo y quasi natural, y esta provincia sea un agregado de diversas naciones, entre los quales hay muchos de España, es necessario para conservarse aquí la devida paz y unión, que se trate este negocoio con mucha discreción y miramiento.

Y cierto que ésta es una de las mayores solicitudes que yo tuve siempre y tengo en el gobierno desta Provincia, porque, aunque por la gracia de N. Señor hasta agora se bive en ella con mucha paz y quietud, y *omnes sumus unus in Christo*, sin aver diferencia ni distinción de naciones, todavía para conservarse esta unión es necesario proceder con mucho miramiento, lo contrario de lo qual ha hecho hasta agora el P. Alonso Sanchez, que con su espiritu indiscreto y particular, llegando al puerto de Amacao, que es desta Provincia, y aviendo de agradecer con toda humildad aver sido recebido con tanta charidad y demostración de amor como huesped, se quiso hazer reformador y visitador desta Provincia. Y pareciéndole que no se caminava en ella conforme a su traça particular, no solo reprobo públicamente el modo de proceder de aquella casa, queriéndola reformar conforme a su espíritu , sin tener respeto a hombres de tanta qualidad y virtud como allí estavan. Mas hallando que para la sustentación de Japón se hazía allí algún trato, y juntamente hablando con un hermanito que venía del Japón a la India para quí ser despedido²⁴⁹, se escandalizó el P. Alonso Sánchez con su espíritu indiscreto tanto que, sin saber nada de lo que passa en Japón y en esta provincia, y sin mirar que el trato que se haze en Amacao para Japón no sólo ha sido examinado y aprobado de N. Padre y de su consulta, mas tambien de Su Santidad, al qual N. Padre dio parte de lo que se hazía, y lo aprovó como cosa hecha por necesidad y charidad, diziendo que aquello no se podía ni devía llamar trato: dio luego por perdida y destruida esta provincia" ²⁵⁰

²⁴⁹ Probablemente se trate de Gaspar Martins que fué expulsado de la Compañía de Jesús en la India el 1585

²⁵⁰ (WICKI, 1948-1988, XIV, 19-20)

Las críticas de Alonso Sánchez no se limitaban a la cuestión del comercio, había también una crítica aguda al estilo "confortable" de vida de los miembros de la Compañía en Macao. Alonso Sánchez consideraba escandaloso que tuviesen tantos sirvientes, vistiesen con ornamentos de seda, colgantes y otras piezas infrecuentes, tuviesen en la casa perros y palomas, se bañasen y cambiasen de ropa con "excesiva" frecuencia, comiesen de forma exquisita con bebidas heladas y frutas abundantes, durmiesen con las ventanas abiertas y con cojines y cobertores de seda. Incluso llegó a criticar de forma velada al precursor de las misiones en las Indias Orientales San Francisco Xavier, que, en la vida que compartía con marineros y aventureros de los mares como por ejemplo Fernão Mendes Pinto,²⁵¹ había adoptado costumbres, com el de jugar a cartas, que según Alonso Sánchez no tenían que ser imitadas.²⁵² Estas críticas de costumbres recibieron también una respuesta de Alessandro Valignano donde la acritud mostrada en la defensa de la licitud del comercio se transformaba en ironía desbordante:

²⁵¹ Comerciante y aventurero portugués contemporáneo a Francisco Xavier que ha sido calificado como el "Simbad portugués". Viajó durante más de veinte años por Etiopía, China, Cochinchina, Siam, Japón...Sufrió diversos naufragios y fue encarcelado también en diferentes ocasiones. Fue admitido en la Compañía de Jesús el 1554. Poco después de su entrada en la Compañía se le pidió que escribiera sus aventuras por el Extremo Oriente y el sureste asiático. Del sumario de sus memorias apareció una primera versión fragmentaria y censurada por los editores jesuitas el año 1555 en *Copia de unas cartas*, publicada en Coimbra. Una versión extensa y completa de sus memorias la encontramos en sus célebres *Peregrinaçam de Fernam Mendez Pinto*, donde describía sus peripecias y los diferentes territorios asiáticos que visitó, con referencias a la religión, a las leyes, las costumbres y los conflictos en los que se encontraban inmersos. Este libro no fué publicado hasta el año de 1613. Aunque frecuentemente ha sido considerado como un libro novelesco, poco verosímil y poco fiable desde una perspectiva histórica o etnográfica, la proximidad de la fecha de escritura con los hechos que relata y el hecho que se trate de uno de los escasos testimonios autobiográficos que se conservan de la mitad del siglo XVI ha hecho que el interés por esta obra se haya renovado. Desde una perspectiva ya no historiográfica sino literaria, se considera que esta una de las obras centrales de la literatura portuguesa. (LACH, 1965, I, 2, 531)

²⁵² (COSTA, 1967, 55)

"No pudimos dexar de reir hun gran pedaço viendo los crímines que el P. Alonso Sanchez pintó en las dichas cosas, especialmente lo que nota en el vestido con botones y perspuntos de seda, y las camisas tres o quatro dedos fuera del cuelho, y el calçado triplicado de chinelas, çapatos y botas, y el lecho de torno lacreado..."²⁵³

Las denuncias de Alonso Sánchez a sus hermanos de orden en Macao, Tidore, Ambón y Nagasaki no pasaron del todo desapercibidas en Roma. En una carta del 24 de diciembre de 1585 el General Claudio Acquaviva daba un toque de atención a Alessandro Valignano sobre esta implicación en el comercio de los padres de la Compañía de Jesús en el Asia Oriental:

"Los nuestros en Maluco están mal por ser muy pocos y desacompañados y, según entiendo, el modo de sustentarse da mucha desedificación a portugueses y castellanos, porque veen que viven de comprar y vender clavo. V.R. los visitará y los consuele y ayude en quánto pudiere, quitando este trato del clavo y qualquier otro que huviere"²⁵⁴

Alessandro Valignano no tardó en argumentar con prolijidad la necesidad de mantener la participación activa de los jesuitas del *Estado da India Portuguesa* en la actividad comercial:²⁵⁵

"...en ninguna manera conviene agora quitarse del todo este trato de la seda, y quitándolo sin dubda fuera poner en grande peligro Japón, y por esso pido a V. P. que tal por agora no mande, y que descanse sobre mi conciencia. Porque quando entendiere que se pueda hazer, assí como yo diminuí tanto este tracto"²⁵⁶, assí

²⁵³ (WICKI, 1948-1988, XIV, 310)

²⁵⁴ (JACOBS, 1980, II, 173)

²⁵⁵ (ROSS, 1994, 91)

²⁵⁶ El año 1584 Alessandro Valignano tuvo que reducir el volumen de la inversión en el comercio de la seda destinada al Japón. Al margen de las denuncias de Alonso Sánchez y de los toques de atención sobre la cuestión que hizo el General Acquaviva, existía sobre esta cuestión un contencioso abierto entre la casa de Macao y la de Nagasaki: "se concertou com o Padre Alexandre Valignano, que entao era Vizitador, e agora he Provincial, com os ditos mercadores

lo quitaré del todo, lo que por agora no puede ser. Y no se mueva V.P por lo que algunos de la China o de otras partes le escrivieren, porque echan ellos una cuenta para Japón a su modo, la qual harían muy diferentemente si tuviessen ellos el cuydado de Japón; y como ellos están fuera del coço, no sienten ni las necesidades ni los temores que padecen los que gobiernan Japón."²⁵⁷

Es necesario contextualizar esta polémica de Alonso Sánchez con el Alessandro Valignano en el marco de las repercusiones sobre el seno interno de la Compañía de Jesús de las tensiones entre los intereses imperiales castellanos y portugueses en Asia Oriental, tensiones aparentemente suavizadas por la unión dinástica, pero en realidad en plena ebullición en estas últimas décadas del siglo XVI que marcan la fase inmediatamente anterior a la intervención holandesa en la zona. La acción evangelizadora en Asia Oriental de la Compañía de Jesús se encontraba fuertemente mediatizada por estas tensiones entre España y Portugal, como también por las disputas personales (es especialmente relevante la confrontación recurrente entre Alessandro Valignano y Francisco Cabral) y de tipo más doméstico entre los jesuitas de Macao y de Nagasaki. Este era el contexto en el cual se enmarcaban las acciones misionales de Alonso Sánchez o de Michele Ruggieri y Matteo Ricci. Así lo capturaba con su habitual perspicacia el sinólogo norteamericano Jonathan Spence:

e o Povo de Macao, que na dita armação de 1600 picos metessem os Padres somente 40 picos em lugar de 90, ou cento, que mandavão, com condição que os ditos 40 picos se déssem sempre vendidos aos padres pelo preço da pancada, e que em lugar dos outros 50 o 60 picos que os padres sohião a mandar, se déssem cada anno 50 picos de seda que ficava para vender do povo pelo preço de Macao com os fretes e direitos" (Carta de João de Faria escrita a Goa el 1584) (BOXER, 1963, 197-200) Francisco Cabral, que fue superior de la misión del Japón entre 1570 y 1581 y después superior de la casa de Macao entre los años 1583 y 1586, presionaba para la reducción de esta participación. Alessandro Valignano reflejaba estas tensiones en una carta dirigida al General Claudio Acquaviva fechada el 17 de diciembre de 1585: "Mas la inquietud que hay en la casa de la China hes por causa del trato del Jappón, el qual no se puede escusar, y hase moderado particularmente este año quanto menor se pudo, aunque al P. Francisco Cabral, agora que es superior de quella casa y no de Jappón, parece demasiado y puede ser que aquella casa y no de Japón todo trato le parecía poco y tomava muy mal que en esto se les fuesse a la mano, mas agora que es superior de la China va sintiendo otra cosa" (WICKI, 1948-1988, XIV, 90-91)

²⁵⁷ (WICKI, 1948-1988, XIV, 432)

"Ricci reached Goa, on the western coast of India, in September 1578. He was to be either there or slightly to the south in Cochin until the spring of 1582, and this period marks his true apprenticeship for the later labors in China. In entering this strange new Indian world, he entered also into a world of doctrinal and strategic problems of quite exceptional complexity. These included tensions between Spain and Portugal (until their union in 1580) and thereafter between both those countries and the papacy, and clashes between strong-willed individuals such as Valignano and Francisco Cabral S.J. (1528-1609)"²⁵⁸

Un episodio más tardío de estas repercusiones de las tensiones imperiales en los asuntos internos de la Compañía de Jesús en Asia Oriental se produciría durante la última década del siglo alrededor de la conveniencia o no de erigir una provincia de la Compañía de Jesús independiente al Japón. La principal oposición a esta medida provenía del "grupo portugués" que temía las aspiraciones castellanicas a ejercer una hegemonía en todos los ámbitos de Asia Oriental desde Filipinas. La independización de la vice-provincia de Japón podía convertirse en el primer paso, para que las misiones y las iniciativas mercantiles en Asia Oriental que a ellas estaban asociadas en una relación simbiótica pasasen a control castellano. Estos temores portugueses quedan explicitados en una carta del P. M. de Veiga dirigida desde Goa el 23 de noviembre de 1593 al superior general de la Compañía Claudio Acquaviva:

"...si Japón quedara desmembrado desta provincia, como allá haya muchos padres castellanicos, como VP sabrá por la lista, con capa de más breve viage, más facil y de menos costo, tienen de pedir luego a V.P. que los sujetos, que de Europa le embiaren, vengan por la vía de la Nueva España y Manillas. Y así el comercio y navegación por allá se abrirá y continuará, y los castellanicos forasteros poco a poco se irán apoderando del trato y comercio que los portugueses tienen en Japón con mucha ganancia, y como tuvieren los nuestros

²⁵⁸ (SPENCE, 1992, 40)

Padres en su favor y ayuda se quedarán con todo excluyendo a los portugueses"²⁵⁹

Con las críticas a la implicación en el comercio del clavo y de la seda, Alonso Sánchez atacaba la línea de flotación de las misiones jesuitas en los dominios coloniales portugueses del Asia Oriental, totalmente dependientes del comercio. Sin esta participación en las operaciones mercantiles, las misiones jesuitas asiáticas eran completamente inviables en los términos y con las dimensiones en las que estaban concebidas. Con sus denuncias, Alonso Sánchez al mismo tiempo evidenciaba la diversidad en la concepción de los modelos coloniales de los castellanos y de los portugueses y la diversidad de la función que en él debían jugar los religiosos.²⁶⁰

La militancia de Alonso Sánchez en la causa de la expansión del dominio de las islas Filipinas tanto a las islas Molucas como al continente chino se legitimaba en la "mala compañía" de los comerciantes portugueses a que aludía el General Claudio Acquaviva, en la cual residía el origen de las supuestas desviaciones de la ortodoxia misional. La estrategia de las autoridades de Manila para justificar las intervenciones en las islas Molucas desde el año 1583 pasaban por la negación de una presencia efectiva de una administración portuguesa y de una misión jesuita: la intervención castellana era legítima en la medida que no había cristianización: tan solo quedaban allí cuatro mercaderes portugueses interesados exclusivamente en el tráfico del clavo y subyugados al dominio de los musulmanes. La estrategia para prescindir del paso por Macao en los planes castellanos de embajada y de entrada a China derivaba de los reiterados impedimentos que los portugueses de Macao ponían a estos intentos y se legitimaba a ojos castellanos también en el obstáculo que acababa representando el carácter tributario, dependiente y meramente comercial del enclave de Macao para los planes castellanos de cristianización -y dominación- efectiva de China.²⁶¹

Las críticas a la misión japonesa aparecerían más adelante con frecuencia en los escritos del último Alonso Sánchez con una refutación a los argumentos que el modelo de evangelización impulsado para Japón por

²⁵⁹ (WICKI, 1948-1988, XVI, 417-418)

²⁶⁰ (SUBRAHMANYAM, 1993, 106-109)

²⁶¹ (BOXER, 1993, 238-243)

Alesandro Valignano, modelo de penetración pacífica y basada en la acomodación a la cultura japonesa, proporcionaba a todos aquellos que criticaban las tesis de Alonso Sánchez sobre la conquista militar de China y sobre la necesidad de que los misioneros vayan siempre acompañados de soldados.²⁶²

Este tipo de denuncias sobre la implicación en el comercio de los jesuitas como factor devaluador de su tarea misional en Asia Oriental se convirtió enseguida en una de las armas utilizadas por los miembros de otras órdenes religiosas (sobretudo los frailes franciscanos pero también dominicos) que desde Manila intentaban romper el monopolio misional de la Compañía de Jesús en la predicación en China y Japón.²⁶³

²⁶² Afirma Jesús Gayo Aragón (1950): "El P. Sánchez, en todos sus tratados, desarrolla con cierta extensión el hecho referente a las misiones de Japón, uno de los hechos más salientes que se oponían a su tesis" (GAYO ARAGON, 1950, 101) Alonso Sánchez también critica la implicación en el comercio de los jesuitas de Japón en la *Carta a Juan Volante*, reproducida por el cronista jesuita del siglo XVII Francisco Colín a la seva *Labor Evangélica...*(COLIN-PASTELLS, 1904, II, 397-398)

²⁶³ (BOXER, 1993, 243)

2. Primeras interacciones sino-filipinas 1565-1581

2.1. Primeras estrategias filipinas de interacción con China (1565-1574)

2.1. Primeras estrategias filipinas de interacción con China (1565-1574)

Los planes españoles de entrada en China se empezaron a trazar incluso antes de que llegaran a Nueva España noticias del establecimiento en las por aquel entonces habitualmente designadas como islas de Poniente y posteriormente conocidas como Filipinas de la expedición española dirigida por Andrés de Urdaneta y Miguel López de Legazpi. El primer proyecto que menciona como objetivo doble la contratación y la conquista de China fue formulado por Alfonso de Arellano, capitán del patache San Lucas, una de las naves que participaban en la expedición que había partido de la costa mexicana el 21 de noviembre de 1564 hacia Filipinas capitaneada por Andrés de Urdaneta y Miguel López de Legazpi. La nave que dirigía Alfonso de Arellano desertó de la expedición el primero de diciembre de 1564 y, tras haber recalado en diversas islas del archipiélago de las islas Marshall y haber llegado a las costas de Mindanao el 29 de diciembre de 1564, Alfonso de Arellano regresó a las costas de Nueva España el 14 de Marzo de 1565.²⁶⁴

En la *Relación muy singular y circunstanciada hecha por Don Alfonso de Arellano, capitán del patax San Lucas, del armada del general Miguel López de Legazpi, 1565*²⁶⁵ se presenta una descripción de China tras la cual

²⁶⁴ (VEGA, 1982, 59)

²⁶⁵ El documento aparece reproducido en CDIU, Colección de Documentos Ineditos de Filipinas, II, pp. 239 y sigs. (VEGA, 1982, 59-60) Sin embargo, los pasajes de la relación de Alfonso de Arellano en los que se alude a China han sido generalmente conocidos y difundidos a través de su inclusión en 1577 el libro de Bernardino de Escalante *Discurso de la navegación que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del reino de la China*. aunque atribuidos al capitán Diego de Artieda y fechados más tardíamente en el año 1573 con el título de *Relación de las islas de Poniente*, (pág. 95/v) Bernardino de Escalante fue quien en España por primera vez en el siglo XVI sintetizó los conocimientos que se tenía por aquel entonces sobre China. Él no había estado nunca personalmente en China, pero se basaba en fuentes historiográficas portuguesas, básicamente el *Tratado em que se contam por estenso as cosas da China* (1569) del dominico de Gaspar da Cruz. Bernardino de Escalante, contradiciendo las propuestas de carácter bélico, proponía en cambio el establecimiento de una embajada: "Even before Escalante's book appeared, the Spanish in the Philippines had sent proposals urging a military expedition

Alfonso de Arellano pasa a proponerse como comandante de una expedición para explorar la costa china en dos navíos con un total de quinientas toneladas y con un contingente de tan solo ochenta hombres. En esta propuesta se pide dotación de armas y municiones, lo cual pone en evidencia la dimensión militar del proyecto:

"Si S.M. fuere servido, que se vea por vista de ojos esta tierra, yo me ofrezco dándome dos navíos de doscientas toneladas poco más o menos y cuarenta soldados en cada uno, y la artillería y municiones y bastimentos necesarios. Con el favor de Nuestro Señor, llevando alguna orden de embajada al señor de la tierra, de entrar en ella y volver costeando por Nueva España, y ver la orden que se debe tener, así para la contratación de la tierra, como para la conquista, si V.M. fuera servido, con todo lo demás que me fuere encomendado que a su servicio convenga (...) entraré y regresaré por la Nueva España después de recorrer la costa y averiguaré como se puede llevar allí comercio y conquista" 266

El primer testimonio de las pretensiones de los expedicionarios españoles de Filipinas de proyectarse comercialmente hacia el continente chino lo encontramos en esta carta a Felipe II escrita el 23 de julio de 1567 por Miguel López de Legazpi, en la cual proponía en estos términos la construcción de seis galeras:

"...con las quales se asegurarán todas las islas y otras muchas que están más apartadas dellas y aun se podría correr la costa de china y contratar con la tierra firme, y serían muy provechosas y de gran efecto" 267

against China. In his simply written and straightfoward narrative Escalante likewise sought to encourage his compatriots to extend their trading and missionary activities from the primitive Philippines to the much richer field of China" (LACH, 1965, II, 1, 188) La relación Alfonso de Arellano aparece reproducida en versión inglesa en (BLAIR & ROBERTSON , III, 204-206), pero también atribuida a Diego de Artieda ya que reproduce la versión de Escalante. También partiendo de Escalante, la encontramos citada en (SCHURTZ, 1939, 97) y (BORAO, 1993, 185)

²⁶⁶ CDIU, Colección de Documentos Ineditos de Filipinas, II, pp. 239 y sigs. (VEGA, 1982, 59-60) (ESCALANTE, 1991, 95-96), (BLAIR & ROBERTSON , III, 204-206)

²⁶⁷ AGI Filipinas 6, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, I, CCVCIV)

La petición de establecer unas atarazanas que nutriesen a los castellanos de Filipinas con una flota marítima adecuada a las características de las aguas y las costas de la zona y que les permitiese comerciar y realizar empresas militares expansivas sería una constante en los años sucesivos.²⁶⁸ El mismo Miguel López de Legazpi insistiría sobre la cuestión en una carta al rey Felipe fechada el 25 de julio de 1570:

"Por otras mías e suplicado y dado notiçia a Vuestra Magestad de la neçesidad que ay para este arçipielago de nabios de rremos y quan importantes serán para descubrir adelante otras cosas de más ymportançia, que por no los aver se a dexado de hazer hasta agora. Por doz vezes e ymbiado gente en paraos de yndios a descubrir a la parte del norte y del noroeste de donde estamos y la una vez descubrieron çiertas yslas pequeñas aunque pobladas de moros y la otra en la costa de Luçón, que es una ysla grande, descubrieron algunas poblaciones de moros que tienen artillería, que la funden y hazen ellos, y así mismo pólvora y otras municiónes. Algunos pueblos de ellos nos reaçibieron de paz y otros no quisieron. Las posesiones que tomaron en nombre de Vuestra Magestad van con ésta. Estos moros son de más contrataçión porque vienen a tratar con ellos de la tierra firme de la China y de los Japones. Torno a referir sería muy ymportante al serviçio de Vuestra Magestad aver aquí navíos de rremos porque los españoles no se amañan a navegar en los de los yndios y corren gran rriesgo en andar en ellos y al fin no se haze efeto. Vuestra Megestad lo mande ver y provea en ello lo que más servido sea."²⁶⁹

²⁶⁸ Alonso Sánchez también insistiría años más tarde en varios de sus escritos sobre esta necesidad de levantar unas atarazanas en Luzon y llegaría incluso a escribir un breve tratado dedicado a esta cuestión titulado *Papel de advertimiento que dió el Padre Alonso Sánchez sobre la fábrica de los Navíos del Mar del Sur, y de las ventajas que resultarían de que se hiciese en las Islas Filipinas por la mejor proporción de Maderas, y otros materiales que havía, y con más abundancia que en el Puerto de Realejo* (AGI Patronato 260, 2, 46, y AMN Colección Fernández Navarrete, XVIII, fol. 128)

²⁶⁹ AGI Patronato 24, 22, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, I, CCVCV-CCVCVI i CCCI)

En términos muy similares Miguel López de Legazpi volvía a insistir dos años más tarde, en 1572, en la importancia estratégica de dotar a la incipiente colonia filipina con capacidad material y técnica de nutrirse de embarcaciones ligeras propias, adecuadas a las características de navegación y anclaje del área:

"...convenría que aquí se hiziessen galeras de rremos sutiles para yr a las partes que arriba digo y traer la carga que los navíos gruesos oviesen de llevar; los quales no passassen de algún puerto destas yslas, donde para este efecto se poblasse..."²⁷⁰

Un sector especialmente activo en la petición de iniciativas de expansión hacia China fue desde el primer momento el de los religiosos. El agustino Martín de Rada²⁷¹ fue el primero en formular de manera explícita el

²⁷⁰ AGI Patronato 24, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, I, CCXCVIII)

²⁷¹ Misionero agustino destacado a Filipinas, conocido como cosmógrafo y matemático. Nació en Pamplona el 20 de julio de 1533. El 20 de agosto de 1553 ingresó en el convento de San Agustín de Salamanca. Se trasladó a Nueva España antes del 1563. Fr. Andrés de Urdaneta lo incluyó entre los frailes agustinos encargados de incorporarse a la expedición hacia Filipinas de 1564. Ya en Filipinas Martín de Rada destacó por su defensa de los indígenas ante los abusos de los encomenderos y por su interés por la evangelización de China. Martín de Rada formó parte destacada de la expedición castellana que por primera vez entró en territorio chino de forma autorizada el año 1575. La embajada salió de Manila el 12 de junio de 1575. Después de haber estado tres meses por diferentes lugares de la provincia de Fujian 福建, en la zona de la bahía de Zhongzuosuo 中左所 (Amoy), Quanzhou 泉州, Xinhua 興花, Fuzhou. 福州. volvió a Manila a finales del mes de octubre con más de 100 libros chinos y con una promesa de concesión de un enclave estable para los castellanos a manera de recompensa por la captura del corsario Lin Feng 林風 (Limahon). Aparte de las diferentes misivas y relaciones que envió a la corte, al Virreynato o bien a sus superiores, Martín de Rada escribió un *Arte y Vocabulario de la lengua Cebuana* y se le atribuye -probablemente de forma infundada- también un *Arte y Vocabulario de la Lengua china*. A partir de las experiencias y percepciones recogidas durante la embajada a China de 1575, escribió una relación titulada *Relación verdadera del reyno de Taibin, por otro nombre China, y del viage que a él hizo el muy reverendo padre fray Martin de rada, provincial que fue del orden de San Agustin, que lo vio y anduvo, en la provincia de Hocquien, año de 1575 hecha por el mismo 1577*. Martín de Rada murió el año 1578 cuando participaba en una expedición a Borneo emprendida por el

proyecto de la conquista de China en una carta dirigida al rey Felipe fechada el 8 de julio de 1569. En ella redonda en la cuestión de dotar a las islas con una adecuada fuerza naval y explicita la inicial concepción del archipiélago filipino como un punto de partida para la conquista de China. Son destacables también las muy sintéticas pero recurrentes noticias sobre las características más destacadas del imperio chino, grandeza, orden desarrollo urbano y ausencia de belicosidad, que reproducen los *topoi* más comunes forjados por los viajeros, embajadores y prisioneros portugueses durante las primeras décadas del siglo XVI. En este documento vemos también una nueva muestra del proverbial optimismo de la mentalidad de los conquistadores españoles que se sentían invencibles. Esta mentalidad hacia pensable una conquista de China "a la mexicana", efectuada con tan sólo un escaso puñado de hombres:

"Si Vuestra Majestad pretende la China, que sabemos que es tierra muy larga, rica y de gran policía, que tiene ciudades, fuertes y muradas muy mayores que las de Europa, tiene necesidad primero de hacer asiento en estas islas, lo uno porque no sería acertado pasar por entre tantas islas y bajíos como hay en la costa de ella con navíos de alto bordo, sino con navíos de remos, lo otro porque también porque para conquistar una tierra tan grande y de tanta gente es necesario tener cerca el socorro y acogida para cualquier caso que sucediese, aunque la gente de China no es nada belicosa (...) mediante Dios, fácilmente y con no mucha gente, serán sujetados."²⁷²

Las dilaciones y el fracaso de los primeras iniciativas de organización de una expedición misional y exploratoria hacia China generaron numerosas peticiones de los religiosos agustinos urgiendo acciones efectivas en este sentido. Así lo vemos por ejemplo en este pasaje de un carta de Francisco de Ortega escrita el 6 de junio de 1573:

"Es cosa importantísima ir a descubrir y ver aquella tierra, por ser muy rica."²⁷³

Gobernador de Filipinas Francisco de Sande. (PORRAS CAMUÑEZ, 1985, 200-323), (MERINO, F. M, 1944: I, 167-212) (BOXER, C. R., 1953: xxxvii-1 y lxvii-xci)

²⁷² AGI Filipinas, 79, 1, 1 (VEGA, 1982, 62)

²⁷³ AGI Filipinas Patronato 24

Desde el primer momento del asentamiento español en Filipinas, se empezaron a recopilar informaciones sobre China, obtenidas de los naturales de las islas y algo más tarde de los mismos comerciantes e inmigrantes chinos en Filipinas, conocidos como *sangleys*. Estos datos dieron nuevas alas a las expectativas de misioneros agustinos y de los conquistadores sobre las virtualidades de ese vasto Imperio. El deseo de una futura conquista de China se acentuó con el conocimiento de las riquezas y grandezas que escondía. Andrés de Mirandola daba cuenta el 8 de junio de 1569 de la compilación en una isla próxima a Cebú de una relación escrita por dos chinos con informaciones sobre la organización política y administrativa de China:

"Ase entendido de estos como la China es cosa gruesa y de como en ella ay gran policia y gente muy bien tratada, y que en el gobierno ay orden muy pulida..."
(...) bien somos ciertos todos los criados de Vuestra Magestad que a su tiempo será sugeto a Vuestra Magestad, y que será aumentada y ensalçada la fe de Cristo en estas partes y acrecentada la corona Real de Vuestra Magestad y esto será con mucha brevedad"²⁷⁴

Otro interesantísimo retrato sintético de la China de la dinastía Ming trazado a partir del testimonio de un chino instalado en Filipinas lo encontramos en la carta que el fraile agustino, cosmógrafo y matemático Martín de Rada escribió en Manila el 10 de agosto de 1572, dirigida al virrey de Nueva España Martín Enríquez. En esta carta se informaba también de los intentos fracasados de enviar dos frailes a China, retardados por el Gobernador en espera de una confirmación oficial de la iniciativa. La oportunidad de esta expedición misional se había abierto con la sucesión en el trono imperial acaecida en Beijing 北京 y con la llegada al trono de Wanli 萬曆, que hizo publicar un indulto general en el cual otorgaba a los expatriados el favor de poder volver a China en un plazo de cuatro años sin recibir represalias. Algunos de los *sangleys* instalados en Manila decidieron volver y, de entre estos -según la versión que de los hechos ofrece Martín de Rada-, algunos que se habían convertido al cristianismo habían aceptado conducir dos frailes a la costa China:

²⁷⁴ AGI Patronato 24, 1, 12, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, I, CCXCIV)

"...oviesemos en un navío dellos embiado allá un par de religiosos, porque los mismos chinos se ofrecían a ello; pero nunca quiso el gobernador si no fuese o por mandato del Rey o de Vuestra Excelencia. Dixome que avia embiado a pedir licencia al gobernador de Chianchui²⁷⁵ para embiar allá el año que viene un par de hombres a tratar con él de la paz y la contratación. Supplico embie a mandar que si pudiere ser se embien allá un par de religiosos, porque demás de que podrá ser se abra gran puerta al evangelio y servicio de nuestro señor, servirá también de que ternemos de allá verdadera noticia de lo que ay, y ellos declararán a los chinos la grandeza de nuestro Rey y quan bien les está tener su amistad, y si ellos reciben la fee les darán a entender la obligación que tienen a servir a S. M. pues a su costa e minción les embian ministros que les enseñan y aunque no fuese más de servir de lenguas y que se pudiese contratar con ellos, no sería poco importante su ida, y para ello si a mi me los mandasen, lo ternía por particular merced y lo aría de muy buena voluntad"²⁷⁶

Una vía similar de penetración a China intentaría poco después y también sin éxito el fraile agustino Agustín de Albuquerque, cuando el 1573 obtuvo el permiso del virrey de Nueva España para establecerse en China: no consiguió que ningún mercader chino accediera a conducirlo al continente per miedo de contravenir las leyes chinas, que lo impedían y lo castigaban con la pena capital.²⁷⁷ Así lo refleja Andrés de Mirandaola en una carta fechada en Mejico el 8 de enero de 1574:

"El padre fray Agustín de Albuquerque, que es la persona que entiende en la conversión de los chinos, quiso ir hogaño a la tierra firme con estos cristianos, y con los tratantes que vinieron al puerto de Manila, y según parece no hubo lugar para poder pasar allá, y la causa por qué, según se entendió, fue porque hay ley constituida que ningún género de persona extranjera pueda entrar en la tierra firme so pena de la vida, y la msma pena tienen los que los llevaren, a cuya causa no osaron llevarle."²⁷⁸

²⁷⁵ Se refiere a Fujian 福建, en una forma que deriva del topónimo Chincheo.

²⁷⁶ AGI Patronato 24, 22, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, I, CCVVCV-CCVCVI y CCCI)

²⁷⁷ (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, II, XXXIV)

²⁷⁸ AGI Patronato 24, 12

Sobre este mismo episodio, años más tarde, el mismo Martín de Rada, en la relación escrita tras la embajada a la provincia de Fujian 福建 realizada entre junio y octubre de 1575 en compañía de Jerónimo Marín, Pedro Sarmiento y Miguel de Loarca, narraría las circunstancias de estos intentos frustrado de utilizar a los mercaderes chinos de la provincia china de Fujian que acudían a Manila como medio de acceso a China, contradiciendo los términos en los que había relatado los hechos de 1572:

"Y en el año de 1572 fueron señalados para el dicho efecto dos padre de la orden de nuestro padre San Agustín, que fueron fray Agustín de Albuquerque y fray Francisco de Ortega. Los cuales con toda diligencia procuraron con los mercaderes chinos que los llevasen a su tierra y, aunque ellos lo prometieron largamente de hacerlo, se fueron sin quererlos llevar consigo y el año siguiente el dicho padre fray Agustín ofreciéndose de ir solo por la mucha falta de religiosos que había en esta tierra lo intentó primero en Manila y después en Mindoro y no tuvo remedio de que le quisiesen llevar, porque nadie se atrevió diciendo que les cortarían las cabezas si tal hiciesen."²⁷⁹

²⁷⁹ BNP, Sala de manuscritos del fondo español, doc. 325, (RADA, 1575,VIII, 51)

2.1.1. De Cebú a Luzón: razones de un traslado (1570-1571)

En el abandono del asentamiento inicial en Cebú y el desplazamiento hacia Luzón y en la elección de Manila como establecimiento central de los castellanos en las islas Filipinas pesaron factores diversos, sin embargo se puede interpretar como una opción básicamente orientada hacia el comercio y la proyección en China.²⁸⁰

La decisión de desplazar el centro de operaciones castellano desde las islas Visayas hacia la isla de Luzón se puede relacionar en primer lugar con la presión portuguesa ejercida desde las islas Molucas durante los años anteriores sobre Cebú, que encontró el momento más crítico en el asedio de tres meses al asentamiento castellano que dirigió el portugués Gonzalo Pereira a finales del año 1568.²⁸¹ Los colonizadores castellanos decidieron así abandonar la opción a pugnar con los portugueses de las islas Molucas por el comercio de las especias para trasladar la pugna luso-castellana al intento de romper la exclusividad de Macao como puerto de acceso europeo a China.

También se puede relacionar este cambio de orientación en el asentamiento con motivos más elementales e inmediatos ligados a la subsistencia alimentaria. La escasez en la producción de alimentos en las islas Visayas fue otro factor determinante que impulsó también a los castellanos a buscar un nuevo asentamiento en la isla más poblada de Luzón, en la bahía de Manila, con un excelente puerto y inmediatamente vecina a una zona importante de producción arroceras.²⁸² Estos dos factores explicarían más la necesidad de abandonar Cebú que el motivo por el cual se eligió Manila como alternativa.

El establecimiento castellano en Manila fue prácticamente simultáneo a la aparición de los primeros contactos comerciales con los *sangleys*, que

²⁸⁰ "The move of the Spanish government from Cebu to Manila in 1571 was a decisive step in the establishment of direct trade ties between the Spaniards and the Chinese" (ANDAYA, 1992, 356-357)

²⁸¹ (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, I, CCLXXXVI)

²⁸² (PHELAN, 1967, 12)

llegaban a las islas Filipinas para comerciar, retomando un intercambio comercial que en realidad ya existía en el archipiélago de de muchoa antes de la llegada de los castellanos.²⁸³ La isla de Luzón era la más grande y la más próxima al continente chino de las islas Filipinas. La opción de establecer Manila, ciudad situada en una bahía de la costa occidental de esta isla de Luzón, como asentamiento principal de la colonización castellana obedeció en buena medida a esta mayor proximidad a las costas chinas respecto al asentamiento inicial de Cebú. Este era un dato destacado en todas las relaciones sobre este inicial asentamiento castellano en la isla de Luzón. Así lo vemos por ejemplo en este pasaje de la *Relación anónima del descubrimiento y conquista de las islas de Luzón y Mindoro y de las cosas más señaladas que en ellas sucedieron.*, fechada en Manila, 20 abril de 1572:

"...en la China, según estamos ynformados de los naturales que de allá vienen a tratar a estas yslas, es gente pulida e muy más onesta y bien tratada, y a esto se da algún crédito por los que vienen a tratar a estas yslas, que les vemos andar bien vestidos y honestamente (...) En conclusión (Luzón) es la mayor ysla que asta oy se a descubierto en estas partes; como digo, es muy poblada y muy rrica de minas de oro; ay mucho trato de la China..."²⁸⁴

Encontramos ilustrados con claridad los móviles de la decisión de abandonar Cebú en favor de Luzón en una carta del primer gobernador de las islas Filipinas Miguel López de Legazpi al virrey de Nueva España del 27 de Julio de 1570, poco antes del establecimiento castellano en la ciudad:

"Tambien querría estar cierto de la voluntad de Su Magestad si es de cobrar a Maluco y lo que más le pertenece de aquella parte, porque para esto está más comodo el asiento de Cebú que otro, por la bondad del puerto; pero si Su

²⁸³ El año 1571, cuando los castellanos se establecieron en Manila, encontraron una colonia de 150 comerciantes chinos allí establecidos. (CHANG T'ien-tse, 1934, 33)

²⁸⁴ AGI Patronato 24, 14. Transcrito en (FERNANDEZ DE NAVARRETE, 1946, XVII, doc. 43), (RODRIGUEZ, 1965-1988, XIV, doc. 45), (RETANA, 1897, IV, pp. 3-37) y (HIDALGO NUCHERA, 1995, pp. 292)

Magestad pretende que sus ministros se estiendan a la parte del norte y costa de China, tengo por más acertado hazer asiento en la ysla de Luçón" ²⁸⁵

Ese cambio de asentamiento implicaba un cambio en las estrategias de inserción en las redes comerciales preexistentes e implicaba asimismo un impulso a las ansias de entrada en China. Es altamente reveladora la relación que escribiera Juan Pacheco Maldonado²⁸⁶ desde río de Panay el 6 de mayo de 1572 tocante al viaje y población de la isla de Luzón en Filipinas que emprendió Martín de Goyti por mandato del Gobernador Miguel López de Legáspi. Encontramos en esta relación una descripción somera de la isla de Luzón destacando su inserción en el marco exterior y las perspectivas comerciales con los diferentes ámbitos. En este sentido destaca la noticia de la presencia frecuente de comerciantes japoneses así como los detalles sobre el comercio con los chinos, enumerándose los productos de más frecuente contratación:

"Miguel López de Legáspi, vista la noticia y buena relación que de aquella tierra firme se traxo, luego el año siguiente de setenta y uno, partió de la isla de Panay, do avía poblado, para la de Luzón, por ser muy poblada de gente y de mucha contratación, que en ella ay de yslas circunvezinas y tierra firme de la China. (...) Esta ysla de Luzón está sesenta leguas de la tierra firme de la China; la ciudad y puerto de Manila está en treze grados; a la parte del norte baxa esta ysla quinientas leguas en contorno; ay en ella buenos puertos, baías y ríos de razonable fondo, e hállanse mejores puertos tomándola por la banda del sur. De esta ysla está distante poco más de çien leguas la isla de Burney²⁸⁷ hacia el poniente; asimismo la ysla de Maluco,²⁸⁸ Filolo²⁸⁹, Tidore, Ternate

²⁸⁵ AGI Patronato 24, R. 9, (COLIN-PASTELLS, 1904, II, 606)

²⁸⁶ En documentos fechados alrededor de 1580 Juan Pacheco Maldonado aparece en calidad de procurador de la ciudad de Manila, así lo vemos por ejemplo en la polémica que siguió a las medidas de aumento de la presión fiscal que introdujo en los primeros momentos de su mandato del Gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, momento en el cual se instituyó por ejemplo la exacción de un tres por ciento a los productos provenientes de China (AGI Patronato 24, 53)

²⁸⁷ Borneo

²⁸⁸ Molucas

²⁸⁹ Gilolo

y Ambon,²⁹⁰ que llaman las Malucas,²⁹¹ están treçientas leguas desta yslande Luzón a la banda del sur. Ansimismo desta yslande Luzón dista la tierra de Xapones, que es rrica y de donde se saca gran cantidad de plata, tresçientas leguas; poco más o menos; bienen cada año a esta yslande navíos xapones cargados de mercadurías, y su principal trato es el rrescate de oro por plata, dos marcos y dos y medio de plata por uno de oro. De esta yslande Luzón está la isla de Mindanao duçientas leguas a la banda del sur, donde se cogue la canela. Ansimismo de esta yslande Luzón dista de çien leguas haçia la banda del norte, mui çerca de tierra firme de la China, una yslande que llaman Cauchí,²⁹² do ay gran cantidad de pimienta, en la qual yslande el rrei de la China tiene contrataçión y ay mucha cantidad de chinos, y tiene fator propio para la cobranza de la pimienta; bienen cada año a la dicha çiudad de Manila doze y quinze navíos de tierra firme de la China, cargados de mercadurías, sedas labradas de todas suertes, trigo, harina, azucar, muchos géneros de frutas, hierro, azero estaño, latón, cobre y plomo, y otros géneros de metales, y todo quanto ay en España y en las Yndias, que no carecen de cosa ninguna; los precios de todo son tan moderados, que casi todo es de balde; traen asimismo cantidad de artillería de bronze muy bien labrada y todo género de municiones.²⁹³

Juan Pacheco Maldonado deja también testimonio de la presencia de una incipiente colonia estable de chinos en Manila cuando describe la acción misional de los religiosos agustinos en las islas Filipinas:

"(...) han trabajado en la conversión de los naturales con mucho cuidado, y ha sido nuestro Señor servido que por la predicación del Evangelio que les ha sido hecha por los dichos religiosos se han convertido mucha cantidad de indios, en

²⁹⁰Amboina

²⁹¹Islas Molucas

²⁹² Podría tratarse de una referencia vaga a las islas Liuqiu, 琉球 (Ryûkû) o quizás a la isla de Taiwan 臺灣, en ocasiones asimilada con este archipiélago y asimilada al estatuto político de Hainan 海南.

²⁹³Carta en relación de Juan de Maldonado tocante al viaje y poblacion de la isla de Luzón en Filipinas que emprendió Martín de Goyti por mandado del Gobernador de la Isla de Panay en aquel pays, López de Legázpi. Rio de Panay, 6 de mayo de 1572. AGI Patronato 24, ramo 14. Transcrito en (FERNANDEZ DE NAVARRETE, 1946, XVII, doc. 39) y modernamente en (RODRIGUEZ, 1965-1988, XIV, doc. 46)

especial los de la isla y pueblos de Cubú (...) y en la isla de Luzón así mismo algunos chinos naturales que están allí poblados..."²⁹⁴

En otro pasaje de esta carta-relación, Juan Pacheco Maldonado apunta al valor estratégico de la situación de la isla de Luzón en relación a un intento de conquista de China. Sobre esta materia llega incluso a proponer el traslado de esclavos africanos de la isla de Cuba hacia Filipinas para incrementar los efectivos que podrían hacer posible una empresa de esta envergadura. Es de notar la reaparición en esta relación de la petición recurrente de dotar a la colonia Filipina de la capacidad de construir flotas de navegación propias que permitieran convertir la isla en un punto de partida de incursiones expansivas en el área, según la concepción "antillana" que en aquel momento dominaba sobre la colonización filipina, es decir concebir la presencia española en Luzón como una primera avanzada insular de una penetración masiva en el área:

"Esta ysla de Luzón es mui raparexada y de buen comodo para la contratación de China, y aviéndose de entrar con gente en la tierra firme puede ser dende esta ysla; por estar tan çerca, y en ella ay mui buen aparexo para hazer navíos y galeras; siendo servido V. Magestad de enbiar ofiçiales para el dicho efeto, (...) es neçesatrio que llegados los dichos quinientos soldados a las dichas ysas, para que con ellos se efetúe el intento que se lleba, que es paçificar y poblar y descubrir, así en la dicha ysla de Luçón como en las más circunvezinas de la China, que son Xapones, Lequios y la ysla Escauchi, cosa mui ymportante es neçesario que V. Magestad probea de personas, ofiçiales, maestros de fazer navíos y galeras y de aserradores y herreros hasta número de çinquenta, por todos los quales dichos ofiçiales, siendo V. Magestad servido, se podían tomar de los esclavos negros que Vuestra Magestad tiene en la fortifiçación de la Havana, atento que ya está acabada la dicha fortifiçación y no son neçesarios para allí."²⁹⁵

Da cuenta de la precariedad, vaguedad y falta de exactitud de los conocimientos que se iban recopilando por vías distintas sobre las características geográficas y políticas de los ámbitos cercanos del Asia Oriental que definían el entorno de interacción de los colonizadores de

²⁹⁴ Ibid.

²⁹⁵ Ibid.

Luzón, así como de las potencialidades comerciales de cada área las confusas referencias a la isla de Cauchi, Cauchill o Escauchi, en las que se mezclan emplazamientos, rasgos y informaciones que superponen perfiles confusos y superpuestos de las islas Liuqiu 琉球, Taiwan 臺灣 y Hainan 海南. Encontramos también en una carta de Francisco Ortega fechada el 6 junio 1573 referencias a esta isla presuntamente perteneciente al imperio chino formuladas en términos similares a las que encontramos en la carta-relación de Juan Pacheco Maldonado y también en un alegato que propugna la posibilidad de acometer su conquista con un escaso contingente de hombres:

"...y V.E. trate allá con los pilotos si se podrá yr a la ysla de Cauchill, haziéndose el viage, porque es cosa ynportantísima, y yr a descubrir y ber aquella ysla, por ser muy rica, según fama, y de mucho trato, de la qual, según dizen, sale tanta pimienta cada año como clabo del Maluco. Está muy çerca de la China y cerca de Sián, y no creo muy lexos de Bruney; en aquella ysla tiene el Rey de la China un gobernador y gente de guarnición; enpero, según la gente que es, 300 soldados españoles pueden acometer 20.000 o 30.000 mil dellos; dizen que allí ay caballos y elefantes, y que es muy abundante y muy principal ysla"²⁹⁶

²⁹⁶ AGI Patronato 24, 27I. Transcrito en (RODRIGUEZ, 1978, XIV, Doc. 50) y en (HIDALGO, 1995 320-321)

2.1.2. El frustrado *descubrimiento* de China por Juan de la Isla (1572-1574)

En cuanto tuvo Manila bajo control, y en cuanto recibió órdenes expresas desde Nueva España al respecto, el mismo gobernador Miguel López de Legazpi preparó el primer proyecto de expedición a China, impulsado y pedido con insistencia por los frailes agustinos que urgían la acometida de la penetración en el imperio celeste y que reclamaban el derecho a realizar en exclusiva la acción evangelizadora, sin el concurso de ninguna otra orden religiosa.

Al poco tiempo de la victoria en la batalla de Lepanto, y quien sabe si quizás influido por el clima de euforia militar que la siguió, el rey Felipe II dió órdenes al virrey de Nueva España Martín Enriquez de que enviase al capitán Juan de la Isla al descubrimiento de China desde las islas Filipinas. El primero de febrero de 1572 el virrey de Nueva España entregaba al capitán Juan de la Isla las instrucciones²⁹⁷ para embarcarse a Filipinas con tres naves y, en su tornaviaje, a explorar la costa china con la nave y la tripulación que tuviese a bien otorgarle el gobernador de Filipinas Miguel López de Legazpi.²⁹⁸

El objetivo principal de esta expedición era el de recabar todo tipo de informaciones estratégicas que supliesen la falta de datos disponibles en aquel momento en la corte acerca de China y muy especialmente descubrir una ruta septentrional de tornaviaje que respondiese a las expectativas de cercanía entre el continente chino y americano a través del mítico estrecho de Anián. Sin embargo, las instrucciones del virrey Martín Enriquez a Juan de la Isla también aluden a la "toma de posesión" de las tierras chinas:

"(...) en las partes y tierras adonde llegueis, saltando en tierra, tomareis la posesión en nombre de Su Majestad. Si en la tierra donde llegáseis hubiese gente política²⁹⁹ y rica, y señores principales, parece que será cosa conveniente que no

²⁹⁷ AGI Patronato 24, 4, 9 *Instrucción del Virrey de la Nueva España don Martín Enriquez a Juan de la Isla*

²⁹⁸ (MONTALBAN, 1930, 105-106)

²⁹⁹ Poderosa

entiendan que vais de propósito a sus tierras por mandato de tan grande y poderoso príncipe como es el Rey de Castilla, Nuestro Señor, y podréis darles a entender que vuestra derrota³⁰⁰ no era para aquellas partes, sino que acaso los tiempos os dieron ocasión para que fuéseis a ellas."³⁰¹

Pocas semanas antes de morir, en una carta dirigida al virrey de Nueva España, fechada el 11 de agosto de 1572, Miguel López de Legazpi exponía el estado de las gestiones de preparación de dicha empresa de descubrimiento. Reportaba como había rescatado y liberado a más de treinta chinos que habían sido hechos prisioneros por los indios,³⁰² para que, una vez de regreso a su tierra, pregonasen la bondad de los castellanos de Manila; reportaba también como había dado total libertad a diez naves chinas para comerciar sin trabas tanto con los castellanos como con los naturales de las islas.

Finalmente, los planes de exploración y *descubrimiento* de la costa china en un barco dirigido por Juan de la Isla quedaron definitivamente interrumpidos con la muerte de Miguel López de Legazpi el 21 de agosto de 1572, que coincidió con el accedientado retorno a Luzón de dos barcos que habían sido enviados en dirección a Nueva España y que habían quedado destrozados por las inclemencias marítimas.³⁰³ Se pasó el resto del año en arreglarlos y el nuevo gobernador interino, Guido de Lavezares, para suplir la falta de barcos enviados el año anterior a Nueva España, decidió enviar tres el año siguiente, sacrificando así el que estaba en principio destinado para esta misión exploratoria de la costa china. Encontramos un testimonio de los motivos de la frustración de este proyecto en una carta que el agustino Francisco de Ortega dirigió al virrey de Nueva España Martín Enríquez el 6 de junio de 1573, en la cual destaca el énfasis que se puso en la necesidad de que la entrada a China fuese hecha de forma "lícita y cristiana":

³⁰⁰ La ruta marcada, el objetivo inicial del viaje.

³⁰¹ AGI Patronato 24, 4, 9 *Instrucción del Virrey de la Nueva España don Martín Enríquez a Juan de la Isla* (VEGA, 1982, 66)

³⁰² Era común entre los castellanos de Manila la extensión de la denominación de "indios" para designar a los habitantes de las islas Filipinas. Esta denominación se hacía extensiva a todos los "infiel" de las nuevas tierras conquistadas. En algunas fuentes incluso se encuentra la expresión "indios chinos".

³⁰³ (UTZURRUM AUSEJO, 1972, 400)

"El viaje del descubrimiento de la China no vino en ejecución por que faltó el Gobernador Miguel López de Legázpi que era muy ovediente a los mandatos de S.M. y de V.E.; después de su muerte hubo poca voluntad en el que lo había de mandar hacer, por que él (Guido de Lavezares) y otros capitanes lo procuraron estorbar desde el principio, y así dieron sus pareceres en contrario, para que no se hiciese, y con todo eso tenía el Governador determinado, que esté en su gloria, de cumplir lo que V. E. enviaba. Sucedió después de sus días arribar los navíos que iban a esa tierra y como llegó a Çubú el navío Santiago sin jarcia ni aparejos, tomaron por ocasión de descomponer y desaviar un navío para aviar otro, y así le quitaron lo que había menester para el vaje de la China (...) era cosa muy acertada y negocio muy importante del qual podría redundar gran servicio a Nuestro Señor y a Su Magestad, provecho a su Real Hacienda y aumento de su Real Estado, y esto haciéndose lícita y cristianamente como Su Magestad quiere y manda y V.E. en su real nombre..."³⁰⁴

Esta misión exploratoria había sido concebida en primera instancia como una camino de apertura de contactos comerciales, pero se enmarcaba en una perspectiva más amplia donde la conquista de China era el objetivo final. Así lo explicitaba el virrey de Nueva España Martín Enriquez en la carta dirigida al Rey Felipe II fechada en diciembre de 1573, en la cual daba cuenta de la interrupción de la expedición de *descubrimiento de China* de Juan de la Isla y atribuía esta interrupción a una decisión del gobernador interino Guido de Lavezares. En esta carta el virrey Martín Enriquez redundaba en la grandeza de China y apuntaba con especial énfasis a los informes obtenidos a traves de *sangleys* según los cuales las autoridades chinas no admiten la entrada de extranjeros en su tierra. Estas dos aserciones daban ocasión al virrey para pedir más y mejores soldados procedentes de la península, no porque los chinos fuesen bravos soldados, sino básicamente porque eran muchos.³⁰⁵

Mucho más optimista se mostraba el escribano Real Hernando Riquel en una carta fechada en Manila el 11 de Enero de 1574. Después de haber reportado que los chinos se encuentran bien preparados para la guerra, con

³⁰⁴ AGI Patronato 24, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, II, XII)

³⁰⁵ (BLAIR & ROBERTSON, 1973, III, 211-212)

fortificaciones y artillería, formulava otro quimérico proyecto de invasión militar de China: Hernando Riquel afirmaba que China podía ser conquistada con "menos de sesenta buenos soldados españoles", haciendo gala del optimismo y la confianza ilimitada en la fuerza y el valor de los "conquistadores" de aquel que creía firmemente que se podien repetir otra vez los éxitos obtenidos en México y Perú décadas atrás, cuando fueron conquistados con reducidos contingentes de soldados.³⁰⁶

El 30 de julio de 1574, el sucesor de Miguel López de Legázpi en el cargo de Gobernador, Guido de Lavezares, enviaba a la corte una carta en la cual adjuntava dos mapas: uno hecho a mano en el cual se trazaba someramente la costa de Luzón y la costa china, que era obra de uno de los *sangleys* que iba anualmente a comerciar a Manila desde las costas de la provincia china del Fujian,³⁰⁷ y el otro del conjunto del territorio de China, con noticias relativas a los Lequiós (Liuqiu) y a Japón, con observaciones relativas a la distancia de 40 leguas que estimaban entre la costa de la región norte de Luzón, el Cagayan, y la costa china más próxima.³⁰⁸ C. R. Boxer apunta que posiblemente se trate de una de las primeras ediciones del atlas de la dinastía Ming.³⁰⁹ Guido de Lavezares aludía de nuevo en esta carta explicitamente a las expectativas de expansión en el continente chino, presentando como indisociables las estrategias misionales e imperiales:

"Espero en Dios que por este principio a de ensanchar y ampliar vuestra magestad sus Reynos y señoríos en gran número, trayendo el verdadero conocimiento de la Santa Fe católica a tanta cantidad de gente bárbara y ciega como ay por estas partes, donde entrará el gran Reyno de la China y otros muchos, y que éste bien tiene el cielo prometido a Vuestra Magestad, para que en sus felices días se cumpla"³¹⁰

³⁰⁶ (BLAIR & ROBERTSON, 1973, III, 244), (UTZURRUM AUSEJO, 1972, 401) y (SCHURTZ, 1939, 97)

³⁰⁷ Posiblemente se trate del mapa al cual se hace referencia como complemento a la relación recogida con el título de "*Descripción de China hecha por un chino*" AGI Patronato 23, 3.

³⁰⁸ AGI Filipinas 5. (BORAO, 1993, 202)

³⁰⁹ (BOXER, 1953, xliii) y (VEGA 1982, 34)

³¹⁰ AGI Patronato 24, (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, II, XXII)

Tras la interrupción de la iniciativa de descubrimiento de China de Juan de la Isla, se encomendó al virrey de Nueva España Martín Enriquez que hiciera asiento con algún particular para que procediera a este descubrimiento. Pero no se tienen constancia alguna de que nadie capitulase para esta empresa. El 23 de octubre de 1574 Martín Enriquez comunicaba a Felipe II que no encontraba a la persona adecuada en Nueva España.³¹¹

Sin embargo, Juan Pablo de Carrión, uno de los primeros conquistadores de Filipinas quien había juzgado en un primer momento que aquellas eran "islas muy abastecidas de todo género de bastimentos e islas de gran contratación, muy ricas y grandes",³¹² y que afirmaba pasados los años que eran tierras pobres y miserables, se ofrecía a armar a su costa dos navíos y dos pataches para acometer la conquista de China pidiendo a cambio el título de *Almirante del Mar del Sur y de la costa de China*.³¹³

³¹¹ AGI Mexico, 69, 19 (GARCIA-ABASOLO, 1982, 65)

³¹² (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-1936, I, CCLXV-LXVII)

³¹³ AGI Patronato 263, 1 (GIL, 1989, 64)

2.2. Primera embajada filipina a Fujian 福建

2.2.1. Lin Feng 林風 en Luzón (1974-1975)

La primera embajada castellana a China se produjo como resultado de una excepcional coyuntura histórica que rompió la habitual impermeabilidad del imperio chino a las interacciones exteriores no canalizadas a través del sistema de embajadas tributarias. Esta oportunidad de los castellanos de Manila de concretar un contacto formal directo con China se produjo como una contrapartida ofrecida de forma discrecional por las autoridades militares chinas que perseguían frente a las costas de Luzón al corsario chino Lin Feng (conocido entre los españoles de Luzón como Limahon, Limahong o Limhon, y en otras fuentes como Dim Mhon)³¹⁴ ante el ofrecimiento de los castellanos de Manila de capturar y entregar a Lin Feng a las autoridades chinas.³¹⁵

A finales de 1574 el pirata Lin Feng había decidido trasladar su campo de operaciones de la zona de Taiwan 臺灣 a la costa de Luzón y atacó Manila en dos ocasiones, siendo en los dos casos rechazado con pérdidas pero habiendo causado en la ciudad grandes destrozos por el fuego. Después de las incursiones a Manila, Lin Feng fue asediado por un contingente castellano dirigido por Juan de Salcedo en Pangasinán, una región de la costa occidental de la isla de Luzón situada más al norte que Manila. La llegada de un junco de guerra imperial chino que perseguía a Lin Feng enviado -según las fuentes y las interpretaciones de las mismas- por el gobernador del Fujian y del Zhejiang o bien enviado por el gobernador general de los dos Guang liangguang, 兩廣 (Guangdong 廣東 y

³¹⁴ Estas diferentes denominaciones que en realidad responden a una divergente transliteración aproximativa de una misma fonetización, aparecen consignadas por el gobernador Francisco de Sando: "En el Reino de China dizen es muy usado aver corsarios, e uno llamado Limahon, o según ellos dizen, Dim Mhón..." AGI Filipinas, 6, 28 (RODRIGUEZ, 1965-1988, XIV, doc. 76, 389), también las consigna (CHANG Tseng-hsin 張增信, 1988, 104)

³¹⁵ (CHANG Tseng-hsin 張增信, 1988, 104) y (GOODRICH & FANG, 1976, I, 917-919) y (WANG Te-ming, 1959)

Guangxi(廣西)³¹⁶ y al mando del comandante de la guarnición costera Wang Wanggao 王望高, citado en las crónicas castellanas como *Omocon*,³¹⁷ situó las cosas en un terreno favorable para la organización de una embajada ante las autoridades provinciales del Fujian a cambio del compromiso castellano de capturar al pirata Lin Feng.

No hay total certeza sobre los orígenes de Lin Feng pero las hipótesis más aceptadas sostienen que es originario de la zona de Zhangzhou 漳州 en la provincia de Fujian ciudad situada en el interior de la bahía de Xiamen 廈門 (Amoy). y que en algunas fuentes ibéricas del siglo XVI se identifica con el topónimo de Chincheo.³¹⁸ Según esta hipótesis Lin Feng sería un descendiente del famoso pirata fujianés Lin Guoxian 林國顯. Según otras interpretaciones sus orígenes nos situarían en la prefectura de Chaozhou 潮州 en la provincia de Guangdong.³¹⁹ A pesar de que la fama de Lin Feng emerge en el periodo del emperador Wanli 萬曆, coronado el año 1572, ya durante el periodo del anterior emperador Longqing, 隆慶, que reinó entre 1567 y 1572, se encuentran testimonios de acciones de piratería en compañía de Zeng Yiben 曾一本 También se encuentran referencias documentales en el *Mingshilu* 明史錄³²⁰ que sitúan a finales del tercer año o principios del cuarto año del reinado de Longqing, 隆慶, entre 1571 y 1572 las negociaciones de reinserción de cuatro grupos de piratas y comerciantes ilegales liderados respectivamente por Zeng Yiben 曾一本 Xu Rui 許瑞 Lin Rong 林容 y Lin Feng. En los informes de las autoridades provinciales de Guangdong y Fujian aparece la negativa oficial a permitir su establecimiento legal en la zona de Zhangzhou 漳州 y la negativa de Lin Feng a aceptar el asentamiento propuesto por las autoridades como el motivo que explicaría la ruptura de las negociaciones de reinserción. En los

³¹⁶(GOODRICH & FANG, 1976 : I, 919) se inclinan por la opción cantonesa, mientras. según C.R. Boxer fueron los Gobernadores del Fujian 福建 y Zhejiang 浙江 quienes enviaron a Wang Wanggao 王望高 tras la pista de Lin Feng 林風 (BOXER, 1953 : xliv)

³¹⁷(GOODRICH & FANG, 1976, I, 919)

³¹⁸ (CHANG Tseng-hsin 張增信, 1988, 99)

³¹⁹ (GOODRICH & FANG, 1976, I, 917)

³²⁰ *Registros verdaderos de la dinastía Ming* Compilación histórica iniciada en el segundo año del reinado (1370) del primer emperador de la dinastía Ming Hongwu 洪武 y mantenida en curso durante toda la dinastía. Constituye una fuente primaria de primer orden que cubre todo el periodo certificando de forma exhaustiva los datos acaecidos con una práctica inmediatez a la fecha de su acaecimiento (FRANKE, 1988, 746)

anales del emperador Wanli (Shenzong Shilu, 神宗實錄)³²¹ se constata el sexto año del mandato de Long Qing 隆慶 (1972) una segunda negativa de las autoridades a aceptar la rendición del en aquel momento mermado ejercito formado por quinientos o seiscientos hombres al mando de Lin Feng. Probablemente esta petición de clemencia se puede relacionar con el contexto favorable que implica el contexto de liberalización de las rígidas prohibiciones de comercio y circulación marítima (*Haijing* 海禁) que hasta el momento habían regido y que empezaron a relajarse a partir del año 1567, y a su vez coincidía con la campaña de radical erradicación de la piratería costera que llevaban a cabo las autoridades de Guangdong y Fujian finalmente la petición de clemencia y reinserción de Lin Feng fue denegada.³²²

En julio de 1574, Lin Feng volvió a pedir de nuevo clemencia tras haber sido derrotado por las fuerzas de defensa costera de Fujian. Sus fuerzas navales siguieron tras la negativa hostigando la costa de Fujian y Guangdong. En este punto las autoridades provinciales constataban que Lin Feng comandaba una fuerza que alcanzaba ya los diez mil hombres, y que sus ataques e incursiones se extendían por el sur hasta la isla de Hainan 海南. En octubre de 1574 Lin Feng trasladó su cuartel general desde el archipiélago Penghu 澎湖 a la costa occidental de Taiwan.

Mientras estaba navegando por el estrecho de Formosa, sus fuerzas fueron interceptadas por una flota de las fuerzas de defensa costera del Fujian que consiguieron hundir gran parte de las naves de Lin Feng. Es a partir de este evento cuando el nombre de Limahon empieza a aparecer en la documentación española. Martín de Rada refiere en la *Relación verdadera de las cosas del reyno de Taibin*,³²³ por otro nombre China, y del viage que a el hizo el muy reverendo padre fray Martin de Rada, provincial que fue del

³²¹ *Shenzong Shilu* 神宗實錄, IV, 22

³²² (CHANG Tseng-hsin 張增信, 1988, 99-101)

³²³ *Daming* 大明 Nombre con el que China era designada en tiempos de la dinastía Ming por los propio chinos. En esta forma se basaban diversas fuentes ibéricas, así por ejemplo Galeote Pereira se refería a China como *Tamen* y Gaspar da Cruz como *Tame*, siendo seguido en este punto como en tantos otros por el español Bernardino Escalante. De esta forma deriva el topónimo de *Taibin* que aparece en algunas fuentes ibéricas del siglo XVI y que se basa en su pronunciación en dialecto fujianés *minnanhua* 閩南話.

orden de San agustín, que lo vio y anduvo en la provincia de Hocquien³²⁴ año de 1575 hecha por el mismo, que escribió tras su embajada a Fujian este evento:

"(...) Salió contra él dos veces la armada del Rey de la China mas él acogíase con tiempo y teía su manida en Pchou,³²⁵ que estará como 20 leguas de la costa de China ó en Tacao,³²⁶ que es una isla grande poblada nueve leguas más acá de Pchou á donde dizen que anduvo año y medio."³²⁷

Después de su derrota, Lin Feng volvió a su antigua base en el archipiélago de Penghu, cercano a Taiwan, para recomponer allí su maltrecha flota. En este momento capturó un junco del Fujian que regresaba de Manila. A partir de las informaciones suministradas por los *sangleys*, Lin Feng supo de la débil presencia española en Luzón: la mayoría de los ya de por sí escasos contingentes de tropas españoles se encontraban dispersos por el territorio filipino, intentando "pacificar" las islas. Refiere este episodio el gobernador Francisco de Sande en estos términos:

"(...) estando rico y perseguido de su Rey, en el paraje de la cabeça desta isla de Luzón, en una isla que estará de Luzón como quarenta leguas,³²⁸ prendió un navío de mercaderes chinos, que ivan de aquí de Manila a sus contrataciones, los quales llevavan algún oro y muchos reales de a quatro mexicanos y otras cosas avidas en esta ysla, que ellos estiman..."³²⁹

Lin Feng decidió entonces acometer una incursión sobre Manila con más de sesenta barcos que llevaban un total aproximado de dos mil hombres y mil mujeres. No se trataba tan solo de lanzar una fulminante y puntual acción corsaria sino de abandonar la presencia estable en Taiwan y trasladar a

³²⁴ Fujian 福建

³²⁵ Penghou -liedao 澎湖列島 archipiélago de las Islas Pescadores. Pequeño archipiélago situado en el estrecho de Formosa, frente al flanco occidental de la isla de Taiwan 臺灣

³²⁶ Taiwan 臺灣

³²⁷ BNP, Sala de manuscritos del fondo español, doc. 325, (RADA, 1575,VIII, 52)

³²⁸ Taiwan 臺灣

³²⁹ AGI Filipinas, 6, 28 (RODRIGUEZ, 1965-1988, XIV, doc. 76, 389)

Luzón sus cuarteles generales, estableciéndose de manera firme y colonizando el territorio. Refiere también estos episodios en su Relación Martín de Rada:

"(...) y como ya no se atreviese á acudir a la costa de China, viendo cuan sobre aviso andaba y habiendo cautivado entre otros un navío de los mercaderes que venían de Manila, informándose de la tierra y sabiendo que era tierra abundante y rica y que los españoles la señoreaban y que eran poca gente y viván descuidados, y que no tenían fuerte n muralla, determinó de venir sobre ellos..."³³⁰

A finales del mes de noviembre de 1574 Lin Feng llegó a la costa sur de la región de Ilocos, donde capturó un barco español. El 30 de noviembre, Lin Feng ordenó el ataque a Manila, realizado por un contingente de tan sólo cuatrocientos hombres:

"(...) hechó como 400 hombres armados con picas, roncas y arcabuces para que al cuarto de la luz diesen en la çidad..."³³¹

En el ataque murió Martín de Goyti, responsable de las primeras incursiones para la conquista de la plaza de Manila, pero los agresores tuvieron que retirarse y decidieron esperar unos días antes de acometer el asalto final a Manila. Durante este intervalo, el gobernador Guido de Lavezaris tuvo tiempo de recomponer sus fuerzas y esperar la llegada del capitán Juan de Salcedo, que se encontraba en campañas "pacificadoras" alejadas de Manila. El ataque final a Manila se produjo el 2 de diciembre de 1574, con el desembarco de un contingente de cifra incierta, según las fuentes y su interpretación³³² al mando de Lin Feng. Finalmente, tras sufrir doscientas bajas, los agresores optaron por retirarse. Lin Feng decidió entonces

³³⁰ BNP, Sala de manuscritos del fondo español, doc. 325, (RADA, 1575,VIII, 52)

³³¹ Ibid.

³³² En algunas fuentes se habla de tres mil hombres y setenta navíos, recibiendo en el ataque a Manila unas doscientas bajas (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-36, II:XXXVIII) Mientras en otras fuentes se afirma que Lin Feng llegó a Luzón con un contingente de dos mil hombres de guerra en unos sesenta navíos de armada, sufriendo en su ataque a Manila 200 bajas (SAN AGUSTIN, 1975, 442)

abandonar el proyecto de conquistar Manila y se retiró a Pangasinan, en la desembocadura del río Agno, donde levantó una fortificación.³³³

La incursión armada de Lin Feng en la costa de Luzón avivó la llama latente del descontento nativo: prendieron simultáneamente diversas revueltas de los nativos filipinos cercanos a Manila y de las islas de Mindoro y Cebú. Ocupados en la tarea urgente de reprimir estas revueltas, los castellanos de Manila no pudieron reagrupar sus fuerzas para atacar a los piratas hasta el mes de marzo de 1575.

"(...) y todos los naturales de la comarca estban lebantados y así arto tubieron por entonces en qué entender en apaciguarlos y en hacer un fuerte."³³⁴

Finalmente, llegaba a la desembocadura del Río Agno el 30 de marzo de 1575 un contingente compuesto por dos naves mayores y cerca de sesenta pequeñas naves, liderado por Juan de Salcedo y compuesto por tropas castellanas y de nativos filipinos, de dimensiones diversas según las fuentes (entre 500 y 2.500 hombres). El efecto sorpresa y las dimensiones del contingente aseguraron el éxito parcial del ataque, que se saldó con el hundimiento de 35 barcos de la flota de Lin Feng aunque no se consiguió tomar el bastión defensivo ni capturar a los agresores chinos.³³⁵ El enfrentamiento entró entonces en una fase de asedio y bloqueo a las posiciones de Lin Feng que se alargó durante meses.

A las pocas semanas de iniciarse el asedio a las tropas de Lin Feng, se avistó en la costa de Pangasinan la llegada de dos juncos imperiales chinos, en los cuales viajaba el Comandante de la Guarnición Costera Wang Wanggao 王望高, conocido como *Homonco* o bien *Oumoncon* en las fuentes castellanas,³³⁶ enviado especial del gobernador general de los dos Guang Lianguang, 兩廣 (Guangdong y Guangxi)³³⁷ con el mandato de capturar

³³³ BNP, Sala de manuscritos del fondo español, doc. 325, (RADA, 1575,VIII, 52)

³³⁴ Ibid

³³⁵ (BOXER, 1953 : xliv, n. 1)

³³⁶ Estas transliteraciones aproximativas que encontramos en la documentación española del siglo XVI se basan en la pronunciación en dialecto fujienés *minnanhua* 閩南話

³³⁷(GOODRICH & FANG, 1976 : I, 919). Según C.R. Boxer fueron los Gobernadores del Fujian y Zhejiang quienes enviaron a Lin Feng (BOXER, 1953 : xliv)

a Lin Feng. Juan de Salcedo lo remitió a Manila junto con un comerciante sangley a modo de intérprete llamado Xin Shi 信師 y en las fuentes españolas "Sinsay"³³⁸.

El día 8 de abril de 1574, apenas cuatro días después de la huida de Lin Feng, llegaba a Manila el mandatario chino Wang Wanggao. El gobernador interino tras la muerte de Miguel López de Legázpi, Guido de Lavezaris, lo recibió comprometiéndose a capturar a Lin Feng para más tarde entregarlo a las autoridades chinas, vivo o muerto. Por otro lado Guido de Lavezaris entregó a Wang Wanggao varias mujeres chinas que habían sido capturadas por Lin Feng y liberadas por los españoles en la batalla de Pangasinán.

Habiendo obtenido de las autoridades de Manila el compromiso de capturar a Limahon, Wang Wanggao accedió a transportar a Fujian en su junco imperial chino a una embajada de la colonia castellana de Manila ante las autoridades provinciales del Fujian por tal de conseguir un enclave comercial estable en la costa del Fujian a imagen y semejanza del que desde hacía ya dos décadas disfrutaban los portugueses en Macao.

³³⁸ Gaspar de San Agustín lo describe con palabras elogiosas que contrastan con la habitual denostación de los intérpretes o "lenguas": "un chino de mucha capacidad y buena intención" (SAN AGUSTIN, 1975, 294) Es posible que se esta "transcripción aproximativa" se pueda interpretar como Xin Shi 信師 "maestro Xin" (GOODRICH & FANG, 1976 : II, 1133) Otra interpretación alternativa es la proporcionada en la versión china del libro de C.R. Boxer, *South China in the Sixteenth Century* (BOXER, 1990, 23) donde Sinsay se interpreta como Xiansheng, 先生, es decir, señor.

2.2.2. Miguel de Loarca y Martín de Rada en Fujian (1575)

El gobernador de Manila Guido de Lavezaris decidió enviar para el cometido de realizar la embajada de la colonia castellana de Manila ante las autoridades provinciales del Fujian a dos frailes agustinos, Jerónimo Marín³³⁹ y Martín de Rada,³⁴⁰ junto con un grupo de más de soldados y encomenderos³⁴¹ encabezados por Miguel de Loarca, encomendero de Oton,³⁴² y Pedro Sarmiento, encomendero de Buracay.³⁴³ El día 12 de junio

³³⁹ Jerónimo Marín nació en Nueva España, fue ordenado agustino en 1556, fue misionero en Filipinas y México, donde murió en 1606 (SAN AGUSTIN, 1975, 524-525) Jerónimo Marín es una de las fuentes orales principales de la *Historia del Gran Reino de la China*, tal como lo reconoce su autor, Juan González de Mendoza. Aparte de los testimonios orales basados en su experiencia transmitidos durante los meses que Juan González de Mendoza pasó en Nueva España en su intento frustrado de embajada a China, probablemente suministró parte de la documentación escrita de la que éste se sirvió, como por ejemplo las relaciones del fraile agustino Martín de Rada y del soldado Miguel de Loarca.

³⁴⁰ Originario de Navarra, el fraile agustino Martín de Rada era un reputado cosmógrafo y matemático con estudios en la Universidad de París y de Salamanca. En Filipinas se significó como defensor de los derechos de los Indios ante los abusos de los encomenderos y Alcaldes Mayores. Esta faceta le valió el epígrafe de "el Las Casas de Filipinas", título que se ha aplicado también al primer obispo de Manila, el dominico Domingo de Salazar.

³⁴¹ Entre ellos se encontrarían Nicolás de Cuenca y Juan de Triana.

³⁴² Miguel de Loarca había sido compañero de armas de Miguel López de Legazpi. En tiempos de la primera embajada española a China era encomendero de Otón. Años después fue magistrado de Arévalo (Panay). Miguel de Loarca escribió una relación sobre las experiencias transcurridas en esta embajada y con una descripción del imperio chino titulada *Relación del Viaje que hicimos a la China desde la ciudad de Manila en las de Poniente año 1575, mandado y acuerdo de Guido de la Vazaris, governador y Capitan General que a la sazón era en las islas Philipinas*. Existen diversos manuscritos con variantes de esta relación. Se encuentran dos en la BNM, el ms. 2902 y el ms. 3042, ambos con copias del siglo XVIII. El documento se encuentra reproducido en (FERNANDEZ DE NAVARRETE, 1946, II, 273-311) Otra variante textual de la relación es la *Verdadera relación de la grandeza del Reyno de China con las cosas más notables de allá, hecha por Miguel de Loarca, soldado, uno de los que fueron allá desde las islas de Luçón que aora llaman Philippinas. Año 1575*. que se encuentra en ARAH, Colección Salazar, letra N, tomo IV, folios 113 a 150.

de 1575, Wang Wanggao partió de Manila en dirección a China llevando a bordo a la expedición castellana de Martín de Rada y Miguel de Loarca.³⁴⁴ Según el plan de Guido de Lavezaris, los miembros seculares de la expedición debían volver a Manila tras dejar a los misioneros en Fujian donde éstos debían iniciar la tarea evangelizadora encomendada, pero finalmente el conjunto de la expedición regresó a Manila íntegramente.³⁴⁵

En las instrucciones entregadas a los miembros de la embajada,³⁴⁶ el gobernador Guido Lavezares apuntaba a tres propósitos paralelos que debían presidir la embajada: uno de tipo misional que consistía en el hecho de conseguir de las autoridades chinas garantías para la libertad de predicación en China; el segundo, de tipo comercial, que pretendía la consecución para los castellanos de un puerto a modo de enclave estable desde donde comerciar en la costa de Fujian similar al puerto portugués de Macao en la costa del Guangdong y el tercero, de tipo estratégico-militar, que pedía a los enviados que recopilaran todas las informaciones posibles sobre aquel reino. Guido de Lavezares pedía expresamente que enviaran una relación de lo que vieran en la línea de lo que establecían las Ordenanzas del Bosque de Segovia de 1573. Si los religiosos conseguían permanecer en China tal como era su propósito, la debían hacer llegar a través de Miguel de Loarca y Pedro Sarmiento.³⁴⁷

³⁴³ Pedro Sarmiento fué Alguacil Mayor de Cebú y encomendero de Bucaray. El año 1585 dirigió una expedición de 100 hombres mandada desde Manila en ayuda de los portugueses de Tidore en contra del Sultan de Ternate. En 1588 abortó una revuelta de los nativos de Filipinas para expulsar del archipiélago a los españoles con una presunta ayuda de los portugueses (COLIN-PASTELLS, 1904, I, 169-173, y II, 672-673)

³⁴⁴ Esta es la fecha apuntada por Martín de Rada en su Relación, CR Boxer apunta por contra al día veintiseis de junio como el de la fecha de partida (BOXER, 1953, xlv)

³⁴⁵ (GOODRICH & FANG, 1976 : II, 1133)

³⁴⁶ Las instrucciones de Guido de Lavezaris y la carta al emperador de China están íntegramente reproducida en (SAN AGUSTIN, 1975, 304-308), también podemos leer una reproducción fragmentaria de la carta del Gobernador al Emperador en (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-36, II, xxxviii-xxxix) según la versión que reproduce Miguel de Loarca en la relación conservada en BNM, ms. 2902.

³⁴⁷ (SAN AGUSTIN, 1975, 306-308) No se puede excluir la posibilidad de que, aparte de las relaciones sobre esta primera expedición escritas por Miguel de Loarca y Martín de Rada, otros integrantes de la misión, como lo son Jerónimo Marín y Pedro Sarmiento escribieran también relaciones de este viaje (SANTIAGO VELA, 1913-1925 : III, 229-231, VI, 453-456)

En una de las relaciones que escribió Martín de Rada tras la embajada,³⁴⁸ se recoge explícitamente los dos primeros de estos mandatos y detalla los términos en los que se pretendía establecer un acuerdo con el imperio Chino:

³⁴⁸ Se conservan diversas copias de las informaciones sobre China que escribió el agustino Martín de Rada. En el ARAH Colección Salazar-jesuitas, tomo 102, fols. 224-229 se encuentra otra relación sobre China de Martín de Rada con el título *Relación de la tierra de China donde fueron por el año 1575 los religiosos frai Martín de Rada y frai Gerónimo Marín, y en su compañía fueron dos soldados que se dizen Miguel de Loarca y Pedro Sarmiento, los quales fueron en compañía del capitán pesón Omoncon chino*. Esta relación se encuentra reproducida en (RODRIGUEZ, 1965-1988, XIV, 330-334) Encontramos por otra parte la *Relación verdadera de las cosas del reyno de Taibin, por otro nombre China, y del viage que a el hizo el muy reverendo padre fray Martin de Rada, provincial que fué del orden de San agustín, que lo vio y anduvo en la provincia de Hocquien año de 1575 hecha por el mismo*. (BNP, Sala de manuscritos del fondo español, doc. 325) La primera parte de esta relación se imprimió por vez primera en el libro *Conquistas de las islas Philipinas: la temporal por las armas del Señor Don Phelipe Segundo El Prudente; y la espiritual, por los religiosos del Orden de San Agustín* de Gaspar de San Agustín (SAN AGUSTIN, 1975, 313-323) y la segunda no apareció publicada hasta 1884-85 en los volúmenes VIII y IX de la Revista Agustiniana *Revista Agustiniana*, VIII; IX (Valladolid, 1884-85): VIII, pp. 51-53, 112-122, 293-300; IX, pp. 231-237 Esta es la relación que tradujo C.R. Boxer al inglés. (BOXER, 1953, 241-310) Esta relación fue ampliamente utilizada por Juan González de Mendoza en su *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de la China* (1585) y por Jerónimo Román en su *Repúblicas del Mundo*, que en su edición de 1595 incluía una tercera parte con informaciones sobre China. (ROMAN, 1595). El testimonio de Jerónimo Román permite considerar que a finales del XVI eran diversos los documentos de Martín de Rada que se encontraban en circulación, puesto que él manifiesta haber perdido el suyo y haber tenido que pedir otra copia al hermano de Martín de Rada: "...tomándemelo no sé quien jamás quiso restituirmelo, por donde recibí gran tormento, porque deseaba escribir la República de esta gente, pero fué mejor para mi, porque buscando a donde haber papeles para este propósito, acudía adonde me pareció que podía hallar más colmadamente de lo que podía mi deseo, así acudí al caballero Juan de Rada, alcalde de la corte de Navarra, hermano del dicho fray Martín de Rada, y él, usando de su mucha liberalidad, me envió lo que había sucedido en la jornada de China y otros papeles de mucha curiosidad, aunque también se queja él por una suya que le tomaron otros de mucha importancia..."(PORRAS CAMUÑEZ, 1985, 298-299)

"(...) y que si venían en ello, se les pidiese puerto y lugar seguro a donde los españoles pudiesen poblar y descargar las mercaderías que tragesen, y si dijese que era necesario ir al Rey de China con tal demanda, respondiessen que por no traer presentes como allá se acostumbraba para llevarle que no se atreverían a ir allá, pero que ellos quedarían allí y volverán los españoles con esa respuesta para que desde allí se embiase a embajada como combenía."³⁴⁹

Encontramos un claro ejemplo de la utilidad estratégica que tenían estas relaciones descriptivas de China en el último capítulo de la relación de Miguel de Loarca (Capítulo 12. *De los puertos que tiene la provincia de Oquiam.*)³⁵⁰ En este pasaje se explicita el criterio de descripción y de inclusión de datos geográficos de importancia estratégica y la clara función exploratoria de la descripción de China orientada a futuras acciones de comercio o conquista, apuntándose también a la mayor conveniencia de orientar los esfuerzos españoles de proyección hacia China al acceso a Fujian 福建:

"(...) hay allende de éstos, por la costa, muchos pueblos señalados (...) He puesto las distancias de las ciudades a la mar, porque si los españoles han de ir a China, han de ir a esta provincia de Aquian³⁵¹ por estar más cómoda y ser de muy buenos puestos."³⁵²

La flota china dirigida por Wang Wanggao en la que viajaban los miembros de esta primera embajada española en China partió de Manila el doce de junio de 1575 y atracó custodiada por un importante contingente militar en el puerto de Zhongzuosuo 中左所 (Amoy), el cinco de julio, después de veintiseis días de navegación. El siete de julio, los españoles fueron conducidos a Tong An 同安,³⁵³ ciudad situada al norte de la bahía y conectada con ella fluvialmente, ante la presencia de un representante del magistrado y el mismo día se les dió una *chapa* o salvocundocto, que les

³⁴⁹ BNP, Sala de manuscritos del fondo español, doc. 325, (RADA, 1575,VIII, 52)

³⁵⁰ Fujian 福建 Las transliteraciones aproximativas que ofrece Loarca se basan en la pronunciación propia del dialecto Minnanhua 閩南話

³⁵¹ Fujian 福建

³⁵² AGI Filipinas, 79, 11, 9

³⁵³ En su relación Martín de Rada se refiere a la ciudad de Tong An 同安 como Tangua.

permitió llegar al cabo de dos días a una ciudad que Martín de Rada designa como *Chinchiu*, topónimo que designa a Quanzhou 章州 o bien a Zhangzhou 章州³⁵⁴, donde fueron recibidos por el intendente que convocó a los representantes civiles de la embajada, Miguel de Loarca, Pedro Sarmiento etc., para interrogarles sobre el asunto de la incursión de Lin Feng en la isla de Luzón. Finalmente el día diecisiete de julio de 1575 la embajada llegaba a la capital provincial de Fuzhou, 福州., donde el gobernador de Fujian Liu Yaohui 劉堯誨 les recibió amablemente. Ante la petición formulada por los religiosos Martín de Rada y Jerónimo Marín de obtener el permiso de las autoridades provinciales para quedarse en Fujian a aprender la lengua y costumbres y para predicar el catolicismo, Liu Yaohui 劉堯誨 decidió esperar a tramitar su petición ante el emperador sin tomar ninguna decisión a respecto. Así lo explicita en la carta que éste embió al gobernadr de Filipinas y que conocemos tan solo a través de su traducción española, realizada con el concurso de los *sangleys ladinos* que hacían los oficios de intérprete:

"Mucho quisieramos que los padres quedaran acá, mas no osamos hasta ver y entender la respuesta del rey y, como son tres meses de camino hasta donde el rey esta y otros tres de buelta, pareciónos que estaríades tristes sino los embiavamos luego, y así al octavo mes de nuestro año les dimos diez navios los cinco grandes y los cinco pequeños para que bolviesen a esa tierra por ser el tiempo bueno. Dimosles todo el matalotaje y municiones que eran menester, y a un general que se dize Xiaugac³⁵⁵ y a Oumoncon³⁵⁶ i Sinzai³⁵⁷ para que buelvan los padres i castillas a Manila.³⁵⁸

³⁵⁴ El topónimo Chinchiu de Martín de Rada aparece interpretado como Quanzhou 章州 en (GOODRICH & FANG, 1976, II, 1133) y como Zhangzhou 章州 en (GOODRICH & FANG, 1976, I, 919)

³⁵⁵ Shao Ye 邵岳

³⁵⁶ Wang wangao 王望高

³⁵⁷ Xin Shi 信師 o bien Xiansheng, 先生

³⁵⁸ Esta carta se reproduce en la relación que escribió Miguel de Loarca tras la embajada (BNM, ms. 2902) A partir de este manuscrito Pablo Pastells la reproduce en (PASTELLS & TORRES LANZAS, 1925-36, II:XLIII-XLIV) Por otro lado aparece una versión de esta carta con ligeras variantes textuales en la obra del cronista agustino del siglo XVII Gaspar de San Agustín (SAN AGUSTIN, 1975, 449-450)

Tanto en esta misiva del gobernador Liu Yaohui 劉堯誨 como en la que envió el gobernador que Martín de Rada identifica con el cargo de Inzuatzo,³⁵⁹ (Xinquandao, 興泉道), intendente de las prefecturas de Xinghua 興花 y Quanzhou 泉州, situadas al norte de la bahía de Zhongzuosuo 中左所, (Amoy) camino de Fuzhou, 福州 se plantea un esquema de interacción perfectamente integrado en los parámetros del sistema de embajadas tributarias, mediante un sistema ritualizado y burocratizado de intercambio de regalos, de productos y de un comercio asociado aunque no emergente en las fuentes oficiales, un sistema jerarquizado que responde a la cosmovisión sinocéntrica y que implicaba sumisión al emperador Chino a cambio de protección y buen entendimiento, así como de la posibilidad de ejercer un margen limitado de intercambio comercial con China.³⁶⁰ En estas misivas se aprecia la voluntad de encauzar la anormalidad de una visita excepcional como la que encabezaban Miguel de Loarca y Martín de Rada y de reintegrarla en los cauces de interacción regulares. Así vemos en estas misivas el interés por inventariar los regalos aportados, de asegurar su entrada en los canales oficiales de la "caja real" y la explicitación de la reciprocidad y las referencias a la periodicidad estipulada en las embajadas. Es especialmente relevante la explicitación de la obtención de un estatuto equivalente al recibido por otras islas vecinas al imperio chino como eran las del archipiélago de Liuqiu 琉球. Vemos una vez más como tan solo asimilándose a los mecanismos ordinarios de interacción y ostentando un estatuto similar al de cualquier otro pequeño territorio periférico aliado y próximo al imperio chino era posible el entendimiento con las autoridades chinas.

³⁵⁹ (BOXER, 1990, 176)

³⁶⁰ Encontramos otra copia manuscrita de la traducción castellana de una carta originalmente redactada en chino y entregada a los embajadores manilenses a Fujian, escrita a raíz de estos episodios de Lin Feng en Luzón, dirigida al gobernador filipino y atribuida al virrey de Fujian en la colección Fernández Navarrete del Archivo del Museo Naval bajo el título de *Carta escrita al Gobernador de Luzon por el Combun o Viso-Rey de la provincia de Hoquian y ciudad de Huelico, sobre el suceso de la Armada suya al mando de Omonco contra el corsario Limahon, y lo que ocurrió posteriormente con el mismo corsario a los Españoles que le tubieron bloqueado en un Rio; ofreciendose de parte de su Rey a despachar una gruesa armada en favor de los españoles de Manila y contra el corsario*. AMN, Colección Fernández Navarrete, Nav., XVIII, fol. 373, dto. 52.

"A tí que eres hechura del cielo, aunque seamos tan diferentes unos de otros, somos hijos de un padre y una madre, por lo qual os amamos como amigos i hermanos, y de la misma manera tenemos i queremos amistad con los Leuquios,³⁶¹ gente estrangera, los quales como amigos vienen a esta provincia de Oquiam³⁶² de tres a tres años, y en señal de amistad nos traen algunas cosas de su tierra que no las ay en esta, y acá les damos otras que no ay en la suya, y así sabrás que a los estrangeros que vinieren a nuestra tierra les favorecemos y estimamos en mucho. (...) Truxo una carta Oumoncon³⁶³ y con el vinieron los padres y castillas³⁶⁴ a dar quenta de lo sucedido en esa tierra. Por la carta y por otras cosas que nos an dicho avemos entendido teneis buen coraçón y tambien avemos sabido aveis rescatado muchos de los mercaderes desta tierra. Avemos holgado mucho porque aveis embiado el presente a nuestro Conbun,³⁶⁵ i los aveis embiado a visitar siendo estrangero. Lo que embiastes esta guardado en la Caxa del Rey por memoria para que se le de quenta, al qual avemos escripto de como an venido los padres i castillas a esta tierra a traer la nueva de Limahon.³⁶⁶ Avemos mandado que a los padres i castillas se les de todo lo necesario, de manera que no les falte cosa, porque si les faltase terniamos pena y verguença, y junto con esto les avemos offrecido i dado algunas cosas todo lo qual se a puesto por memoria, la qual escrivimos.³⁶⁷

361 Liu Qiu 琉球

362 Fujian 福建

363 Wang Wanggao 王望高

364 También en-la "chapa" entregada a Alonso Sánchez en 1582 se establecía explícitamente un distinción nominal entre religiosos y civiles, aplicándoles dos conceptos diferenciados: *fanseng* 番僧 en el caso de los religiosos y *fantu* 番徒 en el de los civiles

365 Junmen 軍門

366 Lin Feng 林風

367 Gaspar de San Agustín reproduce en (SAN AGUSTIN, 1975, 447-448) esta carta con algunas variantes textuales respecto al manuscrito de Miguel de Loarca (BNM, ms. 2902)